



Brasil abre línea de crédito en favor de Bolivia

BRASILIA, 18 (AP) - El gobierno acordó "reestructurar" la deuda boliviana de 142 millones de dólares y abrió una línea de crédito a su vecino. La refinanciación se aplica a la deuda pública de BOLIVIA, según un comunicado dado a conocer esta semana luego de negociaciones entre el ministro de Finanzas de BOLIVIA, Ernesto Arambari, y sus colegas brasileños. Las nuevas medidas se aplican solamente a las deudas de 1982, dijo un vocero del Ministerio de Finanzas, quien añadió que las deudas de 1983 se seguirán normalmente. El vocero dijo que el gobierno también acordó abrir una línea de crédito de 50 millones de dólares para Bolivia a fin de importar productos fabricados en este país. El vocero se negó a comentar versiones de prensa que BOLIVIA pagará su deuda con futuras exportaciones de gas natural, pero dijo que esos proyectos continúan.

En busca de la diversificación de producción

Comibol iniciará en marzo plan para explotar el oro

Ministro de Minería anunció que se conformará una empresa y se movilizarán recursos para iniciar trabajos en zona de los ríos Madera, Mamoré y Madre de Dios. - La comercialización de ese metal ofrece buenas perspectivas en el mercado internacional

La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), iniciará en marzo próximo un plan para explotar el oro en el noroeste del país, anunció ayer el Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Carlos Barragán. Dijo que se busca diversificar la producción de esa empresa estatal, a fin de superar la "brujería" en la explotación del estaño. Para la explotación del oro, se conformará una empresa y se movilizarán todos los recursos posibles para iniciar trabajos en la zona de los ríos Madera, Mamoré y Madre de Dios; a través de la

durante la inauguración de la reunión de gerentes de empresas de Comibol, que se realiza en la ciudad de Oruro. Posteriormente, se reiteró a los periodistas que asis-

Reagan confía en logro de una paz en Medio Oriente

WASHINGTON, 18 (EFE). - El Presidente norteamericano, Ronald Reagan, expresó hoy su confianza en la cooperación del rey Hussein de Jordania para el logro de una paz duradera en Medio Oriente. "Además de ser un líder responsable y muy inteligente, creo que el rey Hussein es sumamente sensible a todos los problemas (de la zona), así como que también desea la paz en Medio Oriente y una solución a este problema", dijo Reagan. "Creo que cooperará (con Estados Unidos) y que podemos contar con él ese sentido", dijo Reagan en una entrevista con corresponsales de seis cadenas norteamericanas de radio, transmitida en directo hoy desde la oficina oval de la Casa Blanca. El avión de Hussein llegó a la base aérea Andrews en las afueras de la capital norteamericana, procedente de Los Angeles (California), donde el monarca jordano realizó una visita privada esta semana.

LA GAIBA

Después de la consulta sobre los planes que existían para la explotación racional de los yacimientos de "La Gaiba", el Ministro dijo que por el momento no podía adelantar detalles de los planes posibles. Sin embargo, dijo: "Puedo decirles que se tomará contacto con las Fuerzas Armadas para negociar esas concesiones y desarrollar la explotación de esos yacimientos".

Tributación de COMIBOL

Los periodistas pidieron explicaciones sobre la situación deficitaria de Comibol, por cuanto el Gerente de esa empresa, Ing. Oscar Torrico, había declarado que esa situación era "aparente", por cuanto si se hacía un análisis correcto de todas las empresas podía llegarse a esa conclusión. El Ministro dijo: "Ocurre que la tributación de la minería en general, y sobre todo, estatal, es mecánica e irracional. Se fijan porcentajes de regalías sin tomarse en cuenta la verdadera situación de las empresas". Agregó: "Sería más racional que el Estado subsidie las aspiraciones de los Departamentos, en cuanto a tributación, y deje que Comibol pueda recuperarse en un determinado período; tras aprovechar esas facilidades, la empresa podría cumplir con la tributación".



REUNION DE COMIBOL. - El Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Carlos Barragán, inauguró ayer la reunión de gerentes de empresas de Comibol, que se realiza en Oruro. El encuentro terminará hoy, con la aprobación de varias conclusiones relativas a la situación y perspectivas de esa empresa.

Autoridades y técnicos analizan la situación y perspectivas de COMIBOL

Ministro exhortó a que autoridades mejoren relaciones con los trabajadores. - Gerente de COMIBOL: "Dentro de la nueva política, está comprendida la cogestión". - Se analizarán: estado de empresas, programas, aspecto salarial, plan de rehabilitación y otros

Agregó: "Lo que iniciamos no es un cambio más, porque a lo largo de 20 años no hubo ninguna decisión de prestar el apoyo total a Comibol, ni a otras empresas estatales. Comibol fue atacada hasta por diferentes sectores de ciudadanos de nuestro país". Asimismo, exhortó a defender esa empresa y a la modificación de la política de Comibol. Dijo que, una vez que sea superado el problema salarial de los trabajadores de esa empresa, se procurará mejorar la situación de los técnicos. "Debido a la política anterior, los trabajadores llegaron a considerar sus sueldos como los de los técnicos", dijo el cambio favorable de actitud de los técnicos hacia

SIDERSA

Explicó, finalmente, que se prepara el equipo técnico que evaluará los informes que contienen estudios sobre los planes de SIDERSA. Esa evaluación terminará en enero próximo; posteriormente se analizarán las proyecciones y se definirá la administración del proyecto (sobre la unidad productiva), la cual contará con la participación de CORDECruz.

PROBLEMAS DE URURO

Tras la rueda de prensa, el Ministro sostuvo una

Anuncio de Arafat:

BEIRUT, 18 (AP). - El jefe de la Organización para la Liberación de Palestina, Yasser Arafat, dijo en una entrevista publicada hoy aquí que se ha llegado a un acuerdo para formar una Confederación entre Jordania y un futuro estado palestino. "Hemos convenido con nuestros hermanos jordanos que la relación futura entre Jordania y Palestina debe ser de Confederación", dijo en una entrevista publicada por la revista independiente "An-Nahar". "Es una relación entre dos nacionalidades especial en el marco de una unión y no un Estado",

reunión con representantes de organizaciones de Oruro (CO-D, CORDEOR, Universidad y algunos parlamentarios) en la que se analizaron los problemas de ese Departamento. Luego de varias intervenciones, se acordó la realización de otro encuentro, el 15 de enero próximo, en el que se continuará el análisis de los planes de desarrollo y necesidades de esa región.

El análisis subraya que el argumento de ahorro de divisas y estímulos a la producción local sobre el que se basaron las medidas tiene "muy poca validez" dentro del Pacto Andino, pues el total del comercio de este país con la subregión sólo llega al 6 por ciento del total de sus compras. Eso equivale a unos 266 millones de dólares.

Medidas proteccionistas de Venezuela afectarán ventas de Bolivia a ese país

CARACAS, 18 (AP). - Las medidas comerciales proteccionistas adoptadas recientemente por Venezuela restringirán considerablemente el comercio de este país con sus socios andinos (Colombia, Ecuador, Perú y BOLIVIA) y amenazan con convertirse en un factor de discordia en la subregión, advirtió hoy un informe periodístico. La restricción de importaciones impuesta hace un mes se hará sentir con particular fuerza en el comercio venezolano con BOLIVIA y Ecuador, los países de menor desarrollo económico relativo en el área y a los cuales sus socios están comprometidos a brindarles un respaldo preferencial, señala un análisis del diario "El Nacional". De acuerdo al informe, la restricción afecta un 17 por ciento de las ventas bolivianas a Venezuela, que el año pasado estuvieron cerca de los cuatro millones de dólares, pero con prohibiciones anteriores, un 85 por ciento de las ventas bolivianas a Venezuela se verían perjudicadas. En el caso de Ecuador, según el análisis las medidas recientes reducirán en un 50 por ciento sus exportaciones a Venezuela, pero con otras restricciones previas se llegará a un 85 por ciento. Las ventas cuatrimestrales a Venezuela fueron de 46,17 millones de dólares el año pasado. Colombia vería disminuido su comercio con Venezuela de 170 millones de dólares a menos de 110 millones, tomando las cifras de 1981, dijo el informe.



SEMANA NAVIDEÑA. - Ciudad del Vaticano, 18 (AP). - El Papa Juan Pablo II cumplirá un extenso programa de actividades con motivo de la fiesta de Navidad. El Pontífice oficiará el viernes, a las 23, hora de Roma, una solemne Misa de Gallo en la Basílica de San Pedro, que será transmitida por televisión a todos los países. Al día siguiente, el Papa oficiará otra misa a las 9 de la mañana, luego de la cual, desde los balcones vaticanos, impartirá su bendición "Urbi et Orbi" (a la Ciudad y al Mundo) (Radiofoto AP).

ONU mantendrá estrecha vigilancia sobre derechos humanos en Chile

NACIONES UNIDAS, 18 (AP). - La Asamblea General de las Naciones Unidas en sesión plenaria rechazó una enmienda británica y decidió mantener una estrecha vigilancia sobre la situación de los derechos humanos en Chile en vista de "las graves y sistemáticas violaciones" que, según el organismo, se registran en ese país. Asimismo, hizo un llamamiento a los gobiernos de El Salvador y Guatemala para que aseguren el respeto de los derechos humanos por parte de todos sus organismos, en particular su fuerza de seguridad. Instó, además, a los gobiernos de otros estados a abstenerse de suministrar armamentos y asistencia militar a las autoridades guatemaltecas mientras persistan en este país graves violaciones de los derechos humanos. El embajador de Chile, Manuel Trucco, manifestó hoy que el largo debate de más de cuatro horas que se realizó anoche "no se discutió la situación de los derechos humanos en Chile, sino la selectividad. Es un asunto muy importante". Se refería ostensiblemente al hecho de que de una manera persistente se proyecta la investigación de la situación de esos derechos en países de América Latina, únicamente a la selectividad y en las dos votaciones que se hicieron sobre una moción belga y una enmienda mexicana, los votos negativos y abstenciones superan a los afirmativos". La misma función dijo que tal como se han planteado las cosas el informe de la comisión de derechos humanos". En el informe de la comisión de derechos humanos se insostenible. Obtuvo un voto en contra y 41 abstenciones. La resolución fue adoptada anoche después de un prolongado debate. La resolución con Chile se aprobó por 65 a favor, 17 en contra y 41 abstenciones; la de El Salvador por 71 a favor, 18 en contra y 55 abstenciones; Guatemala, 79 a favor, 16 en contra y 40 abstenciones. La Asamblea había rechazado previamente una moción belga que pedía que se dejara de lado la enmienda presentada por México. Esta moción había obtenido 65 votos a favor, 65 en contra y 19 abstenciones. Seguidamente se discutió la enmienda mexicana. La enmienda mexicana, presentada por el embajador Porfirio Muñoz Ledo, fue aprobada por 62 a favor, 35 en contra y 44 abstenciones.

Precio de esta edición

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral ha dispuesto el recargo de cinco pesos al precio de esta edición en beneficio del Sindicato de Vendedores de Periódicos, Revistas y Loterías. La parte resolutiva de la disposición ministerial, dice: "Autorizar a los 100 pesos periodísticos del país para que recarguen \$b. 5.- (Cinco 00/100 PESOS BOLIVIANOS) sobre el precio de venta de los periódicos el día 18 de diciembre de 1982, con destino al Aguinaldo Navideño de los Vendedores de Periódicos, Revistas y Loterías, sin perjuicio de las críticas y objeciones que por el indicado concepto se concocieren. Regístrese, hágase saber y archívese. Fdo. Dr. R. Arce". Ministro de Trabajo y D.L. ESCOBAR DURÁN, Subsecretario de Desarrollo. La Paz, 18 de Diciembre de 1982. Ministerio de Trabajo y D.L.

No serán adelantadas elecciones en Uruguay

MONTEVIDEO, 18 (AP). - El ministro del Interior, Juan Armando Trinidad, dijo que las elecciones presidenciales legislativas previstas para dentro de dos años no serán adelantadas. "Se ha fijado un cronograma y las Fuerzas Armadas lo van cumplir", aseguró el ministro. El plan político oficial prevé un proceso gradual para fortalecer la democracia y la instalación de un gobierno civil a principios de 1986. El proceso se puso en marcha el mes pasado con la elección de autoridades representativas para los tres partidos legalmente reconocidos y continuará en 1983 con el debate y posterior elección de un nuevo texto constitucional que será sometido a un plebiscito en noviembre de 1984 en forma con un plebiscito general, la primera en trece años. Trinidad dijo que el triunfo de los partidos opositores en las recientes elecciones de convencionales "no van a ser tradicionales Colorado y Nacional o Blanco" de los dos partidos sobre la marcha del proceso político. "Este país es una cosa y los partidos son otra", comentó al ser preguntado sobre la posibilidad de que el resultado electoral influyese en los planes del gobierno del Presidente Gregorio Alvarez. Trinidad dijo que los planes de la elección, y aun cuando algunos sectores políticos parecen interesados en acortar el período de gobierno de la democracia, ningún grupo ha pedido públicamente el adelanto del "cronograma" político.

Patrolaje en Guatemala

PATRUILLAJE. - Guatemala, 18 (AP). - El Ejército patrulla la ciudad de Guatemala, al vencer el plazo dado por un grupo izquierdista que el gobierno acceda a sus demandas, de lo contrario amenazarán con la ejecución de la doctora Xiomara Suazo Estrada, hija del Presidente de Honduras, Roberto Suazo Córdova. El gobierno guatemalteco se rehusó a negociar con los secuestradores (Radiofoto AP).

Acuerdo para confederación entre Jordania y futuro estado palestino

BEIRUT, 18 (AP). - El jefe de la Organización para la Liberación de Palestina, Yasser Arafat, dijo en una entrevista publicada hoy aquí que se ha llegado a un acuerdo para formar una Confederación entre Jordania y un futuro estado palestino. "Hemos convenido con nuestros hermanos jordanos que la relación futura entre Jordania y Palestina debe ser de Confederación", dijo en una entrevista publicada por la revista independiente "An-Nahar". "Es una relación entre dos nacionalidades especial en el marco de una unión y no un Estado",



PATRUILLAJE. - Guatemala, 18 (AP). - El Ejército patrulla la ciudad de Guatemala, al vencer el plazo dado por un grupo izquierdista que el gobierno acceda a sus demandas, de lo contrario amenazarán con la ejecución de la doctora Xiomara Suazo Estrada, hija del Presidente de Honduras, Roberto Suazo Córdova. El gobierno guatemalteco se rehusó a negociar con los secuestradores (Radiofoto AP).

RESEÑA La amarga despedida de Chile

Letras bíblicas dominicales

Director: Húscar Cajías K.
Director: Armando Mariaca y Mario Maldonado R.
Redacción: Gustavo Pabón R.

Situación argentina

... apenas unos meses, hubiera sido impensable lo que sucedió recientemente en Buenos Aires: que miles de personas desfilaran por las calles lanzando consignas de censura contra el gobierno militar y exigiendo el retorno a la democracia. En tiempos no tan recientes, el régimen hubiera tomado medidas preventivas eficaces y algunas decenas de desaparecidos hubieran sumado a largas listas anteriores. La manifestación habría quedado disuelta antes de iniciarse.

... lo sucedido demuestra que el gobierno del hermano mayor ha sido debilitado en extremo. Es más impopular que nunca. El muerto que resultó de la manifiesta fuerza y los heridos y presos no muestran la antigua fuerza de represión sino, por el contrario, que ella corre a su pueblo se halla cansado de la falta de libertad y de recuperar lo antes posible su derecho a nombrar gobernantes.

... varios factores que han llevado a la presente situación. Uno de los fundamentales es, sin duda, el haberse visto varios gobiernos militares últimos no han podido de ninguna manera, las promesas que se hicieron ceder a su irrupción violenta en el poder.

... asonaron a gobiernos civiles legítimos, constitucionales, y no tener capacidad para mantener el orden, evitar el caos y no poner freno a los actos de los denominados "subversivos"; lo de frenar la inflación, de no aumentar la producción, de no volver a la Argentina, en el orden internacional, en el que le corresponde; de cometer actos ilícitos con los cuales, la nueva presidencia constitucional ha estado presionando por varios años. Los militares que tomaron su cargo el gobierno prometieron tener un remedio a todas esas condiciones negativas.

... sabemos lo que ocurrió, y cuál es la situación actual del hermano país.

... desorden reina por doquier, pero a cargo de los poderes gubernamentales. Los secuestros — en su orden, la detención ilegal —, las torturas, los asesinatos, las muertes y las desapariciones han llegado a tal punto que los subversivos nunca hubieran causado; que ahora, esos atropellos no son atribuidos a los militares sino al gobierno y sus sostenedores. La situación económica y financiera ha hecho de la Argentina un país deudor casi insolvente, pese a la solidez de que gozaba hasta los gobiernos legales. Hay un desmoronamiento traducido en grave desorientación dentro del gobierno que no tiene nada que hacer para salir del verdadero.

... las mismas Fuerzas Armadas fueron directamente comprometidas en el desastre porque respaldaron a las guerrillas de los verticilosismos a unos cuantos militares que se rebelaron contra el gobierno. Hay un desmoronamiento de las estructuras de los males que han causado no sólo sino especialmente a la institución a la que dicen pertenecer y a la que han desacreditado en lo interno y en lo externo. Hay que pensar, con dolor, que la familia de Belgrano, San Martín y otros héroes que fueron por la libertad de América y que a quienes se atribuyen el haber sido el alma y el espíritu de la independencia, están hoy en un estado de abandono que no tiene nada que hacer para salir del verdadero.

... como si fuera poco, surgió la fallida invasión de las Malvinas, donde el prestigio de algunos militares se hundió y el honor argentino fue salvado casi exclusivamente por los aviadores y los conscriptos. Esta invasión, que se hizo con tan raros como aquellos de los que se habla, no tiene nada que hacer para salir del verdadero.

... estos antecedentes, el régimen no puede contar con el prestigio que todo gobierno necesita. La situación demostrada tiene que llevar a una sustitución del gobierno y depender de sus propias determinaciones y no de imposiciones ajenas que, según se ha visto, sirven muy poco.

... eso, lo mejor para todos será que, accediendo a lo que el pueblo exige, haya a la brevedad posible elecciones libres y democráticas a fin de que cada uno vuelva a cumplir la función que le corresponde.

Por Guillermo Céspedes Rivera

Chile perdió magníficas oportunidades de acercarse a Bolivia para asegurar su salida de un penoso aislamiento, por la diplomacia chilena pre-camino de la libertad y de la democracia. Cuando convenía el diálogo, pero con un trasfondo de hostilidad, se le negó la participación de Bolivia, es decir, la repulción de su hazña de 1904.

De ahí que después de 1980, cuando Chile demostró que tenía grandes posibilidades como Gabriel González Videla, la diplomacia chilena optó por seguir otro camino. Había visto en la guerra del resaca una gran oportunidad para desviar momentáneamente la atención — nuestra atención y del mundo — a la guerra del resaca boliviana en el futuro.

Con su actitud, sólo consiguió continentalizar el problema del enclaustramiento. Insistió en una negociación exclusivamente bilateral, oprimiendo a Chile.

Una caída estrepitosa

Por Luis Soix Duplich

Ha caído don Santiago Carrero, máximo líder del Partido Comunista Español. "Renunció irrevocablemente" a sus funciones a raíz de la imposibilidad de seguir en su partido en las últimas elecciones generales realizadas en la Península.

En efecto, el Partido Comunista Español, que en las anteriores elecciones generales había obtenido 23 escaños en las Cortes, ha perdido su representación parlamentaria a solamente cuatro diputados, lo que lo sitúa por debajo de algunos partidos regionales, como el Partido Republicano (cajero) y el Partido Socialista (cajero) y no le permite formar un "grupo parlamentario".

Estaba en lo predecible el triunfo electoral del Partido Socialista Español, debido al fracaso de los partidos centristas. También se podía prever un aumento en los votos de los partidos de izquierda, como el Partido de Fraga Iribarne, ex ministro de Franco. Lo que, en opinión de los observadores, no era predecible.

El triunfo electoral del Partido Socialista Español, debido al fracaso de los partidos centristas. También se podía prever un aumento en los votos de los partidos de izquierda, como el Partido de Fraga Iribarne, ex ministro de Franco. Lo que, en opinión de los observadores, no era predecible.

El triunfo electoral del Partido Socialista Español, debido al fracaso de los partidos centristas. También se podía prever un aumento en los votos de los partidos de izquierda, como el Partido de Fraga Iribarne, ex ministro de Franco. Lo que, en opinión de los observadores, no era predecible.

El triunfo electoral del Partido Socialista Español, debido al fracaso de los partidos centristas. También se podía prever un aumento en los votos de los partidos de izquierda, como el Partido de Fraga Iribarne, ex ministro de Franco. Lo que, en opinión de los observadores, no era predecible.

El triunfo electoral del Partido Socialista Español, debido al fracaso de los partidos centristas. También se podía prever un aumento en los votos de los partidos de izquierda, como el Partido de Fraga Iribarne, ex ministro de Franco. Lo que, en opinión de los observadores, no era predecible.

El triunfo electoral del Partido Socialista Español, debido al fracaso de los partidos centristas. También se podía prever un aumento en los votos de los partidos de izquierda, como el Partido de Fraga Iribarne, ex ministro de Franco. Lo que, en opinión de los observadores, no era predecible.

El triunfo electoral del Partido Socialista Español, debido al fracaso de los partidos centristas. También se podía prever un aumento en los votos de los partidos de izquierda, como el Partido de Fraga Iribarne, ex ministro de Franco. Lo que, en opinión de los observadores, no era predecible.

Por Asma Ben Hamida

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

Cristo está cerca

— Evangelio según San Lucas 1, 39-45. María partió apresuradamente a una ciudad de Judá en la región montañosa. Entró a la casa de Zacarías y saludó a Isabel. Al oír Isabel su saludo, el niño dio saltos en su vientre. Isabel se alegró mucho y exclamó: "¿Cómo te has alegrado entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre. ¿Por qué se ha me sucedido que venga a mí la madre de mi Señor? Apenas logré tu saludo a mis oídos, el niño saltó de alegría en mi seno. Si, feliz tu que creas, porque sin duda se cumplirá lo que te prometió el Señor.

Primera lectura: Miqueas, 5, 2-5: "De Belén saldrá el Jefe". Segunda lectura: Hebreos, 10, 5-10: "Ven a hacer tu voluntad". Evangelio de San Lucas, 1, 39-45: "Visitación de María a Isabel".

En la cercanía de Navidad, las lecturas bíblicas nos hacen la presentación perfecta del Señor que viene a salvarnos. El profeta Miqueas, en la primera lectura, hace la primera presentación describiendo maravillosamente la figura del Salvador a base de motivos literarios de su ambiente y de la cultura hebrea. El Salvador tiene un origen de apariencia sencilla: De Belén, el menor tribu de Judá, saldrá el dominador de Israel, pero descenderá de la antigua familia de David rey (v. 1).

El gozo que sentimos al estar unida a la de su madre virgen, profetizada por Isaias en el día que dará a luz (v. 2). Actuará como Salvador-Mesías: "Se alzará y pastoreará con el poder de Yavé, en nombre del Señor Dios de Israel". Un rasgo saliente de su personalidad es el de pacificador: "Y él será la paz. La impondrá en su pueblo y lo liberará de sus enemigos".

San Lucas, en el evangelio, nos presenta en María a Jesús. Es la servidora de Dios y de los hombres; su visita a Isabel revela ese espíritu de entrega a los demás, que respaldará en toda la vida y en la muerte del Salvador. El gozo que lleva a casa de Isabel es el anuncio del gozo y de la paz que Cristo traerá a toda la humanidad y el Bautista será el primero en recibirlo, antes de nacer. María es la mujer de fe: Isabel la alaba como bienaventurada, porque ha creído. Al Salvador hay que recibirlo en la fe, cuya aceptación nos salva.

El autor de la segunda lectura, la Carta a los Hebreos, nos descubre el interior de Cristo y los motivos que tiene al tomar su cuerpo en el seno de María. La pregunta que surge, constantemente, es si puede desaparecer el espíritu de paralización del diálogo. De parte chilena no están dadas las condiciones para llegar a la existencia de un espíritu de diálogo. Quien siempre los canales para una aproximación, salvo que se prefiera torpedear todo intento de liquidar, en un marco de justicia, esta cuestión que tanto interesa al hemisferio.

Conste que Bolivia no está animada por ningún espíritu belicista pero considera que las mejores soluciones se logran en un ambiente de cooperación y entendimiento. En Chile, los problemas internos que impiden ser un interlocutor válido. Quedan siempre los canales para una aproximación, salvo que se prefiera torpedear todo intento de liquidar, en un marco de justicia, esta cuestión que tanto interesa al hemisferio.

En diez años más, celebrará América el V Centenario de su descubrimiento. Este año se evaluarán los beneficios y perjuicios que trajo el descubrimiento a los pueblos que, en la actualidad, conforman América. El Norte testimoniará el poderío, la pujanza, la prosperidad, que no obstante la existencia de grandes problemas, muestra un cuadro de riqueza, libertad y progreso donde, en la actualidad, el espíritu de cooperación y entendimiento, el único que puede salvar a América, el único donde las libertades no están amenazadas por un partido o interés de grupo de los países que conforman América. ("Defensa de una Europa deciente", Raymond Arom). Allí reinará la estabilidad política y jurídica capaces de garantizar el pleno avance.

No hay como decir lo mismo de los países que conforman América. El Norte testimoniará el poderío, la pujanza, la prosperidad, que no obstante la existencia de grandes problemas, muestra un cuadro de riqueza, libertad y progreso donde, en la actualidad, el espíritu de cooperación y entendimiento, el único que puede salvar a América, el único donde las libertades no están amenazadas por un partido o interés de grupo de los países que conforman América. ("Defensa de una Europa deciente", Raymond Arom). Allí reinará la estabilidad política y jurídica capaces de garantizar el pleno avance.

En diez años más, celebrará América el V Centenario de su descubrimiento. Este año se evaluarán los beneficios y perjuicios que trajo el descubrimiento a los pueblos que, en la actualidad, conforman América. El Norte testimoniará el poderío, la pujanza, la prosperidad, que no obstante la existencia de grandes problemas, muestra un cuadro de riqueza, libertad y progreso donde, en la actualidad, el espíritu de cooperación y entendimiento, el único que puede salvar a América, el único donde las libertades no están amenazadas por un partido o interés de grupo de los países que conforman América. ("Defensa de una Europa deciente", Raymond Arom). Allí reinará la estabilidad política y jurídica capaces de garantizar el pleno avance.

En diez años más, celebrará América el V Centenario de su descubrimiento. Este año se evaluarán los beneficios y perjuicios que trajo el descubrimiento a los pueblos que, en la actualidad, conforman América. El Norte testimoniará el poderío, la pujanza, la prosperidad, que no obstante la existencia de grandes problemas, muestra un cuadro de riqueza, libertad y progreso donde, en la actualidad, el espíritu de cooperación y entendimiento, el único que puede salvar a América, el único donde las libertades no están amenazadas por un partido o interés de grupo de los países que conforman América. ("Defensa de una Europa deciente", Raymond Arom). Allí reinará la estabilidad política y jurídica capaces de garantizar el pleno avance.

En diez años más, celebrará América el V Centenario de su descubrimiento. Este año se evaluarán los beneficios y perjuicios que trajo el descubrimiento a los pueblos que, en la actualidad, conforman América. El Norte testimoniará el poderío, la pujanza, la prosperidad, que no obstante la existencia de grandes problemas, muestra un cuadro de riqueza, libertad y progreso donde, en la actualidad, el espíritu de cooperación y entendimiento, el único que puede salvar a América, el único donde las libertades no están amenazadas por un partido o interés de grupo de los países que conforman América. ("Defensa de una Europa deciente", Raymond Arom). Allí reinará la estabilidad política y jurídica capaces de garantizar el pleno avance.

En diez años más, celebrará América el V Centenario de su descubrimiento. Este año se evaluarán los beneficios y perjuicios que trajo el descubrimiento a los pueblos que, en la actualidad, conforman América. El Norte testimoniará el poderío, la pujanza, la prosperidad, que no obstante la existencia de grandes problemas, muestra un cuadro de riqueza, libertad y progreso donde, en la actualidad, el espíritu de cooperación y entendimiento, el único que puede salvar a América, el único donde las libertades no están amenazadas por un partido o interés de grupo de los países que conforman América. ("Defensa de una Europa deciente", Raymond Arom). Allí reinará la estabilidad política y jurídica capaces de garantizar el pleno avance.

La pena de privación de libertad y el sistema penitenciario

Por Carlos Vargas Romero

La privación de libertad es una pena considerada en sí misma, tiene una escasa importancia en la antigüedad, pero en las sociedades modernas y las economías sin esclavitud, existían las penas de trabajos forzados. La prisión por la pena de libertad se introdujo en los trabajos forzados.

La privación de libertad es una pena considerada en sí misma, tiene una escasa importancia en la antigüedad, pero en las sociedades modernas y las economías sin esclavitud, existían las penas de trabajos forzados. La prisión por la pena de libertad se introdujo en los trabajos forzados.

La privación de libertad es una pena considerada en sí misma, tiene una escasa importancia en la antigüedad, pero en las sociedades modernas y las economías sin esclavitud, existían las penas de trabajos forzados. La prisión por la pena de libertad se introdujo en los trabajos forzados.

La privación de libertad es una pena considerada en sí misma, tiene una escasa importancia en la antigüedad, pero en las sociedades modernas y las economías sin esclavitud, existían las penas de trabajos forzados. La prisión por la pena de libertad se introdujo en los trabajos forzados.

Necesidad de diálogo Norte-Sur

Por Thalif Deen

Los problemas que estamos viviendo", dijo Choudhury a IPS. No creemos que nuestra propuesta vaya en contra de los esfuerzos globales en modo alguno.

Los problemas que estamos viviendo", dijo Choudhury a IPS. No creemos que nuestra propuesta vaya en contra de los esfuerzos globales en modo alguno.

Los problemas que estamos viviendo", dijo Choudhury a IPS. No creemos que nuestra propuesta vaya en contra de los esfuerzos globales en modo alguno.

Los problemas que estamos viviendo", dijo Choudhury a IPS. No creemos que nuestra propuesta vaya en contra de los esfuerzos globales en modo alguno.

Desarrollo agrícola

Por Asma Ben Hamida

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

perspectivas financieras

Por Asma Ben Hamida

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El mundo entero se ha interesado por el desarrollo de las relaciones económicas y sociales de los países en vías de desarrollo, y en particular el sistema de las Naciones Unidas.

Policia francesa estaba al tanto del atentado contra Juan Pablo II

PARIS, 18 (EFE).- Los servicios franceses de contraespionaje habian advertido al Papa, con tres semanas de antelacion, que se estaba tramando un atentado contra el papa...

contraespionaje enviaron al Vaticano a dos de sus colaboradores un General y un oficial de grado elevado...

OPEP recomienda a sus afiliados mantener precios del petroleo

VIENA, 18 (AP).- La Comisión Monitorea de Mercados de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, recomendó hoy que los precios que cobran los países afiliados por su petróleo crudo permanezca congelado por un año adicional...

de nosotros", dijo. Indico Otaiba que su Comisión recomendaría el mantenimiento del precio de referencia de 34 dólares por barril a lo largo de todo el año 1983...

Shultz retornó de Europa seguro de haber logrado una coherente alianza occidental

LONDRES, 18 (AP).- El Secretario de Estado de Estados Unidos, George Shultz, regresó hoy a su país seguro de lo que calificó como una firme, unida y coherente alianza occidental.

La OTAN decidió desplegar los proyectiles estadounidenses Crucero y Pershing 2 de alcance intermedio, para contrarrestar la amenaza de los proyectiles soviéticos SS-20 que apuntan a Europa Occidental.

Shultz no formuló comentarios al partir del aeropuerto Heathrow, tras concluir una visita de 12 días a Bonn, Bruselas, La Haya, Roma, París, Madrid y Londres...

Muchos europeos consideran que Shultz superó considerablemente en sus esfuerzos para superar la irritación creada por varios meses de controversias sobre las exportaciones de acero, el gasoducto de Siberia y las actitudes hacia la Unión Soviética.

Continúa debate de modificaciones a la ley de inmigración en los EE.UU.

WASHINGTON, 18 (AP).- La Cámara de Representantes está debatiendo una serie de modificaciones radicales a la ley de inmigración, en medio de pronósticos de que sus discusiones serán fútiles en momentos en que está a punto de terminar el período de sesiones del Congreso saliente.

Robert García, jefe de la oficina de inmigración hispana, temerosa de las consecuencias del proyecto de ley, dijo: "No No. No aceptaremos".

Presupuesto de la CEE para la gestión 1983

BRUSELAS, 18 (EFE).- Los Ministros de Finanzas de la Comunidad Económica Europea (CEE) acordaron hoy el presupuesto de 42.800 millones de dólares, para 1983, tras una larga sesión nocturna.

El presupuesto de la CEE se obtiene con las contribuciones de cada país miembro, equivalentes al uno por ciento de lo recaudado en hacienda por el impuesto al Valor Añadido (IVA).

Austria rechaza acusaciones de EE.UU. sobre apoyo a la URSS

VIENA, 18 (AP).- El Canciller austriaco Bruno Kreisky rechazó hoy energicamente las acusaciones del gobierno de Estados Unidos de que su país brinda a la Unión Soviética apoyo financiero para reducir sus gastos militares.

En la entrevista concedida en Washington, Perle indicó que el apoyo a los soviéticos contribuye a amenazar el actual equilibrio de poder en Europa.

El número de esta semana de la revista "Paris Match" relata un caso excepcional de acción policial preventiva: el propio Ministro del Interior francés, Gastón Defferre, fue personalmente al domicilio del Arzobispo de París, Monseñor Lustiger, para prevenirle de las amenazas que pesaban sobre él debido al contenido de sus declaraciones sobre "los asuntos polacos".

Kreisky dijo en su conferencia de prensa de fin de año que el Ministro del Exterior austriaco Ferdinand Lachner viajó la semana anterior a Washington para debatir la cuestión con funcionarios del gobierno de Estados Unidos.

Es cierto que los servicios de contraespionaje franceses llamados "La Piscina", han estado utilizando múltiples contactos, aunque sólo fuera para hacer frente a los atentados antisemitas más últimos años en París.

El presupuesto de 1983 es menor que el de 1982 en 334 millones de dólares.

GRAN LIQUIDACION

POR FIESTAS DE NAVIDAD, CAMISA MANHATTAN Y DIPLOMAT DE LA MODA ACTUAL CON EL 30% DE DESCUENTO. CALLE LOAYZA N° 371 FRENTE A COLEGIO LA SALLE.

AGENDA

PRESENCIA AV. Mariscal Santa Cruz. Edificio Edificio Plomo, telefonos 372349-372341-351908-352173-352178. Precios de PRESENCIA en Santa Cruz: Dias ordinarios \$b. 40.-; Jueves y Domingos \$b. 50.-.

EMPRESA DESCENTRALIZADA

Requiere alquilar una casa o departamento amplio (promedio 400 m2) para el funcionamiento de sus oficinas. Preferentemente en la Zona de San Pedro o Sopocachi Bajo.

Las ofertas deberán ser enviadas a la Casilla N° 50 hasta el día 30 de diciembre de 1982.

TELEFONOS AUTOMATICOS DE LA PAZ S.A. SUSPENSIÓN DE COBRANZA DE SERVICIO TELEFONICO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, con motivo de realizarse el Inventario Físico de Facturas para el Balance de gestión, LA SECCION CAJA DEL EDIFICIO GRAN CENTRO Y SUCURSALES DE COBRANZA PERMANECERAN CERRADAS DESDE EL DIA 3 HASTA EL 7 DE ENERO DE 1983.

En consecuencia, se recomienda poner al día los pagos para evitar la suspensión del servicio telefónico, recordando que está en cobranza la facturación correspondiente a noviembre (DECIMO PRIMERO PERIODO).

La Paz, 18 de diciembre de 1982 DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS (Sello) Departamento de Relaciones Públicas. - T.A.S.A.

BANCO DE LA UNION

Tiene el agrado de comunicar a su distinguida clientela, que nuestras operaciones en caja de ahorros serán atendidas normalmente hasta fin de año. Nosotro atendemos a cada cliente como si fuera el único....

SOCIEDAD "COMPLEJO METALURGICO DE KARACHIPAMPA"

LICITACIONES 1/82 Y 2/82 CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE MATERIALES AUXILIARES DE FUNDICION

AMPLIACION DE PLAZO Se comunica a las firmas productoras y/o importadoras de materiales auxiliares de fundición interesadas en las Licitaciones N° 1/82 y 2/82, que se ha ampliado el plazo de presentación de propuestas hasta horas 16:30 del día viernes 28 de enero de 1983.

La Paz, diciembre de 1982 (Sello) Complejo Metalúrgico de Karachipampa. - Fundación Plomo/Plata.- Bolivia.

GRATIFICACION

Se ofrece buena gratificación, a la persona que devuelva un maletín café, el que contiene documentos que solo son de utilidad para el interesado y cheques que han sido anulados, olvidados en un taxi color guindo en el trayecto de la Av. Mariscal Santa Cruz a Calacoto, Urbanización San Miguel, el día miércoles 15 del presente. Se ruega dar referencias al teléfono 792749.

Banco de Crédito Oruro AVISO DE REMATE

El Dr. Félix Espinatto Serrado, Jefe Séptimo de Partido en lo Civil de la Capital, etc. HACE SABER: Al público en general que por autos que cursan a fojas 44 vuelta y 45 vuelta, se ha señalado al verticarlo del remate en subasta pública del inmueble ubicado en la Avenida Sanchez Lima N° 2126, zona de Sopocachi, de propiedad de Moisés Tavera Hurtado, el día 27 de diciembre de 1982 a horas dieciséis sobre la base de la liquidación de \$us. 24.819,03.- (Dólares americanos veinticuatro mil ochocientos diecinueve 03/100).

Dentro del juicio coactivo seguido por el BANCO DE CREDITO ORURO S.A. contra MOISES TAVERA HURTADO, propietario de Haciendas Unidas "El Rancho", sobre cobro de dólares.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia previo empoce del 5% de ley, en la Secretaría del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos años. P.O. del Sr. J. 7° de P. en lo C. Eduardo Pizani Vergara SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE PARTIDO EN LO CIVIL

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO FABRICA ACEITES COMESTIBLES S. A. (FACSA)

INVITACION PUBLICA PARA LA COMPRA DE 500 TM. DE HARINA DE SOYA

Corporación Boliviana de Fomento, invita a las firmas comerciales e industriales nacionales y/o internacionales, legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la compra de 500 TM. (quinientas toneladas métricas) de harina de soya, procedentes de la Fábrica de Aceites Comestibles S.A. "FACSA", destinada al mercado interno o externo.

Las ofertas deberán ser presentadas hasta fecha 22 de diciembre a Hrs. 16.00 en las Oficinas de Asesoría Jurídica de C.B.F.

El Pliego de Especificaciones respectivo podrá ser recibido, previo pago de \$b. 400 de la Sección Caja de la Institución, 2° Piso Edificio "La Urbana", Av. Camacho N° 1485.

La Paz, diciembre de 1982 GERENCIA GENERAL

GRATIFICACION

A la persona que devuelva los documentos del Sr. Juan Carlos A. Barrientos M. contenidos en un cartera negro, extraviada el viernes 17, en las inmediaciones del ex-Asilo San Ramón. Se garantiza absoluta reserva. Telefonos 79291-934160.

TELEGRAMAS REZAGADOS DEL 11 AL 17 DE DICIEMBRE 1982

- ENTEL
Iby Núñez Santa Cruz
Leonor Riquia Sucre
Omar Baldivieso Yacuiba
Glady García Uyuni
Alicia Pantoja Cochabamba
Guillermo Buezo Buenos Aires
Sergio Rojas Tupiza
Olga de la Riva Oruro
José Aguilera Potosí
Javier Apala Uyuni
Margarita Coimbra Santa Cruz
Martha de Martínez Potosí
Corina vda. de Careaga Camiri
Alfredo Gulbanti Cochabamba

CAJA COMPLEMENTARIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO

CONCURSO DE MERITOS

Dentro del proceso de institucionalización de la Caja Complementaria del Magisterio, se convoca a Concurso de Méritos y, en caso de empate de oposición, para proveer los siguientes cargos:

- 1. Jefe de Asesoría Jurídica.
2. Jefe del Departamento de Seguros.
3. Jefe de Control Interno.
REQUISITOS
Los interesados, según el cargo al que deseen postular, deben presentar lo siguiente:
1.- Título de Abogado, Auditor Financiero o Economista, en Provisión Nacional, adjuntando su título académico, registro profesional e inscripción en su entidad colegiada.
2.- Ser Maestro Normalista de carrera en Provisión Nacional, Urbano, Rural, Pasivo o de COMIBOL.
3.- Certificados de trabajo que avalen experiencia en el campo de la seguridad social.
4.- Tener ascendencia moral y profesional en el Magisterio Nacional.
5.- Currículum Vitae.
El ejercicio del cargo requiere tiempo completo. Las solicitudes y experiencias se recibirán en Secretaría General de la Institución, calle Landaeza N° 380, hasta horas 18:00 de fecha 29 de diciembre de 1982. En dicha repartición se prestará mayor información a los interesados.

La Paz, 14 de diciembre de 1982 RELACIONES PUBLICAS



PRESENCIA

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

Tras las huellas del Capitán Cook

Por: NATI MARTIN y CARMEN ARMESTO.
MADRID, 18 (DE LA RE-
DACCION CENTRAL DE
EFE). - Por primera vez en la
historia una expedición llegaba
al Polo Sur geográfico: era el 14
de diciembre de 1911 y el
nortuego Roald Amundsen había
conseguido adelantarse al inglés
Robert Scott.

Tras el intento fracasado del
también británico Shackleton, el
capitán Scott había anunciado
su determinación de conquistar
el Polo Sur. No contó con que
Amundsen hubiera puesto sus
ojos en la misma meta, después
de que Pearly llegara al Polo
Norte en 1908.

Fue una competición singular
en la que Scott y sus
compañeros perdieron la vida
en el camino de regreso.
También Amundsen
desapareció en el Polo Sur
más tarde. En 1929, cuando salió
con buca de la expedición de
italiano Nobile, perdida en la
Antártida.

Con temperaturas que oscilan
entre los 20 y los 80 grados
por cero y vientos que alcanzan
los 120 kilómetros por hora, la
Antártida es un mundo hostil,
siete hombres, biólogos, in-
genieros y tripulantes, se
transformaron en auténticos lo-
bos de mar a la conquista del

congeladas aunque no se nega-
ban. Este modo, se trataba de
evitar un enfrentamiento entre
potencias por un territorio cuya
situación y riqueza lo convierten
en una de las zonas más cu-
culladas del planeta.

En efecto, con una extensión
de 13 millones de kilómetros
cuadrados una sexta parte de la
superficie de la tierra. La Antár-
tida, punto de confluencia de los
océanos Índico, Atlántico y
Pacífico, tiene un enorme in-
terés militar.

Desde un punto de vista
económico, sus perspectivas pe-
trólicas sitúan sus reservas en
50.000 millones de metros cúbicos
de gas natural. A esto hay que
añadir que abunda el uranio.
Este hay que añadir los yacimientos
de carbón y otros
14 minerales, entre los que
destaca el uranio.

TRAS LAS HUELLAS DE
COOK.

GIJÓN (ESPAÑA) 18,
(EFE). - Cuando la goleta
"Idus de Marzo", alzó las velas
en el puerto de Cangas en Gijón,
siete hombres, biólogos, in-
genieros y tripulantes, se
transformaron en auténticos lo-
bos de mar a la conquista del

misterioso y helado Continente
Antártico.
Cinco siglos después de la
histórica singlatura de Cris-
tóbal Colón, una expedición
española inicia la primera
aventura de España en la Antár-
tida. Se inicia sin el espíritu
descubridor del Capitán Cook,
pero con los mejores artilugios
de la ciencia moderna para la
investigación científica.

Esta expedición no hubiera
sido posible sin la ayuda
desinteresada de las autori-
dades chilenas que han puesto a
disposición de los ex-
pedicionarios españoles todo
tipo de material, incluido un
rompehielos de la armada
chilena, si las circunstancias lo
hicieran posible.

Por el contrario, esta
primera aventura española en la
Antártida no cuajó del todo en
prestaciones económicas por
parte de organismos españoles y
ello se debió a que la Antártida
todavía sigue siendo el con-
tiente desconocido, del que la
opinión pública española oyo ha-
blar recientemente con motivo
del conflicto entre Argentina y
Gran Bretaña por las Malvinas.
Es también muy reciente la
adhesión de España al Tratado
Antártico que firmó el pasado

mes de junio. Otros días después,
grupos de científicos espa-
ñoles enamorados de la Antár-
tida crean la Asociación Espa-
ñola de la Antártida, cuya presi-
dencia de honor es aceptada por
el rey de España.

A partir de aquí, empieza
realmente la aventura de tierra.
O sea conseguir una goleta
capaz de surcar las aguas del
Atlántico y llevar la primera
expedición española al con-
tiente dorado.

Nace el "El Dorado" cientí-
fico de la Antártida y un largo
peregrinaje en busca de ayudas
oficiales para financiar la ex-
pedición. Los hombres ya están
dispuestos y también el barco,
llamado ya para la historia el
"Idus de Marzo", 32 metros de
eslora, 120 toneladas de des-
plazamiento y dos motores de
165 caballos para desplazar a
velocidad a vela de unos 10
nudos.

Los "lobos de mar" son
Guillermo Cryns, un belga
nacionalizado español, Juan
Ortega Martín Ventura, Jesús
Ortega, Alberto Ortíz y Carlos
Palomo, además de dos
tripulantes.

Estos son los hombres que

cruzarán el Atlántico en línea
oblicua desde las islas Canarias
a Rio de Janeiro, poste-
riormente llegarán Chile,
Punta Arenas, la isla de
"Decepción" camino del círculo
polar en plena Tierra de Fuego.
En Chile se unirán a la ex-
pedición 10 hombres más, que
tendrán la suerte de poder pasar
las fiestas navideñas en tierra
firme.

Para los "lobos de mar" el
día de Navidad y Año Nuevo se
celebra en pleno Atlántico con
un brindis que difiere de
aquellas palabras que dejó
impresas el Capitán Cook: "La
Antártida es una empresa
inabarcable". Para los cien-
tíficos españoles, es justo al re-
vés: "Por el descubrimiento
científico de la Antártida".

La investigación de los
científicos españoles se centra
en el estudio del microclima
llamado "Krill" como fuente de
proteínas para la alimentación
del futuro, así como la in-
vestigación del subsuelo,
corrientes marinas y estudios
botánicos en un medio tan
inabarcable como es el hielo y las
más bajas temperaturas de la
tierra.



EXPEDICIONES CIENTIFICAS. Un paraje de la Antártida donde los científicos del mundo se dan cita para sus investigaciones. Miles de sabios en especialidades de Biología, Geología, Geografía, Historia, Ciencias Naturales



y alta técnica moderna no cesan en sus estudios en busca de nuevos resultados en el campo de la investigación. Hasta estos lugares llevan materiales y víveres para cientos de personas que permanecen en la región (Foto EFE).

CONTRIBUYENDO AL PROGRESO Y EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

CINAL LTDA.

HIZO ENTREGA DE LOS EDIFICIOS: GALAXIA Y SANTA MARTHA

(AV. 20 DE OCTUBRE ESQ. FERNANDO GUACHALLA) (CALLE PEDRO SALAZAR ENTRE AV. 6 DE AGOSTO Y AV. 20 DE OCTUBRE.)

PREVIA INSPECCION DEL MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CON TAL MOTIVO AGRADECIMOS A SUS COPROPIETARIOS POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN LA EMPRESA.

GERENTE: DR. RUBEN GUAYER WANDERLEY
ARQUITECTOS: CESAR GARCIA BERNAL, NANCY ALIAGA DE GARCIA

INFORMES: LOAYZA ESQ. JUAN DE LA RIVA-EDIF. ALBORADA 10º PISO OF. 1005-1006 - CASILLA 5253 - TELEFOS. 350979 - 352003

SOLICITADA PUERTO NORTE S.A. A LA OPINION PUBLICA

Con fecha 17/12/82 hicimos entrega en el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, bajo N°. de registro 6277,

de notas y documentación dirigida al Señor Ministro, en 40 fs. referentes a la operación M.A.C.A. - PUERTO NORTE S.A.

A fin de ofrecer una información veraz transcribimos la nota mencionada y un cuadro demostrativo.-

Salta, 9 de diciembre de 1982

Señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios
Dn. Zenón Barrientos Mamani
La Paz-Bolivia.

Excmo. Señor Ministro:
Nos es grato dirigimos a Ud. con el objeto de poner en su conocimiento, el estado en que se encuentran las embaixas y las negociaciones correspondientes al convenio M.A.C.A. y PUERTO NORTE S.A. de fecha 23 de diciembre de 1980, a la vez que es nuestro deseo reafirmar nuestra intención como empresa ante los ataques vertidos a través de la prensa.

Con la seguridad de que al tener conocimiento real de la operación, luego de su exhaustivo análisis, su digna autoridad tomará los recaudos necesarios para lograr que la maquinaria, producto de esta operación, responda a los objetivos por los que fue concebido el programa.
Ante las publicaciones que se vienen realizando por los distintos medios de prensa de Bolivia y a fin de salvaguardar la reputación y los intereses de nuestra empresa, nos vemos en la obligación de efectuar esta presentación ante el Excmo. Señor Ministro, con copia al Señor Contralor General de la República, al Honorable Congreso Nacional y al Banco Central de Bolivia.

PUERTO NORTE S.A. es una empresa argentina creada según las leyes de nuestro país, teniendo como objeto las importaciones y exportaciones, encontrándose domiciliada legalmente en la ciudad de Salta, estando habilitada por la autoridad competente para desempeñarse como persona jurídica, distando por lo tanto sideralmente de ser una "empresa fantasma o inexistente"; argumentación que lesiona profundamente los intereses de la firma que solo pudo contribuir al engrandecimiento de la República de Bolivia a través de la mecanización de su agro.
Nos permitimos acompañar con la presente, la documentación pertinente, que acredita nuestro cumplimiento conforme a las exigencias de las respectivas Cartas de Crédito, como así también, la intención y aval de los Bancos Centrales de Bolivia y Argentina, por lo que la operación se encuadra en un todo dentro de los cauces de la legalidad y de las normas del Derecho Internacional en la materia. De tal modo, queda demostrado que nos hemos ajustado íntegramente a los requisitos de las respectivas Cartas de Crédito, tanto en calidad, precios y tiempos; habiendo exportado maquinarias de primera calidad producidas por fábricas de reconocido prestigio y que cuentan con la más avanzada tecnología en materia de maquinarias agrícolas; tal el caso de DEUTZ Arg. Apache S.A. Agroneta S.A., Gherardi Hnos. S.A., etc. siendo esta maquinaria canalizada con un crédito que Bolivia deberá pagar en 8 años plazo, con cuotas anuales y a un in-

terés del 7 1/2 por ciento anual sobre saldos. Desvirtuamos así, Señor Ministro, las versiones de incumplimiento y sobrefacturaciones, toda vez que como lo tenemos expresado, han intervenido las máximas autoridades de control de ambos países.

Destacamos que pese a nuestro cumplimiento, ni el Ministerio ni el Banco Agrícola, nos respondieron satisfactoriamente, puesto que a la fecha de la presente se nos está aún adeudando documentación y letras, como así también, se cumplió el compromiso de convalidar las ampliaciones de Cartas de Crédito N° 1001-1002 y 1007/81, cuyos embarques postergamos a solicitud expresa del Ministerio y del Banco Agrícola, hecho este que nos ocasiona serias y graves pérdidas económicas, ya que la empresa para poder cumplir realizó fuertes erogaciones dinerarias en la adquisición de la maquinaria respectiva, siendo que hasta el momento no las podemos exportar, precisamente por no haber recibido la convalidación de las prórogas pese a los reiterados compromisos tanto del M.A.C.A. como del Banco Agrícola.

Esta situación, lamentablemente, nos obliga a tomar los recaudos legales necesarios a fin de no sufrir mayores quebrantos económicos, por lo que hacemos reserva expresa de las acciones que nos correspondan para poner coto a las falsas imputaciones que sólo median el prestigio y reputación de nuestra empresa.

Por ello solicitamos al Excmo. Señor Ministro, se sirva profundizar el estudio de la documentación que acompañamos, que sin lugar a dudas hará llegar a feliz término la operación de referencia, ofreciendo nuestra concurrencia personal cuando el Señor Ministro lo considere conveniente, por lo que quedamos a vuestra entera disposición.

Sin otro particular, saludamos al Excmo. Señor Ministro con distinguida consideración y respeto.

PUERTO NORTE S.A.
JUAN ALBERTO RALLIN
PRESIDENTE

Sello: MIN. AA.CC. Y AGROPECUARIOS SECRETARIA GENERAL.
gm.
c.e. Contraloría General de la República.
c.e. Honorable Congreso Nacional.
c.e. Banco Central de Bolivia.
c.e. File.

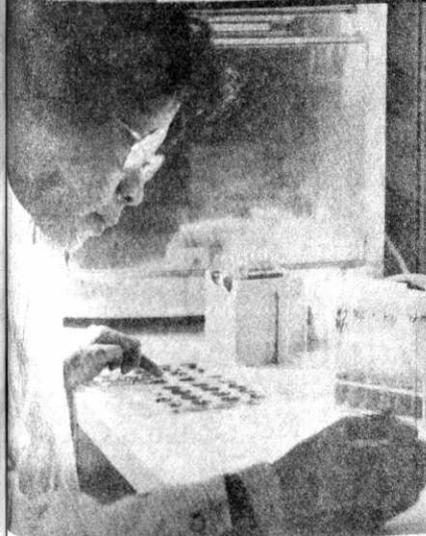
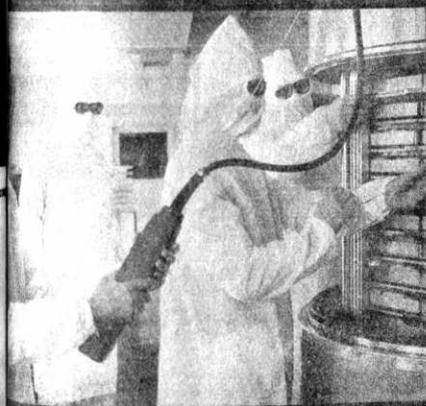
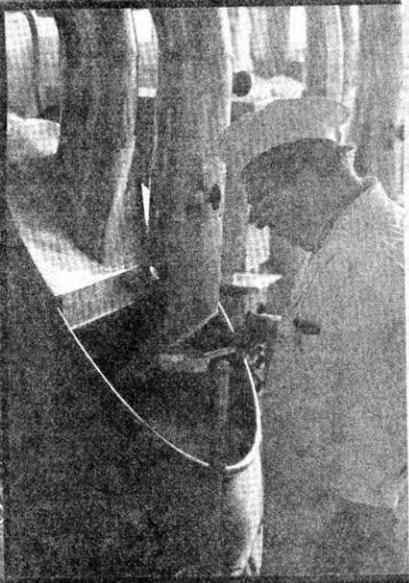
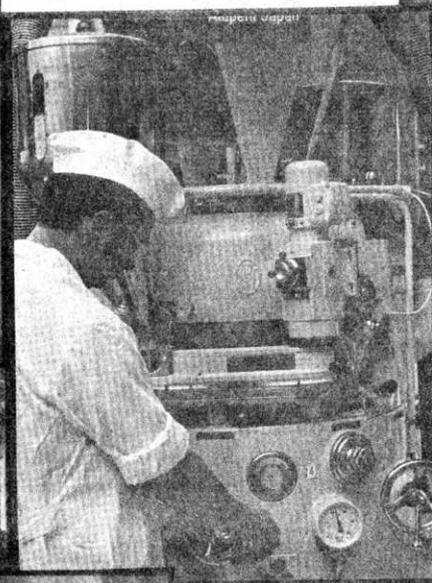
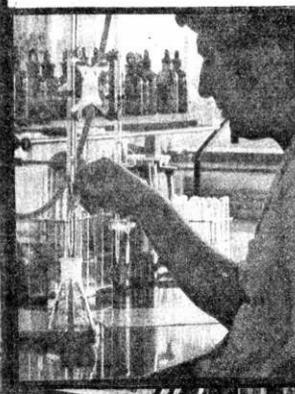
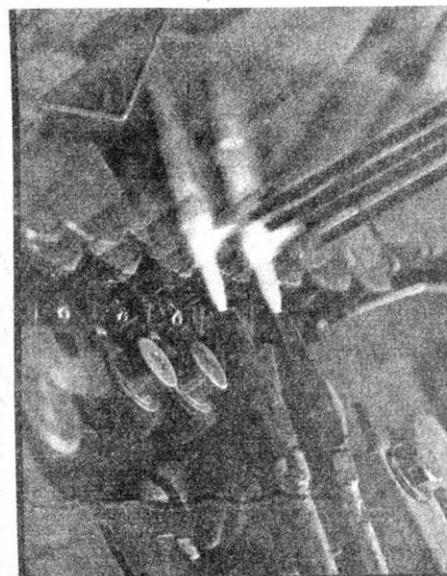
CARTA DE CREDITO N° 1001/81	
Importe FOB	12.750.000.-
Exportado	7.991.089.-
Sin Exportar	4.758.911.-
DETALLE: Sin exportar:	
50 Fumigadoras de 400 lts.	200.000.-
50 Fumigadoras de 200 lts.	190.000.-
59 Tractores D-7807	1.534.100.-
47 Tractores D-5207	502.323.-
114 Tractores 6007V	2.312.488.-
	4.368.911.-
US\$	4.758.911.-
CARTA DE CREDITO N° 1002/81	
Importe FOB	20.635.460.-
Exportado	13.807.840.-
Sin Exportar	6.827.620.-
DETALLE: Sin exportar:	
65 Tractores AX-80	1.618.500.-
105 Tractores AX-100	2.896.740.-
70 Tractores AX-130	2.312.380.-
	6.827.620.-
US\$	6.827.620.-
CARTA DE CREDITO N° 1007/81	
Importe FOB	16.615.000.-
Exportado	14.092.928.-
Sin Exportar	2.522.072.-
DETALLE: Sin exportar:	
18 Fumigadoras de 400 lts.	72.072.-
Parcela fábrica de baterías	1.450.000.-
	1.522.072.-
US\$	1.522.072.-
TOTAL SIN EXPORTAR	
US\$	13.108.601.-
RESUMEN:	
FOB C.C. 1001/81	12.750.000.-
FOB C.C. 1002/81	20.635.460.-
FOB C.C. 1007/81	16.615.000.-
	50.000.460.-
Total	
US\$	50.000.460.-
TOTAL SIN EXPORTAR	
US\$	13.108.601.-
TOTAL EXPORTADO	
US\$	36.891.857.-
TOTAL EXPORTADO C.C. 1001/81	
US\$	7.991.089.-
TOTAL EXPORTADO C.C. 1002/81	
US\$	13.807.840.-
TOTAL EXPORTADO C.C. 1007/81	
US\$	16.092.928.-
Total	
US\$	36.891.857.-

PARA QUE NO SE MUERAN LOS ENFERMOS

- Estamos en Bolivia desde 1939.
- Constituimos un grupo de 30 EMPRESAS asociadas.
- Mantenemos una existencia permanente de 1.500 medicinas.
- Tenemos oficinas en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Tarija, Camiri, Tupiza, Sucre y Trinidad.
- Damos trabajo permanente a 1.260 familias.
- Pagamos anualmente en SUELDOS 378 MILLONES de pesos.
- Pagamos a la ADUANA 54 MILLONES de pesos en servicios prestados.
- Pagamos al Estado por otros conceptos 118 MILLONES de pesos.

Si desaparecemos, todo esto, construido en más de 40 años, desaparecerá con nosotros.

Queremos seguir sirviendo al país y a la salud del pueblo. Esto depende del GOBIERNO. EL tiene la palabra.



Las fotografías corresponden a las labores de investigación, análisis, control de calidad y fabricación de los laboratorios que representamos.

ASOCIACION DE REPRESENTANTES IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE FARMACOS "ASOFAR"

Dirigente de C.A.O.:

Recuperación económica nacional puede lograrse con agropecuaria

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). El sector agropecuario constituye el instrumento más adecuado para una reactivación rápida de la economía nacional, debido a su capacidad de pronta respuesta, sin necesidad de grandes inversiones, "por su elevado efecto de empleo, por su enorme importancia estratégica y también por su efecto sobre la balanza de pagos, ahorrando divisas".

El presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente, Carmelo Caballero, expresó aquello, al entregar este sábado el diagnóstico agropecuario del departamento, estudio que servirá de base para planificar el próximo período productivo. Caballero indicó, en una reunión en la sede de la CAO, que la gravedad de la crisis agropecuaria requiere modificaciones de fondo respecto al modelo actual, el cual, después de haber logrado, en gran medida, el autoabastecimiento del país "nos está llevando, dijo, inexorablemente al desabastecimiento, es decir a una reversión de los logros obtenidos en la década del setenta".

Para la CAO, el modelo de sustitución de importaciones a cualquier costo, basado en los alimentos baratos, salarios deprimidos, ausencia de inversión para el desarrollo tecnológico y una política monetaria y fiscal de fomento, causó esta situación que es caduca y debe ser cambiada.

Caballero dijo que la agropecuaria se debate hoy en la angustia, fruto de las políticas erróneas del pasado, lo que ha llevado a un acelerado proceso de descapitalización, aumento incontrolado de costos de producción, endeudamiento en moneda extranjera y un mercado interno deprimido por el fuerte deterioro de los salarios.

Se indicó que, en este proceso, el productor agropecuario y el asalariado "son las principales víctimas de la crisis". Se dijo que el sector ha estado planteando permanentemente el problema a todo nivel, explicando las consecuencias, buscando formas de llegar a una solución.

PROBLEMAS MAYORES
El presidente de la cámara expresó también que, así como

la agropecuaria, en un primer instante, apoyó globalmente las recientes medidas económicas "hoy debemos alertar de que si no se adoptan medidas específicas y reglamentarias que en forma concreta solucionen los problemas, la crisis del sector se acentuará".

Señaló que si no hay el respaldo necesario y los recursos, a todo nivel, de los productores en agricultura y ganadería, el desabastecimiento de alimentos será mayor en el país. Indicó que es urgente el refinanciamiento de las deudas en moneda extranjera y convertirlas en pesos bolivianos. Demandó, de otra parte, la provisión efectiva de divisas para la compra de insumos, la ampliación de créditos de capital y una rápida definición de precios de los productos agropecuarios, en función de los

costos de producción. Para el futuro, dijo Caballero, es necesario definir una política de precios, que sea una garantía y buscar el financiamiento adecuado para inversiones, capital operativo seguro agropecuario, recursos suficientes para la investigación y extensión.

Manifestó que el pueblo no se rinde ante la crisis, y, como ejemplo, anunció que ha comenzado la exportación de paja a la Argentina, como un aporte de los fruticultores para solucionar la crisis del país.

"El temple y coraje del hombre de campo que, a veces en contra de la racionalidad económica sigue creyendo en el país y produce, exige que esa fuerza no se diluya por la falta de apoyo al sector, porque está en juego el futuro del país", reflexionó Caballero.

Problemas urbanos de Oruro son analizados en seminario

ORURO, 18 (PRESENCIA). Problemas urbanos que afectan a esta ciudad son tratados en un seminario y mesa redonda, convocadas por la Federación de Juntas Vecinales, la corporación de Desarrollo y la Universidad Técnica de Oruro. El evento fue inaugurado anoche.

Los organizadores del seminario explicaron que participan en el mismo representantes del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, Planificación e Instituciones afines a los programas de agua potable, alcantarillado y desarrollo regional.

Wilybaldo Montero Chura, presidente de la institución auspiciante, manifestó que el objetivo principal del seminario es "despertar al ciudadano orureño de su letargo, para que conozca y resuelva sus problemas reales e investigue el por qué del olvido de esta tierra".

Dijo que tiene esperanza en que a través de las explicaciones y su discusión pueda conseguirse respuestas positivas.

El rector de la Universidad Técnica de Oruro, Guillermo

Rosso Mendieta, felicitó a los proponentes del seminario. Dijo que la Universidad prestará todo el respaldo necesario "ya que los temas a analizar son de interés para el pueblo orureño".

Empleados de UMSS fueron distinguidos por servicios

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). La Universidad Mayor de San Simón distinguió a 45 de sus trabajadores, al haber cumplido 25 y 10 años de servicio en su favor.

Esa distinción se cumplió en una ceremonia que tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad de Humanidades, con motivo de haberse recordado el trigésimo aniversario de fundación del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad de San Simón.

El trabajador Mario Contreras Ledezma recibió de manos del rector Freddy Arambar una medalla de oro por haber



CONGRESO CHIQUITANO

El sexto congreso de los pueblos de la Chiquitania (provincias Ángel Sandoval, Chiquitos, Velasco y Sufio de Chávez, del departamento de Santa Cruz), realizado recientemente en San Ignacio de Velasco, analizó ampliamente las necesidades y problemas de esa vasta región, así como las posibilidades de encararlas mediante programas inmediatos. Una de las preocupaciones principales de los congresales se refirió a la cuestión vitalidad, debido a que la mayor parte de la Chiquitania está desvinculada del resto del país.

El congreso se pronunció también en favor del sistema democrático nacional. (Fotos PRESENCIA - Santa Cruz).

El nombrado rector ponderó la labor cumplida por los homenajeados, sobre todo en lo que corresponde a la defensa de los intereses de la Universidad y de la Autonomía.

La directora del museo arqueológico, Geraldine Byrne de Caballero, agradeció el homenaje, manifestando que los trabajadores universitarios continuarán con su concurso en favor de los intereses y el mejor prestigio de la UMSS.

Prefectura de Potosí logró un soporte presupuestario

POTOSÍ, 18 (PRESENCIA). La Prefectura del Departamento logró un soporte de \$b. 2.800.000 que le permitirá superar su difícil situación económica, según hizo conocer la primera autoridad política de Potosí, David Vila González.

El prefecto viajó con dicho propósito a La Paz, donde permaneció más de diez días, cuyas gestiones, según indicó, fueron canalizadas a través del Ministerio del Interior y la

Dirección General de Presupuestos. Señaló que el referido soporte económico servirá fundamentalmente para el pago de sueldos y bonos devengados desde el pasado mes de junio, a los empleados de la Prefectura del Departamento y las subprefecturas de las quince provincias potosinas.

Los subprefectos estuvieron impagos desde hace más de seis meses, aunque las nuevas

autoridades provinciales están en funcionamiento en otros casos, a los que no entrará ningún tipo de excepción.

En otro orden, el prefecto Vila González informó en esta ciudad que el gobierno de la Democracia y Popularizó en sus funciones.

Pueblos de la Chiquitania apoyan al proceso democrático nacional

SAN IGNACIO DE VELASCO, 18 (PRESENCIA). Los pueblos de la Chiquitania se han identificado con la restauración de la democracia en el país, a la que expresan su apoyo para evitar actos regresivos y atentatorios contra la nacionalidad.

Aquellos conceptos están contenidos en una de las resoluciones de los comités cívicos de la Chiquitania, que hace una semana se realizó en esta capital provincial.

En las partes considerativas de esa resolución se deja constancia de que "los pueblos de la Chiquitania conocen por

experiencia propia de los males que acarrea las dictaduras, como instrumentos de opresión y explotación, siendo por ello, conscientes de la importancia de instaurar la convivencia democrática y el estado de derecho".

Se expresa, además, que "después de un largo y oneroso período de regímenes de fuerza, se abre un proceso de institucionalización que permitirá la participación popular y la oportunidad de proclamar y llevar adelante nuestras legítimas aspiraciones de progreso".

En base a lo anterior, se expresa pleno respaldo al pueblo

y a sus organizaciones, a sus afanes de consolidar el sistema democrático, contribuyendo con todos los medios posibles al afianzamiento de dicho objetivo, "para pasar a cualquier régimen que prometa el progreso de la Chiquitania".

RESPALDO
Otra de las resoluciones de este congreso es que el prefecto Oscar Serrano por haber reasumido funciones de presidente de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz.

A LOS ADJUDICATARIOS DE CAMIONES FIAT

TURIN MOTORS LTDA. hace saber a los adjudicatarios de camiones italianos FIAT que, ante la presión y exigencia del Banco del Estado para que regularicemos nuestra operación pendiente, nos vemos obligados a notificarles que a partir del 10 de enero de 1983 deben normalizar sus obligaciones con la Empresa y el Banco, a través de la Oficina que se establecerá con tal objeto y la Cuenta Especial que se abrirá en el Banco del Estado para el pago de sus letras pendientes. Caso contrario, se iniciará de inmediato las acciones judiciales y embargos correspondientes contra los deudores.

La Paz, diciembre 18 de 1982

TURIN MOTORS LTDA.

Al fin y al cabo...

...tomelo como quiera

Gran Singani
CASA REAL

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL DEL VALLE LTDA.
Otero de la Vega 373-Tels. 323347-354936-Cas. 4386-La Paz-Bolivia
Distribuidores en: Cochabamba-Santa Cruz-Oruro S.A.C.I. S.A.

UN LOCAL RENOVADO QUE VENDE A PRECIOS ANTIGUOS

LIQUIDACION TOTAL DE TELEVISORES Y EQUIPOS DE SONIDO

sh. 110.000

CORPORACION PANORAMIK

EXPOSICION y VENTAS:
Av. MARISCAL SANTA CRUZ 1375

FONPLATA cerró gestión con un superávit de \$US 2,6 millones

PRESENCIA). - El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) tuvo un superávit de 2,6 millones de dólares en su quinta gestión, que se prevé se prolongará hasta el 30 de diciembre de este año, según los datos presentados.

El directorio de la institución aprobó la memoria anual, al aprobar la memoria financiera de la gestión que se realizó en el presupuesto para el año 1982, en el que se prevé un gasto por aproximadamente un millón de dólares.

Un hecho destacado en los trabajos de FONPLATA se refirió a la entidad acordó diez millones de dólares, destinados a proyectos, consistentes en la subregión.

El mencionado vivero pertenece a la UTO, desde 1970, en que fue donado por la señora María Francisca Huberty viuda de Ledemann. Desde entonces, es administrado como patrimonio legal de esa casa superior de estudios.

Su administración y mantenimiento cuestan a la UTO, anualmente, alrededor de un millón de pesos bolivianos. Ocupa una extensión de 12.471 metros cuadrados.

El rector de la universidad local, Guillermo Rosso Menéndez, enterado del propósito de esta comuna pacha, expuesta mediante una ordenanza publicada ayer en los periódicos de esta ciudad, alertó a los miembros de la Universidad y

previdente, así como el 7 y 8 por ciento cuando se trata de proyectos sanitarios y educativos.

NUOVO DIRECTORIO
El directorio de FONPLATA durante 1983 estará

Disgusto en Oruro ante posible expropiación de vivero de UTO

ORURO, 18 (PRESENCIA). - La pretensión de la Alcaldía Municipal de La Paz, de expropiar el vivero forestal que pertenece a la Universidad Técnica de Oruro, causó viva reacción en esta ciudad, particularmente en la comunidad universitaria, que ha declarado estado de emergencia.

El mencionado vivero pertenece a la UTO, desde 1970, en que fue donado por la señora María Francisca Huberty viuda de Ledemann. Desde entonces, es administrado como patrimonio legal de esa casa superior de estudios.

Su administración y mantenimiento cuestan a la UTO, anualmente, alrededor de un millón de pesos bolivianos. Ocupa una extensión de 12.471 metros cuadrados.

El rector de la universidad local, Guillermo Rosso Menéndez, enterado del propósito de esta comuna pacha, expuesta mediante una ordenanza publicada ayer en los periódicos de esta ciudad, alertó a los miembros de la Universidad y

previdido por el boliviano Luis Escobar. La secretaria ejecutiva de FONPLATA, María Francisca Huberty, dijo que el proyecto de expropiación de la UTO, sino a todo el pueblo orureño.

Por su parte, la Federación Universitaria Local decretó ayer estado de emergencia, oponiéndose a la intención del alcalde Benjamin Miguel Harb quien, para canalizar la expropiación del vivero forestal, señala razones de ornato, comodidad pública y razones sentimentales.

La FUL afirma que la mencionada propiedad es un bien universitario irrenunciable, por lo tanto, de utilidad pública. Pide a la comuna pacha que deje sin efecto su decisión, dentro del plazo perentorio de tres días, "antes de adoptar las medidas que el caso aconseje".

La FUL señala que el caso también será expuesto ante el congreso universitario, que actualmente se efectúa en Santa Cruz, pidiendo su pronunciamiento expreso. El documento está suscrito por los dirigentes universitarios Walfrido Barreto, Luciano Ariape y Enrique Nava.



BACHILLERES POTOSINOS. - Estos son los bachilleres que promovió este año el Colegio Franciscano de Potosí. Junto a ellos es visto el director de ese establecimiento educativo, fray Carmelo Valeriano. Dicho colegio tiene mucha raigambre en la capital potosina.

Trinidad reclama las mejoras programadas para su aeropuerto

TRINIDAD, 18 (PRESENCIA). - Pese a que el pasado año se dijo que se contaba con recursos suficientes para el resellado de la pista de aterrizaje y el alumbrado de la misma, hasta el presente, no se ha logrado el apoyo suficiente para esta obra vital para el aeropuerto de Trinidad, que ya tiene jerarquía de internacional.

En este sentido, fue entrevistado el director distrital de AASANA, Hermes Rodríguez, quien anunció que recién para los primeros meses de 1983 podría ser posible la iniciación de este proyecto.

superiores, no ha recibido atención este aspecto, siendo que el Beni tiene como actividad básica de su comunicación la aérea, se ha pedido apoyo al principal organismo cívico del departamento, para que haga escuchar este requerimiento que es urgente.

"Nosotros comprendemos las necesidades que tienen todos y cada uno de estos pueblos, pero ellos son los más perjudicados a veces con sus posturas".

Hizo una denuncia sobre las condiciones en que se encuentra la pista de Trinidad, que ha sido objeto de atención con parches y resellado parcial ejecutados por

la empresa Bartos. Como ha sucedido el pasado año, en la época de las lluvias, se puede perjudicar y ocasionar deficiencias en el movimiento aéreo, de no tomarse las previsiones con tiempo.

En una reunión próxima, Rodríguez ha de dar esta información para que las autoridades conozcan la situación, así como también ha de pedir a Santa Cruz la devolución de los artefactos de iluminación para que, en su oportunidad, posiblemente en los primeros meses del año que viene, sean utilizados en el plan de mejoras programado.

Prefecto censura mal desempeño de oficina cruceña de narcóticos

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). - La oficina de narcóticos en este distrito está "por que antes", según el prefecto del departamento, Alcibíades Velarde, que espera, dijo una rápida reestructuración desde el Ministerio del Interior.

El comentario surgió en una rueda de prensa en su despacho, cuando se le preguntó si tenía conocimiento de los excesos que algunos funcionarios de narcóticos cometen en las diferentes trancas del camino a Cochabamba, en el aeropuerto y otras rutas.

Se le informó al prefecto, que existen denuncias concretas sobre abusos contra pasajeros, trato prepotente, decomisos ilegales de dinero, prendas de valor.

El prefecto volvió a insistir en que no se alentarán ningún loteamiento de terrenos.

Juntas vecinales de Potosí se aprestan a elegir dirigentes

POTOSÍ, 18 (PRESENCIA). - Las elecciones para renovar el directorio de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (FEJUVE), se realizarán en la primera quincena del próximo mes de enero.

Dicho acto plebiscitario estaba previsto inicialmente para este domingo 19 de diciembre, habiendo sido diferido para enero por la falta de candidatos, que no se inscribieron oportunamente según se indicó.

Las juntas vecinales se han constituido en los últimos tiempos en importantes organizaciones que tienden a impulsar el progreso de la ciudad y por contribuir a la consolidación definitiva de la democracia en el país.

El actual presidente del directorio ad-hoc de FEJUVE es Alfredo Ugarte, quien se postulara como candidato para la nueva elección del directorio.

en esta ciudad. Para las familias que demuestren no tener un lote donde construir, anunció que se está por adquirir 500 hectáreas en las proximidades de esta capital, y que se distribuirán en lotes de 250 metros cuadrados, por familia.

Con esta compra, dijo, se espera acabar con los loteamientos y es instrucción directa del presidente de la república para que se dé celeridad al proyecto.

Habló también sobre las denuncias de robo de ganado y los fainameos clandestinos.

Policía descubrió a autores de reciente asesinato en Cochabamba

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). - La Policía descubrió en tiempo récord un crimen, deteniendo a los autores tanto intelectuales como materiales, y decomiso la suma de tres millones novecientos mil pesos bolivianos y un automóvil de lujo.

En conferencia de prensa, los jefes policiales, encabezados por el comandante de la Guardia, Cnl. Aldo Rubín de Orellana y el jefe de investigaciones, Alfonso Martínez, reiteraron haberse descubierto, en días recientes, el cadáver de un hombre que había sido asesinado en la laguna de Alalay.

Los autores, para evitar el reconocimiento de la víctima le robaron con éxito en la casa, dato sobre el que los policías establecieron que el origen del problema era de drogas. Luego de las investigaciones preliminares, detuvieron a los esposos Emilio Claros Salazar y Narda Soria de Claros, los que hace un tiempo habían recibido la visita de la víctima, Oscar Huáscar Arauco Soria, quien manifestó su deseo de comprar pasta de cocaína y que para ese objeto tenía la suma de tres millones novecientos mil pesos bolivianos.

anunciando que se han tomado las medidas y que se está coordinando con la Federación de Ganaderos formas de mayor control.

Reveló que una comisión de alto nivel estudia el pedido para exportar carne al Perú, explicando que el envío de 40 kilos, en días recientes, era una partida ya concretada anteriormente.

Al presente, existe una brecha de carne en los mercados de Santa Cruz, y los ganaderos creen que hay condiciones para exportar al Perú.

La ambición de los esposos Claros, hizo que contrataran a Sacaba a un joven bachiller, nombre Manuel Zambrana Zenteno, a quien le ofrecieron cien mil pesos por el crimen. Este, a su vez, requirió cooperación de Gerardo Mamani Cañari, con quien perpetró el crimen.

Los esposos Claros, cuando todo estuvo listo, citaron a la víctima Arauco Soria a la laguna de Alalay, donde esperaban los autores materiales del hecho consumado un delito.

Se supo que Arauco Soria dedicaba desde mucho tiempo al tráfico de cocaína y que tenía pingües ganancias.

Los autores del asesinato están detenidos y serán puestos a disposición de la justicia ordinaria, para su juzgamiento.

SE SUICIDÓ UN GUARDIA
El guardia de seguridad pública, Jaime Aduviri se quitó la vida con un disparo de revólver. El mencionado guardia estaba asignado al cuerpo de control del Banco de Santa Cruz de la Sierra-sucursal autónoma.

Se ignoran las causas de la determinación. La Policía investiga el caso.

En esta Navidad, un regalo útil, es el mejor presente.



Regale **Manaco** Regalos que sirven a su economía.

REGALOS QUE SIRVEN A TODA SU FAMILIA

Manaco

CURSOS PREUNIVERSITARIOS
CON PROFESORES DE LA UMSA
PREPARACIÓN PARA EXÁMENES DE INGRESO A LA U
DIJINOS Y VERPINTOS-PLAZA S. LINDA 1295
Av. Mcal. Santa Cruz 1295

B BOLIVIA

BANCO PROGRESO

Comunica a su distinguida clientela que sus modernos sistemas de computación le permiten atender normal e ininterrumpidamente al público y, en consecuencia, no suspenderá su servicio de Caja de Ahorro.

Diciembre de 1982

su calzado favorito

BALLY
SUIZA

el zapato mundialmente famoso!

CASA LOS 4 ASEES
Comercio 902

Será reestructurada la Academia Diplomática

La Cancillería de la República reestructurará la Academia Diplomática, con objeto de adecuar su funcionamiento a los requerimientos de una nueva política internacional, anunció el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Franklin Anaya.

Dijo que esa nueva política, implica un cambio en las actividades inmediatas y en la tarea de programación y capacitación del personal responsable de la diplomacia boliviana.

Muestra de esos cambios han sido las recientes participaciones del Presidente de la República, Hernán Siles Zúñiga, en la Asamblea General de Naciones Unidas, y del Canciller Mario Velarde, en la Asamblea de la OEA y en la Reunión del Acuerdo de la Cuenca del Plata, dijo Anaya.

Señaló que la Cancillería de la República recurre al concurso de personalidades de la diplomacia boliviana en labores de asesoramiento, que incrementen la eficacia y garanticen la continuidad del servicio exterior.

En el orden interno, se introducirán sustanciales modificaciones en el programa de estudios de la Academia Diplomática, para orientarlo no sólo a los jóvenes sino a la capacitación de funcionarios antiguos.

Recalcó, sin embargo, que la ejecución de la nueva política internacional conlleva la escasez de personal capacitado para el desempeño de las funciones diplomáticas, por este motivo, las transformaciones sustanciales no podrán ejecutarse de inmediato.

Cuestionó el concepto de "diplomático de carrera", en su lugar propuso la creación de "personas capaces" para la función diplomática, señalando que, de cualquier manera, se confronta una escasez de recursos humanos superada a través del funcionamiento permanente de la Academia Diplomática.

Añadió que la nueva política internacional plantea también la necesidad de modificar parcialmente la estructura administrativa de las funciones diplomáticas, por este motivo, se dificulta acciones coherentes y unitarias.

Cámara de Diputados

Proyecto de ley autoriza la libre sindicalización de empleados públicos

La Comisión de Política Social de la Cámara de Diputados presentó un proyecto de ley que deroga el artículo 104 de la Ley General del Trabajo y autoriza la sindicalización de los empleados públicos.

El proyecto ratifica el convenio número 151 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), suscrito por Bolivia el 7 de junio de 1979, en Ginebra. Este convenio se refiere a la protección del derecho de sindicalización y los procedimientos para determinar las condiciones de empleo en la administración pública.

El proyecto define a los funcionarios públicos: "Personas investidas de jurisdicción y competencia en los poderes y poderes del Estado, del gobierno central y descentralizado, cuyo mandato procede de designación o elección, con poderes de decisión y mando".

Agrega: "Por empleado público a las personas que, mediante un contrato, adquieren una relación jurídica permanente de dependencia y ejecución de órdenes, en un cargo remunerado con fondos del Estado".

El artículo quinto del proyecto de ley establece la libre sindicalización de los empleados públicos en sindicatos, federaciones y confederaciones con el exclusivo fin proclamado por el artículo 159 de la Constitución Política del Estado.

El artículo 159 de la Constitución Política del Estado, garantiza la libre asociación patronal. Reconoce y garantiza la sindicalización como medio de defensa, representación, asistencia, educación y cultura de los trabajadores, así como el fuero sindical en cuanto a garantías para sus dirigentes por las actividades que despliegan en el ejercicio específico de su mandato.

El proyecto de ley reconoce el derecho a la huelga previo cumplimiento de las formalidades legales.

"La huelga de los empleados públicos será legal si se declara sin el cumplimiento de aquellas formalidades legales; bajo sanción de la extinción del contrato de empleado público para los huelguistas", dice.

El Ministerio de Finanzas, actuará como empleador. Destacará al Director General del Presupuesto u otro funcionario ante la Junta de Conciliación, en caso de conflicto colectivo.

Se exceptúan del campo de la aplicación de la ley al Presidente y Vicepresidente de la República, a los miembros del Congreso Nacional, al Presidente, Ministros y Magistrados del Poder Judicial, a los Ministros de Estado, subsecretarios, Oficiales Mayores, Prefectos, Subprefectos, Corregidores o Directores Generales, Directores y Jefes de Departamento y División, Jefes de Personal, miembros uniformados de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, al Cuerpo Diplomático y Consular, a los Alcaldes, Subalcaldes, a los agentes municipales y a los eclesiásticos.

Finalmente, determina que el Poder Ejecutivo, en el plazo de 180 días, aprobará el Estatuto del Empleado Público.



Intervenciones

Campesinos del norte de La Paz, intervienen, el viernes, las oficinas del Instituto Nacional de Fomento Rural (INFOL) para conseguir la "coparticipación de los campesinos en la dirección de la entidad, el retiro, la revisión de los inventarios". Horas después, mediante la suscripción de un documento, fue superado el problema.

El país tiene leyes, y, en un estado democrático como el que vivimos, ellas tienen mayor fuerza, más aplicabilidad, mayor contundencia. ¿Por qué recurrir a actitudes de hecho? ¿Se benefician los campesinos con esas manifestaciones de fuerza? ¿Acaso están cerrados los canales para el diálogo? El funcionamiento de los estatutos o reglamentos que prevalecen todas las situaciones? ¿No hay relación alguna de dependencia con las autoridades del gobierno? ¿El hecho es, desde todo punto de vista, censurable.

INFOL está manejado por personal técnico y eficiente. Tiene a su cargo proyectos que al menos hasta ahora han dado resultados positivos. Es posible que haya en su seno empleados cuya conducta pueda ser objetada. Puede ser, pero esto debe ser determinado por un proceso de intervención de una intervención no dispuesta por autoridad competente.

Nadie pretende negar los derechos que pueden tener los campesinos, para el trabajo de la tierra, para recibir asesoramiento técnico, para contar con créditos financieros, para tener acceso a las fuentes de educación y cultura. Tienen todos los derechos al igual que el resto de la ciudadanía; pero, quéárea o no, no les cabe ningún derecho para tomar actitudes que perjudican al sistema democrático.

La democracia, fundamentalmente, es cumplimiento estricto de la ley. No pueden haber democracia ni libertad sin ley. Si no tenemos la ley, no podemos haber democracia. Queremos que la vigencia permanente en la vida del país, tengamos que sujetarnos a la fuerza de la ley.

Las autoridades - todas las que tengan que ver con INFOL y similares dependientes - tendrán que tomar en cuenta esta experiencia sufrida el viernes y, con la mayor premura, imponer los correctivos del caso para evitar tipos de actitudes que, de todos modos, perjudican a los propios campesinos, y, por supuesto, debilita al sistema democrático que tanto costó conseguir.

Se negocia diferimiento de pago de deuda a corto plazo con Perú

INE editó el Atlas Censal de Bolivia

El Instituto Nacional de Estadística (INE) editó el Atlas Censal de Bolivia, en base a la cartografía elaborada en ocasión del Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado en 1976.

Contiene la información cartográfica desagregada hasta un nivel de provincia y, también a la división departamental y el agregado total del país.

Incluye un resumen de información demográfica sobre: brevedad de población, tasa de analfabetismo, población económicamente activa y otros.

"Esta publicación llena un vacío que existía en este campo", expresó el director del INE, Daniel Illanes.

Proximamente, viajará a Lima una misión económica para concretar el respectivo acuerdo de diferimiento de los 20 millones de dólares que se deben al Perú.

Finalmente, se reiteró que el Consorcio de Bancos Extranjeros liquidados por el Bank of América, tendrá lugar en La Paz una nueva negociación en la segunda quincena de enero próximo para determinar la situación de amortizaciones por cerca de 1.000 millones de dólares.

Función gratuita de cines para los niños

La Cámara Nacional de Empresarios Cinematográficos y la Municipalidad de La Paz anunciaron ayer que los niños de 12 años de edad y menores tendrán acceso gratuito a las películas infantiles en forma gratuita para los niños.

El anuncio añade que el Departamento de Espectáculos de la Municipalidad distribuirá las entradas para esas funciones, en la Casa de la Cultura.



Nuevos supervisores de educación urbana

El Subsecretario de Educación Urbana, Prof. Vladimir Gutiérrez posesionó el viernes a 20 nuevos supervisores de educación urbana, de La Paz.

Los supervisores de Básico son los profesores Reynaldo Correa Zambrana, Mirna del Río, Augusto César Melgarejo y Juan Martínez de Educación Pre-básica, Prof. Martha Serpa, de Educación Básica Privada, Prof. Humberto Campana; de Educación Intermedia, Prof. Francisco Medrano Mamani; de Educación

Media, Bertha Sumarín; de Educación Intermedia Privada, Antonia Morán Garzo; de Escuelas Nocturnas, Moisés Maldonado y Ladislao Vargas; de Educación Básica Provincial, Franz Aliendro Mercado, Israel Argandoña, Félix Paz Argañal y Martín Olivera; de Educación Intermedia Provincial, Hugo Aguilar Rodríguez; de Artes Plásticas, Martha Serpa; de Orientación, Daniel Illanes; y de Educación Técnica Vocacional, Prof. Rosa Tito Romero Yépez.

Senador pide investigación de irregularidades en CBF

La Cámara de Senadores, mediante una minuta de comunicación, solicita al gobierno que disponga una investigación sobre la irregularidad que se ha cometido, durante los últimos años en la Corporación Boliviana de Fomento (CBF).

La minuta aprobada en la última sesión de los senadores, antes del receso, decretó el siguiente texto: "Digase al Poder Ejecutivo que la Honorable Cámara de Senadores estima de importancia que el Ministerio de Industria y Comercio, en resguardo del prestigio del gobierno, ordene a la Gerencia General de la Corporación Boliviana de Fomento haga una aclaración pública sobre las denuncias del Sindicato Central de Trabajadores de esa institución, referida a la presunta existencia de algunas irregularidades en el proceso de licitación para la instalación de plantas de fabricación de margarina e hidrogenación de aceites".

El proyecto de esta minuta, que mereció respaldos unánimes, fue presentado por los senadores Federico Alvarez Plata y Jorge Kollé Cuelo.

Otras minutas

Los senadores aprobaron también las siguientes minutas: "Que el Banco Central de Bolivia "acelere los trámites para otorgar la apertura de creditivo y se otorgue el aval correspondiente para el financiamiento del proyecto múltiple de San Jacinto, a desarrollarse en el Departamento de Tarija".

"Que la Empresa de Ferrocarriles reponga el servicio intermodal de pasajeros en los tramos Villazón-Tarija-Villamontes-Yacubba-Bermejo-Camargo y Potolí para su interconexión con la línea troncal ferroviaria.

"Que el Ministerio de Finanzas desembolsa las partidas acordadas para el funcionamiento de la fábrica de vidrios.

PROVINAL iniciará, con 500 casas, programa de viviendas sociales

La empresa Promotora de Vivienda Nacional (PROVINAL) iniciará, con la construcción de 500 casas, un plan de viviendas de interés social para reducir el déficit habitacional y contribuir a la solución de ese problema que afecta a millones de familias en la ciudad de La Paz. El anuncio lo hizo el gerente general de esa empresa, Ing. Sergio Marquina.

Declaró que en la ejecución de los proyectos habitacionales se utilizará mano de obra nacional, creando así fuentes de trabajo para aproximadamente dos mil familias. Destacó que no sólo el sector estatal, a través del Ministerio de Urbanismo y Vivienda y de sus Consejos de Vivienda y de sus Consejos de Vivienda y de sus Consejos de Vivienda que debe encarar ese problema, sino también debe hacerlo el sector privado, mediante las promotoras, mutuales y otras organizaciones.

Anunció que a partir de 1983 PROVINAL emprenderá la realización de su plan de viviendas destinado, fundamentalmente, a beneficiar a sectores de bajos recursos económicos y de nivel medio. Señaló el hecho de que los planes, en las actuales condiciones de crisis económica, están destinados a beneficiar a familias de la clase media alta y a sectores con altos ingresos económicos. Dijo que el propósito, ahora, es beneficiar a la clase media baja y a los trabajadores cuyos ingresos son reducidos.

Uno de los proyectos será ejecutado en Achumani, donde se ubicará la que denominó "Libertad", que fueron bendecidas por el R.P. Clemente Francini, S.D.B. El Director Nacional de Vivienda, Julián Rojas, destacó el propósito de la empresa privada para enfrentar el problema de la vivienda, como una eficaz política para llegar hasta la gente de bajos recursos económicos.

de propiedad horizontal en Miraflores, Obrajes y Sopocachi, para albergar a un total de 500 familias.

Este proyecto es global y se extenderá, posteriormente, a otras zonas de la ciudad. Actualmente, se halla en ejecución la construcción del edificio "Canadá", con la misma modalidad de interés social, que debe entenderse como de menor costo y mayores platos de pago.

Esas declaraciones las hizo en el acto de inauguración de sus nuevas oficinas, en el edificio "Libertad", que fueron bendecidas por el R.P. Clemente Francini, S.D.B. El Director Nacional de Vivienda, Julián Rojas, destacó el propósito de la empresa privada para enfrentar el problema de la vivienda, como una eficaz política para llegar hasta la gente de bajos recursos económicos.

Actividad sindical

La Federación Sindical de Trabajadores Gastronómicos de Bolivia anunció paros escalonados en todo el país, a partir del miércoles 22, como consecuencia de "la incorrecta interpretación que están dando los empresarios del sector a las normas sobre incremento salarial".

El anuncio está contenido en una carta de esa organización sindical dirigida al Ministro de Trabajo, Roberto Arnez, a quien se le hace notar que los propietarios de bares, restaurantes y otros locales afines, "argumentan que no están en condiciones de cumplir los compromisos señalados por la ley y piden reglamentaciones especiales".

Dicen que no se necesitan "reglamentaciones que impongan ninguna odiosa discriminación". Agregan: "Los trabajadores gastronómicos formamos parte de las fuerzas laborales del país, como cualquier otro sector".

"Ante esta situación, añade la Federación Sindical de Trabajadores Gastronómicos de Bolivia ha resultado conceder un plazo de cuatro días a fin de que la parte patronal cumpla con los decretos económicos. Pasados los mismos, decretaremos estado de emergencia a nivel nacional, a partir del lunes 20 del presente y, luego, de 48 horas, entraremos en paros escalonados: el miércoles 22 en La Paz; el jueves 23 en Cochabamba; el viernes 24 en Santa Cruz y Oruro".

"Si la parte patronal insiste en negarnos un derecho adquirido a costa de la pérdida de beneficios obtenidos hace muchos años, ingresaremos a una huelga general indefinida a partir del día lunes 27 del presente", agrega el documento firmado por los dirigentes Reynaldo Pacheco, Severo Avila, Ernesto Sáenz y Quintín Gómez García.



NUEVO PLAN DE VIVIENDA.- La Promotora de Vivienda Nacional (PROVINAL) anunció la iniciación de un plan de interés social, con la construcción, en 1983, de 500 casas destinadas a sectores de bajos ingresos. El plan será incrementado posteriormente con otras construcciones.

Ex Directora de DIRME del Beni denuncia irregularidades

La ex-Directora de la Oficina del Menor (DIRME), que denunció, en una carta dirigida al Prefecto de ese Departamento, Edwin Bruckner Áñez, que se están cometiendo "irregularidades" en esa institución, y que "es necesario corregirlas por el buen nombre del Beni y los propósitos tantas veces anunciados de erradicar la inmoralidad".

La ex-Directora, hermana Mercedes de Ubieta, lamenta que se haya comprometido en esta situación al propio prefecto quien, en noviembre pasado, había dado todo su respaldo para el trabajo que se estaba

realizando en DIRME de ese departamento.

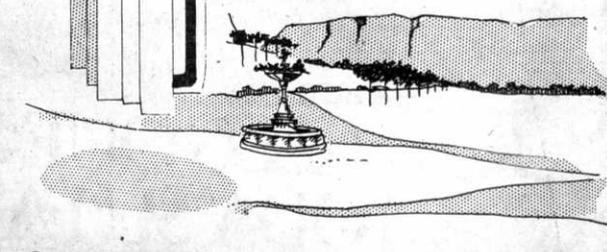
Según explica la religiosa, en noviembre, se la designó Directora de esa organización y ella había puesto como condición que los honorarios - que debían percibirse sin destino - fueran del presupuesto del Gran Hogar de Niños de Trinidad. Además, había impulsado un programa de aportaciones de los Superiores de mi Congregación religiosa, viendo las necesidades alimenticias y otras de urgencia para la mejor atención de los niños huérfanos que se albergan allí. Añade que al viajar a La Paz, sorprendentemente se

La más sentida prueba de amor.

Es preservar la memoria de nuestros seres queridos devolviéndolos a la madre tierra rodeados de jardines, espacio, pureza y tranquilidad.

"Cementerio Jardin"

Brinda sus servicios a la comunidad de cualquier credo o condición. Lotes con divisiones subterráneas a PERPETUIDAD. Costos convenientes y facilidades de pago en moneda nacional.



Consúltenos: Edif. La Primera Av. Mca. Sta. Cruz Bloque B, Piso 15, Of. 6 Telf. 358809

Atención permanente en el mismo cementerio inclusive domingos de 11:00 a 14:00 hrs. Teléfono 783263

ESTUDIE EN SU CASA Y GRADUESE EN ESPAÑOL

Instalador Electricista **Maestro Electricista** **Técnico Electricista**

Maestro Albañil **Delineante General** **Técnico en Construcción** **Decoración del Hogar**

Decoración Profesional **Mecánico de Automóviles** **JEFE DE VENTAS**

Técnico Instalador **Mecánico Motores Diesel** **COMERCIALIZACION**

JEFE DE TALLER DE AUTOMOVILES **PLOMERIA Y ELECTRICIDAD** **ELEMENTOS BASICOS DE CONTROL EMPRESARIAL**

GRATUITAMENTE deseo recibir información del curso o cursos:

Nombre _____
 Edad _____ Profesión _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Provincia _____ TELEFONO _____
 C.E.A.C.

COMPARTIVA MEXIQUITA "LA MERCEDES" LTDA
 CALLE JONIN N.º 301 - CARILLAS 97 - TELEFONO 4-30014
 SANTA CRUZ - BOLIVIA

LA NAVIDAD

Por RAMON TORRES (Servicio Especial de EFE)

Fue diseñada y esculpida en los primeros años del siglo XIX. Fue donada por España y en su interior se venera cinco trozos del Santo Pesebre.

La primera Navidad se celebró hace mil seiscientos veintiocho años de festejo de la Navidad.

Desde esos lejanos años la Navidad sigue siendo en todo el mundo cristiano la fiesta más alegre y placentera, en la que se renuevan lazos de amistad y se sueña con que el año nuevo que está a punto de aparecer. Es un día que, como dijo un poeta, todo el mundo se acuerda sin excepción del nacimiento de ese Dios que se hizo hombre para enseñarnos la más maravillosa lección de amor y de justicia jamás soñada.

En varios libros se dice que el oro ofrecido por el Rey Melchor al Niño Dios procedía del sur de España, concretamente de Tharsis. En la Biblioteca Nacional de París existe un antiguo manuscrito del siglo IX en el que se afirma:

"Melchor representaba la raza blanca, descendiente de Jafet, en Europa. Gaspar, de piel levemente amarilla, era el representante de esta raza en Asia y descendía de Sem. Baltasar, de raza negra, representaba a los descendientes de Cam en África".

¿Procedían realmente de estos tres Continentes y se reunieron en un lugar secreto para entrar juntos en Palestina? Nadie puede saberlo. Lo que sí parece cierto es que el oro que Melchor le ofreció al Niño era europeo...

La Sagrada Familia

En las páginas de la Biblia hay momentos realmente dramáticos como, por ejemplo, la huida de la Sagrada Familia a Egipto, huyendo de Herodes. San José, la Virgen y el Niño buscan en un país extranjero el lugar idóneo para burlar las acechanzas y peligros de un rey desalmado que ve en el Recién Nacido un peligro para su Corona.

SE ESCONDIERON EN LOS JARDINES DE CLEOPATRA

La Sagrada Familia llega al pueblo de Mataría, sito a unos doce kilómetros de la ciudad de El Cairo, y allí se ocultan. Dice una hermosa leyenda que algunos soldados, siguiendo los pasos de los fugitivos, llegaron a Mataría en pos de ellos. "San José y el Niño se escondieron debajo de unas retamas y la Virgen lo hace dentro del tronco hueco de una higuera" que, según parece, aún existe.

Resulta muy probable que la Sagrada Familia se ocultase en los Jardines de Cleopatra, en los que lo frondoso de la vegetación les hacía ideales para cualquier escondrijo. El historiador flavio Josefo narra en su "Historia":

"Todas las plantas que aquí se ven (en los Jardines de Cleopatra) procedentes de muchos países, fueron traídas por Cleopatra, Reina de Egipto, la cual, tras acompañar a Marco Antonio en muchos de sus viajes, se traía los especiosos y semillas, muchos de ellos procedentes de los famosos jardines de Jericó".

Los Jardines de Cleopatra aún existen parcialmente, dos mil años después de haber sido plantadas las especies vegetales, de las que quedan notables vestigios.

Los belenes son, en su lugar a dudas, la más perfecta e importante representación iconográfica acerca de la niñez de Jesús. El belén fue creación de San Francisco de Asís - con San Buenaventura - allá por los comienzos del siglo XIII, en Greccio, para conmemorar el nacimiento de Cristo. Desde entonces esta tradición se ha ido remozando todos los años por el mes de diciembre, con la contribución del arte popular.

San Francisco de Asís institucionalizó el "belén", pero mucho tiempo atrás los cristianos ya hacían representaciones de este tipo a base de figurillas de barro o de actores en movimiento que gloraban los primeros momentos de la vida de Cristo. Los "misterios" navideños con personas de "carne y hueso" fue costumbre que se remonta a los primeros años del Cristianismo y tuvo un gran arraigo durante la Edad Media y puede afirmarse que en los tiempos del paleocristianismo.

En Nápoles llegó a ser tan grande la pasión por los nacimientos que se creó una Escuela de Belenes que llevaría la moda a otros países, entre ellos a España. Uno de los más importantes belenes es el que se conserva en la basílica de Santa María la Mayor de Roma y también el reunido por Schöner que se conserva en el Museo Nacional de Múnich.

EL MUERDAGO, LA RAMA DEL SAUCO, EL ARBOL DE NAVIDAD.

En torno a las fiestas navideñas han ido surgiendo una serie de objetos, costumbres y símbolos, sin los cuales no hay duda, la Navidad dejaría de ser lo que es. Por ejemplo, Papá Noel, el viejo y generoso anciano de largas barbas blancas que siempre viene cargado de regalos. Papá Noel tiene su origen en la vida de San Nicolás, Obispo de Bari, del que se habla de su largueza a la hora de socorrer a los mendigos. Los holandeses le llaman Sintertus, los anglosajones Santa Claus, los norteamericanos, por regla general, Father Christmas.

Otro de los símbolos navideños es el Arbol. El primer testimonio escrito sobre el Arbol de Navidad se remonta al año 1500. Era un símbolo, como muchos más adoptados por los cristianos. La rama de sauce se utilizaba en muchas aldeas y pueblos franceses para, la víspera de la Navidad, zotrar las puertas en demanda del aguinaldo. Otra costumbre enraizada con la Navidad son los adornos de murdago, que tiene su origen en los tiempos más remotos de la antigüedad cuando se ofrecía esta planta a los dioses sobre todo cuando escribía Plinio - por sus dotes medicinales.

La misa del gallo, al filo de la medianoche, comenzó a celebrarse a mediados del siglo V, siendo el Papa Sixto III su instaurador.

(Pasa a la página 3)

El Santo Pesebre en el que el mundo el Hijo de Dios fue llevado a la Basílica romana de Santa María la Mayor erigida por el pontificado de Sixto II - papa de Teodoro I. En la época del papa Gregorio VII, en la época había una gruta, diseñada personalmente por Sixto II para conmemorar el nacimiento de la de Belén, tal y como se la habían descrito los profetas. Allí, ante el Santo Pesebre, oró infinidad de veces el papa Tomás de Aquino. Lo mismo hicieron San Felipe Neri y San Ignacio de Loyola. Este pesebre se distribuyó precisamente en la primera misa un 25 de

diciembre de 1538 ante el altar de la reliquia. Hoy el Santo Pesebre no existe. Fragmentos del mismo han sido distribuidos por todo el mundo. Hoy es una

urna de cristal y plata sostenida por cuatro ángeles. Esta urna

LA PLAZA Manger de Belén actual.



LA PLAZA Manger de Belén actual.



LA ADORACION de los Magos, un admirable cuadro de la primera época de Diego Velázquez (Foto EFE)

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 19 de diciembre de 1982
SEGUNDA SECCION 4 PAGINAS

Una bella historia

Por FUSY RODRIGUEZ

Des simpáticos camellos deambulaban por el desierto, porque habían perdido a sus amos y a su caravana. Tanto ir de un lado a otro, cansados y sedientos, creyeron ver un oasis. Corrieron hasta quedar exhaustos pero, ¡oh! desgracia, sólo era un espejismo. Siguieron perdidos yendo de norte a sur y de este a oeste, sin poder encontrar su caravana. Muy cansados, una noche vieron que en el bellísimo cielo había una estrella que tenía una luz maravillosa y decidieron seguir su resplandor. La estrella se hacía cada vez más luminosa y casi alumbraaba el sendero. Fueron cinco días en que se dejaban guiar por su resplandor y su extraordinaria luz. Al finalizar la quinta jornada, los cansados camellos vieron a un grupo de pastores con sus bellas ovejas que hablaban, reunidos por el calor de una fogata. Lentamente se fueron acercando y escucharon las cantarinas risas de un pequeño infante, al que los pastores miraban dolidos y felices. Los camellos se sintieron conmovidos, quedaron extasiados mirando al niño. Echaron en el suelo y dieron calor con grandes cuerpos al niño adorado. El pequeño los miró con amor y a los camellos sintieron que algo extraordinario sucedía y vieron cómo se iban transformando en dos apuestos pastores y uno le decía al Se que mi nombre es Melefiyas y yo sé que es es Mengerfiyas. ¡Somos humanos, somos humanos saltaban de emoción y alegría. Las lágrimas felices corrían por sus mejillas y sin pensarse se arrojaron ante el niño diciendo: Es Jesús, es Jesucristo, es el Niño esperado, Niño adorado. Permanecieron arrodillados en contemplación por varios días para luego proclamando por los caminos que había llegado el Niño Dios, el Niño de amor.

La Francesa

en cajas de lujo para regalar y regalarse el regalo más delicioso!

PANETONE EXTRA FINO

AGENCIAS EN LA PAZ
Av. N° 1 LA FRANCESA
Calle Zola Flores N° 1048
San Pedro

FIMEX
Juan de la Riva 1470
Zona Central

ALMACENES SILVANA
Calle Yumusta N° 559 Telf. 328326

GAMA LI S.R.L.
Calle Figueroa N° 792 Telf. 327732

ALMACEN SAN BARTOLOME
Calle Santa Cruz N° 430 Telf. 343994

AGENCIA LA FRANCESA
Calle Sagárnaga N° 396 Telf. 325290

para Navidad y Año Nuevo...

PEDIDOS DIRECTOS A FABRICA
teléfonos 340939-357608

LA ESPUMITA
Local N° 6 Centro Comercial San Miguel
Telf. 793536

ALMACEN DENISE
Calle Illampu N° 981

CASA COLONIAL (Lado del Diario)
Calle Loayza 136 Telf. 369217

AGENCIAS DEL INTERIOR
COCHABAMBA
DINAL LIMITADA
Calle Colombia Esq. Junín Telf. 46114

POTOSI
DISTRIBUIDORA IMPERIAL
Calle Bolívar N° 733 Telf. 24281

SUCRE
DISTRIBUIDORA COMERCIAL DICO
Calle San Alberto N° 7 Telf. 21339

SANTA CRUZ
PROPALSA S.A.
Calle Alfredo Jordán N° 190 Telf. 46105

ORURO
JOSE MANUEL ROJAS
Av. 6 de Octubre N° 511 Telf. 55660

AGENCIAS DEL INTERIOR
COCHABAMBA
DINAL LIMITADA
Calle Colombia Esq. Junín Telf. 46114

POTOSI
DISTRIBUIDORA IMPERIAL
Calle Bolívar N° 733 Telf. 24281

SUCRE
DISTRIBUIDORA COMERCIAL DICO
Calle San Alberto N° 7 Telf. 21339

SANTA CRUZ
PROPALSA S.A.
Calle Alfredo Jordán N° 190 Telf. 46105

ORURO
JOSE MANUEL ROJAS
Av. 6 de Octubre N° 511 Telf. 55660

CASA MERCURIO * CASA MERCURIO * CASA MERCURIO * CASA MERCURIO

¡¡¡ FELIZ NAVIDAD!!!

Con los hermosos y atractivos juguetes de

CASA MERCURIO

IMPORTACION DIRECTA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Calle Comercio y Jenaro Sanjines N° 898 Calle Yanacocha N° 464 Casilla 3206 - Teléfonos: 323635 - 323286

Parece imposible... pero del fondo del océano apareció

EL ULTIMO TIBURON

LA AVENTURA FINAL

VIC MORROW
JAMES FRANCISCUS

MUY PRONTO EN LA PAZ

Canal 13
UNIVERSITARIA

18.45 CARTA DE AJUSTE
17.00 DIBUJOS ANIMADOS
17.40 SCROOPY
18.40 ESPYANDO A LOS ANIMALES
19.05 EL CHAVO DEL OCHO
19.30 VIDEO DISCO ESPECIAL
20.00 HOGAR DULCE HOGAR
20.30 UNA MUJER LLAMADA HALU
22.30 MUJERES EN DEBATE
23.00 CIERRE DE EMISION

PARIS Tel. 329704
Matinal, Matinée Hs. 15.30, tanda 19.00 LA PRINCESA ENCANTADA Matinée Hs. 15.30, tanda 19.00 EL PERRO FISCAL (T.P.) Tanda Hs. 18.30 noche 21.00 PORKY'S (May. 18 años) y EL MUNDO AL INSTANTE.

HOY CINES TV

MONUMENTAL Tel. 321215
ROXY Matinée Hs. 15.30, tanda 18.45 noche 20.30 YO MATE A FACUNDO (14 años) y EL MUNDO AL INSTANTE.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 323346
Matinée Hs. 15.30, tanda 19.00 EL SALVAJE

8 DE AGOSTO Tel. 323529
Matinal, Matinée Hs. 15.30, tanda 19.00 LA VIDA SALVAJE DE GRIZZLY Y ADAMS (T.P.) Noche Hs. 21.30 EL TAMBOR DE HOJALATA (May. 21 años).

BOLIVAR Tel. 323561
Matinal TARZAN EL TEMERARIO Matinée LOS DIEZ HERMANOS SHAULIN Tanda y noche PLACERES CORTESANOS (May. 21 años).

SCALA Tel. 323535
Matinal Hs. 10.30 a.m. DIBUJOS ANIMADOS LAS AVENTURAS

DE TOPO GIDIO Matinée Hs. 15.30, tanda 19.00 noche 21.30 DIAS DE FURIA (May. 16 años) y EL ESPEJO DE ALEMANIA.

MEXICO Tel. 351205
Matinal PEPITO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA Matinée Hs. 14.30, tanda 18.30 LA ESPERANZA DE LOS POBRES y 30 SEGUNDOS PARA MORIR (T.P.).

16 DE JULIO Tel. 377099
Matinal Hs. 10.00 ANNIE Matinée Hs. 15.30, tanda 19.00 noche 21.30 QUERIDOS LOCOS AMIGOS MIOS (May. 14 años).

MONJE CAMPERO Tel. 323233
Matinée Hs. 15.30, tanda 18.45 noche 21.45 EL LEON DEL DESIERTO

UNIVERSO Tel. 342666
Matinal EL BARRENDERO (T.P.) Matinée Hs. 15.30, tanda 19.00 noche 21.30 EL BARRENDERO (T.P.) y EL MUNDO AL INSTANTE.

AVENIDA Tel. 325499
Matinée y tanda EN-TRENADOS PARA MATAR y LA NAVE DEL TERROR (14 años).

MURILLO Tel. 325047
MIRAFLORES Tel. 353842
Matinal Hs. 10.30 DOS LOCOS EN APURÓS (T.P.) y ESPEJO

Matinal CRUCERO DEL ESPACIO, DIBUJOS ANIMADOS y EL ESPEJO DE ALEMANIA Matinée EL INCREIBLE HULK y JUGUEMOS CON LOS HIPOPOTAMOS (T.P.) Tanda MATEMÓN PERFECTO y JUGUEMOS CON LOS HIPOPOTAMOS (May. 18 años).

PRINCESA Tel. 353925
Matinée Hs. 15.30, LA SECRETARIA PARTICULAR DE MI PADRE y ESPEJO DE ALEMANIA (May. 16 años) Tanda Hs. 18.30, noche 21.30 LA ULTIMA ORGIA DEL III REICH y ESPEJO DE ALEMANIA (May. 21 años).

LA PAZ Tel. 325535
Matinée Hs. 15.30, LA GUERRA DE LOS GANGSTERS y ESPEJO DE ALEMANIA (May. 16 años) Tanda Hs. 18.30 noche 21.30 EVITA PERON y ESPEJO DE ALEMANIA (May. 18 años).

DE ALEMANIA Matinée Hs. 15.30 PANDILLERO EN APURÓS (T.P.) Tanda Hs. 18.30 noche 21.30 OJOS ASEINOS (May. 18 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

ESMERALDA Tel. 352454
Matinal TARZAN EL VENCEDOR Matinée y tanda

DUELO DE CAMPEONES y FERROZ LUCHA DEL KARATE. Tel. 320099

EBRO Matinal SUPERMAN 00 y EL FUTBOL Matinée Hs. 15.30 tanda 18.30 DIAS DE COMBATE y LA MUGROSTA.

Pronto la película

¡Hagase A La Mar Para La Aventura Musical Del Año!

Romance de un Pirata

LA NAVIDAD LLEGO CON TODO A SKOBOL

La ofrecemos una gran variedad de juguetes practicos para sus niños

* Precios desdolarizados

VISITENOS

SKOBOL S.A.

LA PAZ
Calle Potosí 862
Tels. 328808-355102-355146
Pasaje Peatonal Edif. Libertad Of. 1 Teléfono 372500
Av. Saavedra casa Esg. Vaca Díez Tels. 30820-30821

ORURO
Calle Sucre 617 Teléfono 50763

COCHABAMBA
Av. San Martín 652B Teléfono 23731

STA. CRUZ
24 de Septiembre Esg. Vaca Díez Tels. 30820-30821

SUPERIOR A... UNA FAMILIA EN LA SELVA

Matinal, Matinée y Tanda

LA VIDA SALVAJE DE GRIZZLY ADAMS

Todo Público

SOLO EN NOCHE

Mayores de 14 años

el Tambor de Hojalata

HOY cine 6 de Agosto

CINEMATECA BOLIVIANA

QUINGUAGESIMO SEXTO CICLO / 1982

CINE FRANCES

DICIEMBRE

18 al 20 - EL SALVAJE
Jean Paul Rappeneau con Yves Montand y Catherine Deneuve

21 y 22 - EL RAPAZ
Jose Giovanni con Lino Ventura

23 y 24 - UNA MUJER DULCE
Robert Bresson con Dominique Sanda y Guy Frangin

25 y 26 - EL INSPECTOR MAX
Claude Sautet con Romy Schneider y Michel Piccoli

27 al 29 - SIN MOTIVO APARENTE
Philip Labro con Jean Luis Trintignant Laura Antonelli y Dominique Sanda

30 y 31 - LA VERDAD PROHIBIDA
Nadine Trintignant con Jean Luis Trintignant y Michel Bouquet

La cinemateca se reserva el derecho de modificar la programación

matiné 15.30 y tanda 19.00
pichincha esq. indaburo s.n. teléfono 325346

CO-AUSPICIA ALIANZA FRANCESA

ILLIMANI Tel. 322417
Matinal Hs. 10.00 PROGRAMA DE DIBUJOS ANIMADOS Matinée Hs. 14.30 EL COYOTE Y LA BRONCA y TARZAN Tanda Hs. 18.00 EL COYOTE Y LA BRONCA y ESPOSA AMANTE (May. 18 años).

LIQUIDACION DE PLANCHAS Y CALDERAS!!!

(Made in Germany)

Planchas eléctricas automáticas "CONVAIR" 110 - 220 voltios

Calderas eléctricas "CONVAIR" 110 - 220 voltios

Av. Meal. Santa Cruz Galerías Litoral subsuelo local 9 Telf. 328524 Galerías Luz Piso 1 local 5 Telf. 355558

Pedrito Fernández y María Rebeca

la niña de la mochila azul 2 (segunda parte)

SABADO 25 Simultáneo

Cine Avenida y Gran Cine México

El desierto se convierte en llamas al paso de la legión extranjera cuyo valor y coraje son objeto de admiración y respeto hasta por el enemigo.

TERENCE HILL GENE HACKMAN MAX VON SYDOW
CATHERINE DENEUVE

SOLO LOS VALIENTES

Próxima GRAN ACONTECIMIENTO

cine 6 de Agosto

CINE TEATRO MONJE CAMPERO

ESPECTACULAR ESTRENO DE AÑO NUEVO 1983

EL DESAFIO SUPREMO!!

ROCKY III

Un luchador... Un amante... Una leyenda!!

una historia tan increíble que tuvo que ser real

may. 16 años

EL TERROR LOS DEBILITARA

VERDUGOS SANGUINARIOS

VIC MORROW · MICHAEL PARKS
JESSICA HARPER as Ruth Watkins
SUE ANE LANGDON

WRITTEN BY CHARLES B. PIERCE, GARRY RUSOFF AND PAUL FISK
MUSIC BY JAIME MENDOZA-NAVA PRODUCED & DIRECTED BY CHARLES B. PIERCE
Color by Movielab Filmed in Panavision

ATERRADOR ESTRENO PRONTO CINE LA PAZ

ROCKY III

Un luchador... Un amante... Una leyenda!!

United Artists MGM

Esta escoba barre con: ¡La cólera, la indiferencia, el mal humor, a esta escoba no le gana nadie!!

CANTINFLAS

EN SU ULTIMA PELICULA "EL BARRENDERO"

MARIA SORTE VIRSULA PRATTS EDUARDO ARIZABARZ ROSANA CHAVEZ ALBERTO CATALA SARA GIACCHI CARMEN MORENO
Actuación especial de EVITA MUÑOZ "Chachita" y LINA MICHEL

MIGUEL M. DELGADO · JACQUES GELMAN · ROSALIO SOLANO
MARIO MORENO REYES y FERNANDO GALEANA · CARLOS LEON EASTMANCOLOR
Distribuida por Columbia Pictures

HOY CUATRO FUNCIONES: MATINAL-MATINEE-TANDA y NOCHE

HOY CINE UNIVERSO

Este sueño que emerge de la Pesadilla de Julio de 1980...

REFLEXIONES INICIALES

Se ha dicho que el cuartelazo de 17 de julio de 1980 no fue un golpe de Estado más de esos que los bolivianos hemos estado más o menos acostumbrados.

En efecto, por sus características y resultados, ese cuartelazo fue un hecho singular. Fue singular en varios sentidos: por su crueldad; por su total injustificación política y moral; por el carácter punitivo legal no de justicia sino de represión; por su larga preparación, relativamente anunciada en amenazas desmentadas; por la presencia de todo apoyo político y popular; por la insinuación evidente de militares extranjeros en su preparación y despliegue; por el uso insólito de ambulancias para transportar militares y armas destinados al asalto a la sede del Poder Ejecutivo; por el soporte financiero y logístico de una nueva clase de delinquentes: los "punitivos"; por...

En cuanto a sus resultados, ese acontecimiento fue singular por un hecho singular: NUNCA TAN POCOS, EN UN CORTO LAPSO, HUNDIERON TANTO A LA NACIÓN SOCIAL Y ECONOMICAMENTE. Además de singular, ese cuartelazo fue un hecho desgraciado, el más funesto de nuestra accidentada historia.

Las características y resultados que en pocas palabras podemos describir suelen configurar tiempos cruciales de la vida de los pueblos. No se sufre en vano tanta ignominia y destrucción. No se marca inútilmente la conciencia popular con el hierro de todas las afrentas. No decaen los espíritus por la impunidad en que esto se ha consumado. Ha terminado! ¿Podemos decirlo sin temores de presenciarlo?

Algunos quisieran ver en este acontecimiento el fin de un ciclo y el comienzo de otro: el final de los cuartelazos y de las dictaduras y el inicio de una vida donde los cambios se operen pacíficamente en las urnas, cada cuatro años. ¿Es posible para que este sueño, que emerge de la pesadilla de Julio del 80, sea una realidad? Mucho habría que hacer. Casi todo por hacer...

Dejando por otro tema las tareas económicas y sociales que nos esperan para reconstruir el país—tareas las cuales ningún sueño será realidad—nos proponemos plantear ahora las labores políticas e institucionales que la tarea reclama, con énfasis en algunas materias de Derecho Constitucional.

LO QUE TODOS DEBEMOS DEFENDER

No obstante el tremendo precio que hemos pagado por el empobrecimiento moral y material a que se ha reducido a la nación, quedan todavía algunos (¿o muchos?) descreídos que se burlan de la democracia y de sus instituciones. Son quienes siempre han medrado, directa o indirectamente, en las dictaduras, y dicen que no estamos preparados para la democracia.

Necesario es no perder de vista esta circunstancia, que, si de veras queremos evitar que se repitan el artículo del 80 y sus consecuencias, debemos hacer conciencia de la actitud que a todos corresponde asumir. El gobierno que el pueblo ha colocado a la cabeza de la nación tiene ahora y en el futuro una grave responsabilidad. Únicamente tiene la obligación ética y jurídica de trabajar por el bienestar colectivo y el progreso nacional; de acatar los derechos y respetar los derechos ciudadanos; de estar atento a las inquietudes y expectativas populares. Tiene, sobre todo, la responsabilidad histórica de hacer que la democracia funcione, que resulte práctica y operante a través de la acción ordenada de sus instituciones, para que los amigos y los descreídos no lo busquen un sustituto en la nada y el morir.

Apenas dicho esto salta a la vista, sin embargo, que el mismo solo no podrá realizar esta tarea. Es una empresa que concierne a todos. Si abandonamos el gobierno a su propia suerte, combatiendo encarnizadamente para derribarlo o de jaldarlo que haga lo que quiera (nominativamente, estaremos decretando el fracaso—quizás definitivo—de la democracia; no el del gobierno. Nuestro deber es otro. El deber de todos es defender el sistema democrático apoyando legal y moralmente al gobierno si está en el marco de la ley, y criticándole si se aparta de ella. Nuestro apoyo no tiene que ser necesariamente político militante, mucho menos incondicional. Tiene que ser un apoyo consciente, responsable, dirigido sobre todo a fortalecer el sistema; no al gobierno como un fin, sino como un instrumento, como un medio.

Esto no quiere decir que no haya necesidad de una acción política y de una praxis política en las masas populares. Al contrario, para que éstas se mantengan fieles en el cuidado de sus derechos, habrá que desarrollar una acción política constante (partidista o no) en la defensa del sistema democrático, a fin de neutralizar las acciones de los golpistas y de sus secuaces y para impedir las desviaciones en que pudieran incurrir este y los gobiernos democráticos ahora y en el futuro.

Esta actitud de vigilancia cabe dentro del orden jurídico que señalan la Constitución y las leyes. Aún más, sirve para preservar la Constitución y las leyes. En la medida en que el pueblo está unido en la defensa preventiva de sus derechos, serán inútiles los intentos golpistas de los "faciosos" de siempre, que constituyen una ridícula minoría.

III.- LOS MECANISMOS CONSTITUCIONALES

Como hombres de Derecho (doctores y estudiantes) nos interesa, además de la acción política, el recurso a los mecanismos constitucionales que son válidos y que podrían introducirse para el fin que nos ocupa. A propósito, dividiremos este punto en dos:

1.- MECANISMOS VIGENTES.

1.a) En general.— Empezaremos por recordar que el artículo 1.º de la Constitución proclama que Bolivia es una república unitaria regida por un gobierno democrático-representativo. Partiendo de esta premisa, el art. 2.º declara que la soberanía reside en el pueblo; que es inalienable e imprescriptible, y que su ejercicio está delegado a los poderes (órganos) Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Cada uno de estos órganos ejerce funciones diferentes que no pueden concentrarse en uno solo, sino que deben cumplirse separada, pero coordinadamente.

Estos dos artículos resumen en pocas palabras la esencia del sistema representativo, que corresponde a la democracia indirecta en la clasificación constitucional. Por ello el art. 4.º de la Constitución agrega que "el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y de las autoridades creadas por ley. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya la soberanía del pueblo comete delito de sedición". En estas palabras queda indubitablemente tipificado el delito de sedición, que el art. 121 del Código Penal llama de "alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado", castigándolo con privación de libertad de cinco a quince años. El mismo artículo añade que "los que organizaren o integraren grupos armados irregulares, urbanos o rurales, bajo influencia interna o externa, para promover enfrentamientos armados con fuerzas regulares o de seguridad pública, o para cometer atentados contra la vida y seguridad de las personas, la integridad territorial o la soberanía del Estado, serán sancionados con la pena de quince a treinta años de prisión".

Dos cosas debemos hacer con referencia a estas disposiciones: en primer lugar, difundir su conocimiento y alcance en todas las capas de la población, para que no quepa duda de que, quienes se alzan de hecho contra el orden jurídico establecido no son "salvadores" de la patria, sino delincuentes comunes, pasibles a las penas señaladas; y en segundo lugar, luchar porque estos delitos no queden impunes, como siempre ha ocurrido. El día en que el pueblo señale en la calle a los sediciosos como a delincuentes comunes, y la justicia ordinaria les sienta en el banquillo de los acusados, aplicándoles luego las penas condignas, los faciosos pensarán dos veces antes de embarcarse en tales aventuras. Aun en el supuesto de que el golpe tuviera éxito, sus actores, cómplices y encubridores deberían ser juzgados una vez que cesara el estado de hecho con el restablecimiento del orden constitucional, debiendo contarse el plazo para la prescripción de la acción por estos delitos a partir del momento en que cese dicho estado de hecho, y no antes.

El art. 12 de la Constitución prohíbe "todo especie de torturas, coacciones, exacciones o cualquier forma de violencia física o moral, bajo pena de destitución inmediata y sin perjuicio de las sanciones a que se harán pasibles quienes las aplicaren, instigaren o consintieren". Estos hechos constituyen delitos contra la integridad corporal y la salud de las personas, contemplados en los artículos 270 y siguientes del Código Penal, que establecen penas corporales según la gravedad de los mismos. Los torturadores actúan, por lo general, bajo instrucciones de los gobernantes de hecho, que deben purgar juntamente con aquellos sus delitos, previa condena de los tribunales ordinarios. Lamentablemente esto no ocurre, y la cadena se repite, alentada por la impunidad.

Lo dicho en el párrafo precedente vale también para el art. 13 de la Constitución, que dispone que "los atentados contra la seguridad personal hacen responsables a sus autores inmediatos, sin que pueda servirles de excusa el haberlos cometido por orden superior".

Hechos frecuentes durante los gobiernos de facto son los previstos en el artículo 15, que dice: "Los funcionarios públicos que sin haberlo dictado el estado de sitio, tomen medidas de persecución, confinamiento o destierro de ciudadanos y las hagan ejecutar así como los que clausuren imprentas y otros medios de expresión del pensamiento e incurran en depredaciones, u otro género de abusos estarán sujetos al pago de una indemnización de daños y perjuicios, siempre que se compruebe dentro del juicio civil que podrá seguirse independientemente de la acción penal que corresponda, que tales medidas o hechos se adoptaron en

Mecanismos constitucionales

para la defensa de la democracia

Por PABLO DERMIZAKY



convención a los derechos y garantías que establece esta Constitución". Aquí también es necesario renunciar a la necesidad de juzgar y castigar a los culpables en cada caso, cuando la situación de hecho haya cesado, a fin de combatir los abusos de la arbitrariedad y de acortar con la fuente de los mismos, que son los gobiernos de fuerza.

El art. 31 declara que "son nulos los actos de los que usurpan funciones que no les competen, así como los actos de los que ejercen jurisdicción o potestad que no emane de la ley". El artículo 32, complementario del anterior, garantiza que "nadie será obligado a hacer lo que la Constitución y las leyes no mandan, ni a privarse de lo que ellas no prohíben". De estos preceptos se deduce que la ciudadanía puede oponer la desobediencia civil a los abusos de los usurpadores, en todos los casos en que el sometimiento no sea materialmente irresistible. La desobediencia civil es una forma de rechazo y resistencia que puede transformarse en insubordinación popular, último recurso que tienen los pueblos contra la tiranía y la opresión. Es oportuno transcribir aquí lo que dice al respecto la Constitución peruana de 1979 en su art. 82: "Nada debe obedecer a un gobierno usurpador ni a quienes asumen funciones o empleos públicos en violación de los procedimientos que la Constitución y las leyes establecen. Son nulos los actos de toda autoridad usurpadora... En defensa de la Constitución boliviana, deberíamos incluir un precepto similar en nuestra propia Constitución.

El art. 34 advierte que "los que vulneran derechos y garantías constitucionales quedan sujetos a la jurisdicción ordinaria". Son frecuentes los casos de violación de estos derechos y garantías; pero nunca—que nosotros sepamos—se ha llevado a sus autores ante la justicia ordinaria. Y aquí radica la causa fundamental de nuestra indefensión. Por desobediencia irresponsable o por temor, quedan impunes los delitos más repugnables. Y ya sabemos que la impunidad constituye patente de corso para los piratas del poder público y de la administración.

1.b) Juicio de Responsabilidades.— De acuerdo a los artículos 68-12 y 127-6 de la Constitución, corresponde al Congreso iniciar el sumario en las demandas de responsabilidad contra el Presidente y Vicepresidente de la República, ministros de Estado, jefes de misiones diplomáticas y Contralor General de la República; y a la Corte Suprema de Justicia fallar en única instancia en dichos juicios, por los siguientes delitos: a) traición a la patria; b) infracción del texto expreso de la Constitución y las leyes; c) malversación de fondos públicos; d) hacer mayores gastos de los presupuestados; e) soborno o cohecho en los negocios de su cargo o en nombramientos de empleados públicos; y f) violación de las garantías individuales. El trámite de estos juicios se arregla a las leyes de 31 de Octubre de 1.884 y de 23 de Octubre de 1.944. El país tiene una experiencia nalgante en esta materia, sea porque los juicios de responsabilidad iniciados en el Congreso no concluyeron su trámite, sea porque el acusado en uno de ellos debió pagar con su vida el valor de su coraje. Sin embargo, creemos nosotros que es deber de los dirigentes políticos y de la ciudadanía instaurar estas demandas en su momento, cuando los responsables están en funciones, por los delitos mencionados en los puntos a), c) y f), o cuando han cesado en las mismas por las otras causas. No concordamos con quienes piensan que estos juicios son una "provocación" a los golpistas y un "factor de desestabilización" de los gobiernos democráticos. Insistimos en que la impunidad favorece al delincuente y debilita a la sociedad que tiene en las instituciones democráticas las únicas defensas legales a su alcance. Cuando el pueblo no emplea estos recursos, su indefensión es aun mayor, pues queda a merced de los detentadores de las armas materiales.

El art. 127, inc. 7 faculta a la Corte Suprema de Justicia a fallar también en única instancia en los juicios de responsabilidad iniciados por denuncia o querrela contra los agentes diplomáticos y consulares, los comisarios demarcadores, prefectos de Departamento y Superintendentes Departamentales de Minas, rectores de Universidad, Vocales de la Corte Suprema, Fiscales de Gobierno y de Distrito, y en general, contra los altos funcionarios con jurisdicción nacional, por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

1.c) El desafuero y la separación de los parlamentarios.— La Constitución contiene asimismo mecanismos para la defensa de la democracia con respecto a los integrantes del Órgano Legislativo, cuando éstos participan como autores, cómplices o encubridores en los cuartelazos, traicionando el mandato popular, o cuando cometen delitos sancionados por las leyes.

El art. 67, inc. 4 faculta a las Cámaras a "separar temporal o definitivamente, con el acuerdo de dos tercios de votos, a cualesquiera de sus miembros, por graves faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones". Soñemos que los diputados o senadores pueden atentar contra su propia investidura no solamente cuando las Cámaras están funcionando, sino cuando contribuyen directa o indirectamente a clausurar el parlamento o a impedir que éste se instale, como resultado de un golpe de Estado en el que son autores, cómplices o encubridores. En este sentido, los congresales

fueron elegidos el 29 de Junio de 1980 y que posteriormente actuaron en el cuartelazo de Julio de ese año, o desempeñaron elevadas funciones en los cuartelazos de los subsiguientes, traicionaron su mandato consumando el más grave atentado contra la dignidad parlamentaria. Son posibles, en consecuencia a la separación definitiva contemplada en el art. 67, inc. 4.

Cuando los diputados y senadores cometen delitos comunes, pueden sufrir el desafuero por resolución de los dos tercios de votos de sus respectivas Cámaras (art. 52); desafuero que consiste en la suspensión de su mandato y de sus prerrogativas mientras sean juzgados por los tribunales ordinarios. Si la sentencia de éstos es condenatoria, es obvio que aquellos quedan excluidos de las Cámaras indefinidamente o hasta que el Senado los rehabilite cuando han sido suspendidos en su ciudadanía por haber defraudado caudales públicos o haber incurrido en quebra fraudulenta declarada, según el art. 42, inc. 2.

En nuestro régimen constitucional no existe la revocatoria o "recall", que es una institución de la democracia semi-directa por la cual los electores pueden revocar el mandato conferido a sus elegidos, cuando éstos no responden a la confianza de aquellos o se desempeñan mal en sus funciones. Sin embargo, como tal revocatoria de Derecho operado el 19 de Octubre último, se está ensayando un movimiento de opinión que en los hechos podría producir similares efectos a los de la revocatoria, ya que las organizaciones laborales han declarado, por boca de sus dirigentes, que se mantendrán vigilantes para que los representantes nacionales no defrauden al electorado, pues en caso contrario pedirán la renuncia o el desafuero de los inculcados (ver diario "Los Tiempos" de Cochabamba, 29-9-82). Se trataría, pues, de promover una especie de revocatoria moral, en virtud de la cual corrientes de opinión cívicas y populares podrían obligar a los representantes nacionales que no cumplen con su deber, a renunciar su mandato, o a las Cámaras respectivas a separarlos de su seno en consonancia con el art. 67, inc. 4, ya mencionado.

1.d) Juicio de responsabilidad contra Ministros de la Corte Suprema de Justicia.— Según los arts. 61-1 y 66-6, los Ministros de la Corte Suprema deben ser designados por la Cámara de Diputados a propuesta en forma de Cámara de Senadores. Pero durante los gobiernos de facto dichos magistrados son nombrados por el Ministerio del Interior cuyos dictados obedecen—con raras excepciones—completándose en las arbitrariedades de esos gobiernos.

El art. 62-4 faculta a la Cámara de Diputados a acusar ante el Senado a estos Ministros y al Fiscal General de la Nación por querrela de los ofendidos o denuncia de cualquier ciudadano, por el delito de prevaricato, que la ley de 7 de Noviembre de 1890 detalla en sus cuatro manifestaciones (ver art. 3º). El Senado debe juzgarlos en única instancia imponiéndoles las sanciones y responsabilidades consiguientes.

2.- MECANISMOS QUE DEBERIAN INCORPORARSE EN LA CONSTITUCIÓN.— En nuestro empeño por hacer efectiva la defensa institucional de la democracia a través de la Constitución y de las leyes, proponemos seguidamente algunas medidas cuya incorporación al texto constitucional juzgamos necesaria para fortalecer la estructura del sistema democrático de gobierno.

2.1.- Juzgamiento de los gobernantes de facto.— A pocos días de que el Congreso Nacional iniciara labores, se presentó en la Cámara de Senadores un proyecto de ley interpretativo de los arts. 68, inc. 12, 197 y 127, inc. 6 y 7 de la Constitución Política del Estado, en sentido de que éstos se aplican a los componentes de gobiernos constitucionales, no así a los gobiernos de facto, que deben ser juzgados por la justicia ordinaria.

Este proyecto cuenta ya con informe favorable de la Comisión de Constitución, Justicia y Régimen Comunal del Senado (ver diario "PRESENCIA" de La Paz, de 5-11-82). El que hemos pensado que será sancionado por el Legislativo, promulgado después por el Presidente de la República, tiene el propósito de hacer efectiva la acción que contiene el art. 67, inc. 4 de la Constitución.

El proyecto de ley que comentamos tiene una base jurídica y moral indiscutible. En efecto, no puede juzgarse por la misma vía a los gobernantes de Derecho y a los usurpadores del poder. Aquellos responden ante el pueblo por el ejercicio de sus funciones de acuerdo a la Constitución y a las leyes; éstos son delincuentes comunes que deben comparecer ante la justicia ordinaria, debiendo computarse el término de la prescripción de la acción y de la pena a partir del primer día en que se haya restablecido plenamente el Estado de Derecho. Esta distinción es importante para no confundir el origen de las funciones y para calificar correctamente el carácter de los delitos cometidos en su ejercicio. Desde el momento en que los faciosos asaltan el poder, cometen un delito común tipificado en el Código Penal, delito bajo cuyo signo se producen todos los actos posteriores del gobierno de fuerza.

El juicio de responsabilidades, por tramitarse en parte en el Congreso, reviste un carácter político no exento de efectos emocionales y dramáticos que le restan objetividad. No ocurre lo mismo con los juicios ante los tribunales ordinarios, donde los encausados no pueden presentarse como "víctimas" de ninguna conjura política ni de venganzas personales o de grupo.

2.2.- Suspensión de la ciudadanía para los faciosos.— Los golpistas cometen dos tipos de delito: comunes u políticos otros. Estos últimos son delitos contra la soberanía popular y contra la Constitución. En consecuencia, además de las penas por los delitos comunes, deben recibir un sanción política, que no sería otra que la suspensión de los derechos de ciudadanía durante diez años, a partir del primer día en que se restablezca plenamente el Estado de Derecho.

Según el art. 40 de la Constitución "la ciudadanía consiste en: 1.º, en concurrir como elector o elegible a la formación o el ejercicio de los poderes públicos; 2.º, en derecho a ejercer funciones públicas...". En consecuencia, durante los años los faciosos no podrían ser elegidos, ni ejercer ninguna función pública. Se harían pasibles a una interdicción política y moral por haberse deificado ellos mismos para el ejercicio de derechos (los de ciudadanía) de los que privaron al pueblo por la fuerza directa o indirectamente.

Un antecedente de la medida que proponemos está en la Enmienda XIV, sección 3ª, de la Constitución de los Estados Unidos de América, que dice: "No podrá ser senador representante en el Congreso, o compromisorio para Presidente y Vicepresidente, o desempeñar empleo alguno, civil o militar, bajo autoridad de los Estados Unidos, o bajo la cualquier Estado, quien después de haber prestado juramento de sostener la Constitución de los Estados Unidos, en calidad de miembro del Congreso, o de funcionario de los Estados Unidos, o de miembro de la legislatura de algún Estado, o de funcionario ejecutivo o judicial de algún Estado, hubiere participado en insurrección o rebelión contra de los Estados Unidos, o prestado ayuda o socorro a sus enemigos".

(Pasa a la pág. 10)

Tiempo

Por la tarde
la alborada ya no es una niña alegre
en camiseta rosada
ni joven sonrosada
en falda encarnada
de espuma, luna y coral
sino una mujer caída y frugal
caminando por la orilla del roble
con ese candencioso garbo de puma.
Caminando... va hilando estambres
de auroras y lucas
y ensartando
malvas, ópalos y esmeraldas de crepúsculo
hasta que por fin se pierde
detrás de la verde colina
donde tiene casita, viñedo y parra.

Sonido gris

Yema de luz en roca de fondo
Fondo de silencio misterioso
donde crece
minúscula hierbercita de ensueño.
El hombre... un sonido gris
de Homo Erectus
mide con los ojos la distancia.
La distancia...
entre él y su sueño
entre él y su tope final
en la boca abierta... voraz
del abismo resonante y profundo.

Círculo

Círculo de mi pena
cuadrante de mi dolor.
No hay nada más sordo
que el rumor
del hombre perdido en la oscuridad
ni hay nada más callado
que el dado blanco
cayendo en silencio
sobre el verde tapete de tu destino.
No hay canción de alborada
que venga de un pájaro o de un gallo
ni vino que no salga de uva y lagar
ni dolor que no proceda
del hombre perdido en la oscuridad.

Buscado

Yo mismo me busco
por cualquier camino que voy
y no me encuentro
porque buscándome yo mismo
nunca puedo conocer
al buscado que busco
porque el buscado soy yo
y yo mismo el buscador que busca.
Decidme en qué camino o en qué recodo
puedo hallarme yo
mirarme en los ojos
y hacerme preguntas
y yo mismo contestarme a las preguntas
que me duelen en el corazón.

El gato camina despacio
y con paso mesurado
entre la hojarasca del matorral.
Se fue la noche
con su equipaje

Semilla

Hay el retoño erguido y cancionero
rezumando amor de clorofila
y bebendo lluvia de luna
y esperando trágica de montaña
para cambiar capullo en flor
y flor en fruta
y fruto en carne de mujer.
Hay la mujer sabrososa y frugal
que ama pájaro, luna, canción
y en cada hombre busca ansiosa
el trigo... semilla de la verdad
el amor... semilla del niño
el niño... semilla de la eternidad.

Teoría y realidad

de sombra, follaje, violencia.
Sobre la alfombra matinal del día
la luz clara aclara la verdad
de que lo de noche parecía teoría
ahora es una realidad viva en palpitación.

Hormiga

Señor
dámme talento para ser
el poeta mínimo de la montaña.
Dámme la palabra exacta y esclerada
para cuajar la intensidad del amor
en mi poesía.
Dámme la melodía de tu cielo inmenso
la voz ronca de tus mares
el aroma de las flores en tus altares
y la mirada de tus ojos desolados
sonriendo ante mis pasos de hormiga.

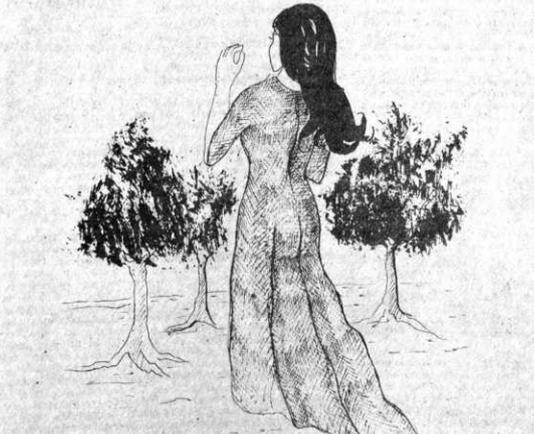
Señor
hacédme el poeta que canta al Hombre
imagen de tu propia creación
y víctima de la violencia y crueldad
del hombre que creaste
tal vez en un momento de cansancio y confusión.

Reitero, hacédme el poeta de la montaña
y que la montaña sea mi gloria y Gólgota
y sus nieves, deshielos y cascadas
mi amor, mis penas, mi canción.

Lucero

Eterno lucero de simple corola
luz de amaranto
rayo bermellón
en el cerezo florecido de tu corazón.
Mi canción
es un farol encendido
en la roja boya de la enseñada.
Mi campana
no anuncia la esperanza verde
en la oscura bruma de la madrugada
ni mi lucero
es un mirlo alucinado
en el cáliz azul del vino escanciado.
Eterno lucero de simple corola
cada hoja... que cae ondulando
sobre el césped amarillo de octubre
es una gota de llanto sin origen
una gota de corazón
un estambre de voces calladas
en el círculo pequeño de mi destino.

PRIMO CASTRILLO



1982, Domingo 9 de Noviembre
La Dirección PRESENCIA LITERARIA no manifiesta
ponencia sobre colaboraciones que expresamente no
licitadas por la misma.
PRESENCIA LITERARIA no se identifica con las
ideas expresadas por sus colaboradores.

HEREDOS LOCOS AMIGOS
 Prof. Italia
 Director: Danilo Massi
 Con un estilo formal y cargado de una atmósfera que termina el film en las etapas de maduración del hombre: sus ambiciones y ingenuos sueños que se enfrentan a la torpeza, a la ambición y el egoísmo.
 Con un lenguaje poético y una banda sonora, el paisaje y un color fogaz, muy apegado a la temática. En estilo clásico y reminiscente se plantea un tema grato a quien todavía conserva un rincón de su corazón en el que se haya asimilado al prosaico mundo de la vida.
 2-xxx

ESTRENOS DE LA SEMANA

Por: Amalia D. de Gallardo

admitir que, en este caso presente, el film se le escapa de las manos. La falta de energía en la dirección hace que una obra que podía haber cobrado mayor relieve, se pierda por la discontinuidad en el vigor del desenvolvimiento narrativo.
 No deja de ser interesante el análisis histórico de un episodio argentino entre Federales y Republicanos. La mitica figura del Caudillo Facundo Quiroga es presentada esquemáticamente, mientras que se hace un seguimiento más comprometido de la evolución psicológica de su asistente, instrumentado por la ambición de los Retina FÉ. Familia terrateniente que explota la condición dependiente de Santos, despertando su vanidad hasta convertirlo en sanguinario.

El personaje está muy bien encarnado por la categoría histórica de Federico Luppi. El resto del elenco adolece de una influencia teatral que resta fluidez interpretativa.
 La ambientación está cuidada pero le falta naturalidad, resultando un poco cargada y artificiosa.
 Pese a todos sus defectos es un film que merece atención.
 2-xxx

DIAS DE FURIA
 Prod. Inglesa.
 Dir. Fred Warshofsky.
 Esta muestra del género documental, ha reunido un espectro tan catastrófico de la evolución de la vida sobre el planeta terrestre, que no invita sino al desaliento y el pesimismo

MATE A FACUNDO
 Prod. Argentina.
 Director: Hugo del Carril.
 Si se pretende restar importancia a la labor de dirección del Carril, tenemos que

fundar ni encontrar coherencia en el desarrollo narrativo.
 Puede resultar de interés para el espectador aficionado al cine sensacionalista, encontrando algunos episodios reveladores.

LA VIDA SALVAJE DE GRIZZLY ADAMS
 Prod. Estados Unidos.
 Direc. Richar Friedenberg.
 En una aventura simple dedicada al público menor, el film descubre un fondo de contenido acusatorio a lo difícil que es vivir en la civilización y sus esquemas moralistas, donde se ha perdido la noción de los verdaderos valores como: la fidelidad, la confianza y la amistad.
 En medio de la naturaleza primitiva, el hombre puede reencontrarse y ser mucho más feliz, acercándose a la Fuente de la Creación.
 Muy buena fotografía con excelente color y discreta interpretación.
 1-xx

La Navidad

(Viene de la página 1)

¿Y qué decir de los villancicos "la forma más arcaica de la glosa", según palabras de Menéndez Pidal, composición musical en la que fueron maestros Juan de Encina, Luis de Góngora, Lope de Vega... etc.?. Desde hace algo más de un siglo el más famoso de todos es, indiscutiblemente, "Noche de paz" (Silent Night, Holy Night), compuesto por Joseph Mohr y Franz Gruber y estrenado en el año 1818 en la Iglesia de San Nicolás (que ya no existe) en Oberdorf.

Entre las costumbres navideñas figura también el de los "christmas" o felicitaciones, que tiene su origen, muy probablemente, en los tiempos de Rómulo, en el año 744 años de J.C., cuando los romanos intercambiaban saludos y felicitaciones en papeles, cortezas, cerámicas... etc.



CALIDAD PREMIADA...!

28 años

El éxito creciente de

FINO Aceite

es el resultado de su preocupación permanente con la actualización tecnológica y con el más riguroso control de calidad. La conquista de un nuevo TROFEO INTERNACIONAL A LA CALIDAD 1982 (Asunción-Paraguay) más que un estímulo, es un nuevo reto para progresar.

LA EXPERIENCIA HACE LA DIFERENCIA INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

!!! TERMITAS !!!

Calacoto, Irapvi, San Miguel y todos los barrios de la zona sud de La Paz, estan sirviendo de albergue en la madera de las casas a este peligroso insecto que día a día va corriendo las principales vigas de las construcciones. Evite mayores perjuicios sometiendo a tiempo toda la madera de su casa al tratamiento de esterminación y cura que ofrecemos contra este insecto.

Consulte sin compromiso a INMELEY Tel. 325811 - 366728.

Precios rebajados y un SIGNIFICATIVO DESCUENTO NAVIDEÑO

en:

- Refrigeradores
- Congeladoras
- Lavadoras y secadoras de ropa
- Cocinas y estufas
- Lustradoras y aspiradoras
- Batidoras
- Televisores a color y blanco y negro
- Equipos de sonido
- Radios
- Combinados 2 en 1 y 3 en 1
- Máquinas de tejer, coser y bordar
- Máquinas de oficina

es una OFERTA LIMITADA de:

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con mas de 70 años al servicio del país

DEPARTAMENTO MERCADERIAS TEL 350878 Yanacocha esq Mercado

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - CAMARI - TRUJILLO - ROTONDA - TUPIZA - VILLAZÓN - TRINIDAD

Véala hablada y cantada en español.

Una huerfanita invencible se encuentra con un millonario solitario y ella logra que el sol brille mañana, mañana y mañana.

Annie

Todo Público

Calvin Pictures presenta una producción Ray Stark un film de John Huston

ANNIE... ALBERT FINNEY CAROL BURNETT DEBRALETTE PETERS ANNE MURKIN TIM CROBY GENEVIEVE HOLLER EDWARD BERGMANN

SARNEY... ALLEN BRINN JOE LAYTON ARNE PHILIPS ANDREW HENNING RALPH BURNS HERBIE FINE MARGARET HOPE

... RICHARD MOORE A.S.C. CHARLES STRONG MANN CHANNON CAROL SORENSEN RAY STARK JOHN HUSTON

... THOMAS MATHIAS DANIEL STRONG MANN CHANN

PROXIMO EXTRAORDINARIO ESTRENO

CINE 16 de JULIO

Cuatro escritores latinoamericanos que ganaron el Nobel de Literatura

CUATRO TITULARES DEL PREMIO EN LATINOAMERICA

Siete han sido los Premios Nobel otorgados a países de habla hispana y cuatro concretamente a Latinoamérica. La Real Academia Sueca sólo ha concedido el preciado galardón a Guatemala, Chile y este último año a Colombia.

El primero recayó sobre Gabriela Mistral en el año 1914, por su gran obra poética en español. Nacida en Vicuña (Chile), en 1889, su verdadero nombre era Lucila Godoy, que cambió por el seudónimo de Gabriela Mistral debido a la admiración que sentía por Gabriel D'Annunzio y Federico Mistral. El suicidio del hombre

que amaba cambió el curso de su vida y la llevó a escribir los poemas que más tarde la hicieron famosa. Ocupó varios cargos diplomáticos y vivió durante varios años como Cónsul de Chile en Madrid.

Sus fuentes de inspiración eran la Biblia y Tagore. Se interesa por el niño desamparado y por la problemática de la madre soltera. Sus obras fueron traducidas a todos los idiomas y entre ellas destacan sus poemas de "Desolación", "Lagar", "Tala", "Recados", "Poema de Chile", etc. Murió el 10 de enero de 1957 y así reza el epitafio de su tumba: "El alma hace por tu cuerpo lo que el artista por tu pueblo". Miguel Angel Asturias, no

velista, ensayista, poeta y etnólogo, obtiene el Premio Nobel cuando ejercía como embajador de su país, Guatemala, en Francia en el año 1967. Sus primeras palabras al enterarse de su adjudicación fueron: "Me alegro no solo por mí, sino por ver que la Academia Sueca ha querido dar el premio a América Latina, demostrando su atención por un mundo casi desconocido. Creo que por el camino de la novela es posible dar a conocer los problemas de mi país y crear una conciencia sobre los mismos".

Se confiesa influido por Quevedo y desde su tesis doctoral de Derecho. "El problema social del indio" hasta su última obra, su preocupación principal era la

del pueblo y su gente. Muestra de ello fueron sus libros donde las leyendas familiares, los cuentos, la antigüedad en definitiva, se funden con los problemas actuales. "El señor presidente", "Viento Fuerte", "Hombres de maíz", "Mujada de tal", "Sien de alondra", "Sonetos", "Poesía", son algunos de ellos.

Pablo Neruda recibe el Premio Nobel de Literatura por "ser autor de una poesía que con la acción de una fuerza elemental da vida al destino y a los sueños de un continente". Así rezaba el comunicado de la Real Academia Sueca cuando en 1971 recibió el Nobel en la embajada chilena de París donde ejercía el cargo de embajador. De esta forma explicaría el significado que para él significó el galardón: "Lo recibo si sirve para la lucha contra la injusticia".

Nace en el Parral (Chile) en 1904. Su verdadero nombre Ricardo Eliecer Neftalí Reyes, que cambió para llevar adelante la carrera de escritor a la que su padre, ferroviario de profesión, se oponía. Durante su vida ocupó varios cargos diplomáticos y llega a ser candidato a la presidencia de su país, a la que renuncia en favor del socialista y amigo Allende.

Su poesía ha seguido los cursos naturales de la vida humana. Agresiva en la adolescencia, obsesionada por la muerte en la juventud y política y social en la madurez. De su exélsis obra caben destacar obras como "Tentativa del hombre infante", "España en el corazón", "Versos del capitán", "Canto general", "Las uvas y el viento", "Memorial de la Isla Negra", "Una casa en la arena", etc. Murió en 1973 doce días después del asesinato de Allende del golpe de estado de Pinochet.

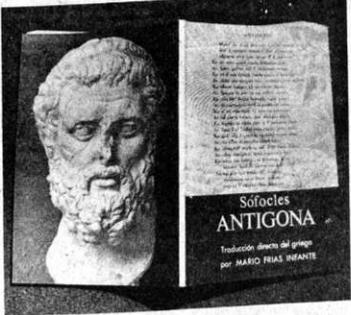
Gabriel García Márquez declaraba en 1981 que "consideraría una catástrofe personal la obtención de dicho galardón" al enterarse que había sido propuesto como candidato al Premio Nobel. Lo cierto es que algo diferentes han sido sus palabras al recibirlo: "El Premio Nobel no es una distinción para mí sino para toda la literatura latinoamericana". "El Nobel es políticamente bueno cuando lo dan políticamente bien y malo cuando lo dan políticamente mal".

EL "QUIJOTE" DE AMERICA.

Su obra principal y mundialmente conocida "Cien años de soledad", es a América lo que El Quijote a España. Mario Vargas Llosa la ha llamado el "Amadís" de América. En ella culminan todos los temas de sus primeros libros ("La hojarasca", "El coronel no tiene quien le escriba", "La mala hora", "Los funerales de Mamá Grande"). En todos ellos se refleja la preocupación de García Márquez por la autenticidad personal frente a una sociedad injusta, su novela rompe con el realismo para adoptar un aire de relato fantástico y de mito. Gabriel García Márquez nace en Arica hace 54 años.



LOS GANADORES DEL NOBEL. En la fotografía superior, de izquierda a derecha, Miguel Ángel Asturias y Gabriel García Márquez; abajo, Gabriela Mistral y Pablo Neruda. Son los cuatro autores latinoamericanos que ganaron el Premio Nobel de Literatura.



"ANTIGONA", de Sófocles. Clásica obra griega que ha sido traducida por Mario Frías Infante, profesor boliviano que también ha traducido directamente del griego la "Odisea". El investigador, retirándose al trabajo realizado, afirma en la introducción: "En la presente traducción de Antígona, hemos querido trasladar la gran obra de Sófocles a un lenguaje comprensible para el lector boliviano de nuestros días -en especial para el estudiante- cuidando al máximo, por otra parte, la fidelidad al texto original... En nuestro trabajo hemos procurado rescatar de la obra de Sófocles lo más que hemos podido. Pusimos especial cuidado en que no se perdieran los contrastes que permanentemente busca el gran tragediógrafo, mediante una hábil selección de los vocablos. Hemos procurado, también, mantener las bivalencias significativas que intencionalmente emplea Sófocles, como rasgo estilístico". Esta edición de Antígona tiene como primer destinatario al estudiante boliviano. El programa oficial de Literatura prescribe el estudio de la tragedia y entre las obras que ofrece al estudiante como opciones de lectura, se halla incluida esta pieza de Sófocles. Ya que figura, pues, entre las obras propuestas, nosotros hemos querido ponerla al alcance de los jóvenes y, sobre todo, que la relación con esta destacadísima pieza dramática de la literatura universal no se redujera para los educandos de nuestra patria a una rápida y superficial lectura de escasos beneficios en la educación. Quisiéramos que Antígona contribuya eficazmente a la formación de la juventud. Para que ello ocurra, intentamos posibilitar que, a través de esta obra, logre el estudiante la valiosísima experiencia de confrontar un mundo poético con su mundo personal". La edición de Antígona, que incluye introducción y notas del traductor, consta de 85 páginas.

Actividad cultural en Cochabamba

- EXPOSICION COLECTIVA:** "A.B.A.P." Ausp.: Servicio de Extensión Cultural/Municipalidad. Hasta el 24 de diciembre. Salón Gráfico Antezana. Galería Candilax. (La Casona-El Prado). Del 29 al 26 de diciembre.
- EXPOSICION DE PINTURA:** Marcela Mérida Ausp. Centro de Difusión Cultural. Hasta el 23 de diciembre. Galería Candilax. (La Casona-El Prado). Del 29 al 26 de diciembre.
- EXPOSICION DE PINTURA:** Raúl Salanova. Ausp. Servicio de Extensión Cultural/Municipalidad. Domingo, 19 de diciembre. 11.00 Recital Folclórico PARA NIÑOS: "Jenecherú". Ausp. Centro de Difusión Cultural. La Casona. Domingo, 19 de diciembre. 18.30 Recital Popular "Solidaridad". Duo Ferrel - Canto Popular - Khanata - Jenecherú. Ausp.: Centro/Difusión Cultural Extensión Univ./UMSS. "Extensión Cult./Municip. Centro Portales. Cine "IV Centenario".

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

- TEATRO MUNICIPAL:** Con la función de hoy a las 19 y 30 -concluye la temporada de ópera-concierto. Obra: "Los bodas de Figaro", de Mozart. Orquesta de solistas y participación de Cámara del Teatro Municipal, bajo la dirección de Carlos Rosso.
- CASA MUNICIPAL DE CULTURA:** Jueves 23, horas 18.00, programa navideño auspiciado por el Comité de Literatura Infantil.
- CAFE, ARTE Y CULTURA:** Hoy a horas 19.00 a.m., segunda reunión para las personas que deseen integrarse a las actividades del Café Arte y Cultura (Local: Interior de la Parroquia "María Auxiliadora").
- CONCIERTO:** Hoy, a horas 20.00 en la Iglesia de San Pedro varias agrupaciones corales, que en los últimos días se presentaron en diversos centros culturales, brindarán un concierto navideño. Concluirá el programa con la "Noche de Paz" y "Una canción de amistad".
- SALON MUNICIPAL:** Exposición de mini-cuadros (Local: Calle Colón).
- CASA MUNICIPAL DE CULTURA:** Lunes 20, horas 19.00, inauguración de la exposición de la Escuela Superior de Bellas Artes. Lunes 27, horas 19.00, inauguración de la muestra de óleos de Carlos Fernández.
- DAMA DE MURILLO:** a.m. Casier coral a cargo de las siguientes agrupaciones: Sociedad Coral Infantil, Coral Municipal "Jillimani", Coro Polifónico de San Francisco, Coro Vox Corde, Coro de la Universidad Mayor de San Andrés, y Coro de la Universidad Católica Boliviana.
- CASA MUNICIPAL DE CULTURA:** Lunes 20, horas 18.00 inauguración de la exposición artesanal de Raquel Menacho de Sanjines. La muestra estará integrada por adornos, miniaturas y enconchas, pinturas en tela y repujados en cuero.
- TEATRO MUNICIPAL:** Martes 21, horas 19.00, encuentro de coros, bajo la dirección de José Lanza Salazar. Miércoles 22 y jueves 23, programa musical a cargo del grupo "Cantos nuevos".
- CASA MUNICIPAL DE CULTURA:** Lunes 20 y martes 21, horas 19.00, sesión de tango a cargo de Ariel Irueta y Dardo Greco. Miércoles 22, horas 19.00, concierto del Coro Polifónico de "San Francisco". Lunes 27, horas 19.00 "El gallo de la pasión", puesta en escena a cargo de la Compañía de Teatro de Raffo Monroy.
- CURSOS:** La Casa Juvenil "Juanito Pinto" ofrece cursos de spanya y quechua. Informaciones en el local de la calle Graneros N° 254, teléfono 81232.
- BANCO DEL LIBRO:** Exposición de libros y revistas de la República Federal de Alemania (Local: Calle Junípero N° 608).
- EXPOSICION DE ARTISTAS BOLIVIANOS:** (Local: Calle Comercio N° 309).
- GALERIA PUCARA:** Sala especializada en artes plásticas (Local: Calle Manabí Kapap N° 309).
- GALERIA PUCARA:** Sala especializada en artes plásticas (Local: Calle Manabí Kapap N° 309).
- AMERICANA:** Exposición de collages de la artista boliviana Inés Cárdenas (Local: Av. 6 de Octubre N° 208).
- MUSEO NACIONAL DE ARTE:** Exposición de obras de arte que dirige Roberto Valcárcel (Local: Calle Comercio esq. Soledad).
- COLEGIO DE ARQUITECTOS:** Exposición cerámica y pinturas de Emanuel Medina del Camp. Muestra auspiciada por Grupo Pucara y el Colegio Arquitectos Edificio Avenida Avenida 16 de Julio).
- EMUSAS:** Exposición de obras de arte (Local: Av. 6 de Octubre N° 1607).
- CASA ARGENTINA:** Exposición de dibujos y pinturas de Adrián Dorado (Local: Av. 6 de Octubre N° 2335).
- MUSEOS:** Casa Murillo, calle Jaen N° 790, 37573; Museo Nacional Arte, calle Comercio; Socobaya; Museo Nacional Etnografía y Folclore, Ingavi N° 918; Museo de Policía, calle Junín Ma. Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen N° 789; Museo Costumbrista, calle Jara, Sucre; Museo de Historia Natural, Campus Universitario Cota Cota, calle Museo de Arte de la Ciudad, calle Socobaya N° 42.
- PENAS FOLCLORICO:** Naira, calle Sagárnaga 161, Tel. 325736; Casa Corregidor, calle Murillo 1040, Tel. 368638; Las Escasas, Av. Mariscal Santa Cruz, Internacional calle Aysa N° 206, Tel. 342942.



1982 hacer la navidad más feliz

English Leather

fragancias sensuales que usted comparte... fragancias que ellas no olvidan



IMPORTADO POR INTI

Cursos Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387, Tel. 26914, COBIA-COBIA.

LA PAZ - Matricial Sta. Cruz Ed. Esperanza.

ORURO - Avenida 6 de Octubre Edif. Club Oruro, 3er. piso. Tel. 51725.

POTOSI - Plaza 25 de Mayo 27. Tel. 2-2622.

SANTA CRUZ - Calle Beni N° 81. Tel. 4896.

TRINIDAD - Trinidad, Tel. 563.

TARJAYA - Calle Bolívar 248. Tel. 2125.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$ 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

LIBROS NAVIDESAS A 14 \$b. c/a. con sobre. Temas especiales: 5 tarjetas. \$ 225.33. (18-20/164940)

LIBROS NAVIDESAS con hermosos motivos nacionales, gran surtido. Temas especiales: 5 tarjetas. \$ 225.33. (18-20/164940)

LIBROS PARTES MATEMÁTICAS Nacionales e importados, magnífico surtido. Temas especiales: 5 tarjetas. \$ 225.33. (18-20/164940)

LIBROS PARA BAUTIZO de Primera Comunión, gran surtido. Distribuye: Liberia El Ateneo 989. (16-20/164950)

LIBROS PARA LA NAVIDAD, tarjetas no tiene almagnates. Temas especiales: 5 tarjetas. \$ 225.33. (18-20/164940)

Casas

CASA EN venta en zona Miraflores, dos departamentos en dos plantas, cada uno de tres dormitorios y dependencias, patio con lavandería, jardines y garaje. Ref. Teléfono 361381 (19/165010).

EN VENTA Casa en El Alto Los Andes sobre 470 m2, precio de ocasión. Ref. Teléfono 389662 (18-21/164942)

OCASION VENDO casa Ref. Calle Lourdes N° 2139 Munaypata (10-21/164670)

OCASION vendo casa de 3 pisos en 16 habitaciones, US\$ 35.000.- tras Cancha Fabril, calle 4, N° 15, Pura Pura. (17-19/164925).

SE PERMUTA una casa o venta, ciudad Satélite, con similar en Cochabamba. Ref. Zona 12 de Octubre calle "C" y 5 N° 400 Alto La Paz. (17-19/164922).

VENDO CASA zona comercial final Pascoakanqui, Av. 12 de Octubre 1624, teléfono 810418. (17-20/164920).

VENDO CASA 2 departamentos al mejor postor. Teléfono 363532 (15-20/164831)

Profesores Académicos

INSCRIPCIONES Abiertas en Dactilografía (4 meses), taquigrafía, alfabeto, GRATIS, auxiliares contabilidad (un semestre) textos de ICOS materias sueltas, material de Instituto Comercial "LA PERON" teléfono 22148 Yanacocha Indaburo (15-20/165012).

Departamentos Habitaciones

ALQUILER DE DEPARTAMENTOS Locos pasos de la Terminal de Buses, habitaciones económicas, a delegaciones precios convencionales. Av. Arce 521 teléfono 521 (18-18/164939)

ANTICRETICO Necesito para cerrado con capacidad para 2 autos, teléfono 363232 (15-20/164831)

NECESITO DEPARTAMENTO Alquiler zona sur o próximo Universidad, solo personas mayores, teléfono 791790 - 356467 (17-20/165014).

VENDO DEPARTAMENTO Edificio Apolo, Av. Arce 3 dormitorios, garaje, entrega inmediata. Ref. 358714 - 369122 (18-24/164938)

ALQUILA Con garantía pequeño almacén de barrio, amoblado. Lucas Jaime, Miraflores bajo, teléfono 324253 (18-19/165004)

EXTRAVIDIOS

POR EXTRAVIDIO Queda anulada la Libreta de Ahorro N°. 1184 Banco de la Vivienda. (18-19/164945)

POR EXTRAVIDIO Queda nula la Libreta de Ahorro N°. GL-2/80 del Banco del Estado. (18-20/164936)

EXTRAVIDIOS

EXTRAVIDIO PASAPORTE Peruviano N°. 389296. Ref. Hotel Los Andes, dare gratificación (18-19/164842)

PERMUTAMOS TELEFONO De La Paz por otro en Cochabamba, tratar teléfono 377823 en La Paz (16-21/164841)

PLOMERO teléfono 322906. (17-19/164923).

NECESITO LINEA TELEFONICA ZONA CENTRAL, llamar teléfono 810694 días: sábado y domingo en la tarde. (18-19/164944)

PORTEROS ELECTRICOS Venta, instalación, mantenimiento Edificios. Equit. tel. teléfono 377855. (14-20/164694).

TELEFONOS Equipos Jefes secretaría y más capacidades. Venta, instalación Equit. tel. teléfono 377855. (14-20/164694).

EXTRAVIDIOS

EXTRAVIDIO PASAPORTE Peruviano N°. 389296. Ref. Hotel Los Andes, dare gratificación (18-19/164842)

PERMUTAMOS TELEFONO De La Paz por otro en Cochabamba, tratar teléfono 377823 en La Paz (16-21/164841)

PLOMERO teléfono 322906. (17-19/164923).

NECESITO LINEA TELEFONICA ZONA CENTRAL, llamar teléfono 810694 días: sábado y domingo en la tarde. (18-19/164944)

PORTEROS ELECTRICOS Venta, instalación, mantenimiento Edificios. Equit. tel. teléfono 377855. (14-20/164694).

TELEFONOS Equipos Jefes secretaría y más capacidades. Venta, instalación Equit. tel. teléfono 377855. (14-20/164694).

Ropos

COMPRO ROSA usada en cantidad para ambos sexos, máquinas de coser, escribir, cocinas, bicicletas, juguetes, pago buen precio, teléfono 37183 (19-28).

VENDO SACON Americano para caballero. San Pedro. Riobamba 557 (19/165011).

OFERTA HERMOSOS vestidos de fiesta y de calle desde 2.500 \$b. Ref. Teléfono 379558 (16-20/164903)

Muebles

VENDO DE OCASION Dos estantes para libros, de pared de madera mara, incluye rielos, 4 soportes importados. Ref. Tel. 329670. (19/165015).

MUEBLERIA FINA De estilo, ofrece hermoso dormitorio Estilo Español living colonial y muebles sueltos. Av. Jaimes Zañabaz 1282 (18-25/165008)

15.500.- Living, catres tallados Comercio 872 altos. (18-20/164950)

VENDO 5 escritorios americanos, cada uno con 6 gavetas de ocasión, Zulo Fiores 1284. (16-22/164840)

COMEDORES MESA redondas ovaladas extensibles, roble macizo a primera oferta véalos fabricados teléfono 310650 (11-30/11-30/164641)

TRABAJAMOS TODA clase de muebles tallados y estiles, doramos con pan de oro Rigoberto Paredes 1338 esquina Almirante Grau (12-19/164677)

Técnicos

TECNICO ELECTRICISTA Repara cocinas, duchas, refrigeradores. Teléfono 378628. (16-25/164848)

PLOMERO instalaciones, reparaciones, teléfono 354066. (17-19/164919).

MECANOGRAFO Repara máquinas de escribir, coser a domicilio referencias Teléfono 811354 (12-18/164666 (12-18/164668)

CEPILLAMOS PISOS Colocamos parquet, zócalos, teléfono 850016. (14-23/164889).

PLOMERO Instalaciones, reparaciones, teléfono 371051. (18-19/164994)

PLOMERO Teléfono 322137 (18-1 Enero/165007)

MECANOGRAFO Repara máquinas de escribir, coser a domicilio. Ref. Teléfono 811354 (19-26/165013).

PLOMERO Teléfono 312137 (19-26/165007).

TECNICO EXTRANJERO repara Betamax, TV Color a domicilio, teléfono 376001. (17-22/164510).

ELECTRICISTA Teléfono 364880 (14-14 Enero/164688).

ELECTRICISTAS Instalaciones, reparaciones, teléfono 358733 (15-19/164833)

SERVICIO TECNICO TAIWAN LINS repara teléfonos digitales, TV color, teléfono 365078. (17-1 Enero/164913).

TV COLOR BETAMAX técnicos expertos a domicilio, garantizado, teléfono 352959. (17-31/164916).

Negocios

VENDO MAESTRANZA Tornería y fundición en pleno funcionamiento. Camacho a Oruro, teléfono 810418. (18-24/165002)

TRAMITES

PASAPORTES TRAMITAMOS rápidamente. Fono 326705. (11/18/164459).

TITULOS BACHILLER EN 20 DIAS. Fono 325705. (11/18/164459).

CARNET DE IDENTIDAD en 24 horas. Fono 326705. (11/18/164459).

Vehiculos

MOTOCICLETA HONDA XL 185 modelo 80 en venta, teléfono 329988 (15-19/164830)

OCASION VENDO motocicleta "Suzuki", bicicleta inglesa, acordeón "Soprani", máquina escribir, cámara fotográfica, lote champas finas mujer, teléfono 310244. (18-19/164945)

VENDO OCASION Automóvil Dodge Polara modelo 81 equipado, Chevrolet Opala modelo 79, 6 en línea, 4 puertas o permiso por movilidad japonesa. Ref. Teléfono 365114 Sr. Pedro Pinto. (18-22/164941)

MOTOCICLETA YAMAHA modelo RS125 (paseo) nueva, se vende por motivo de viaje. Ref. Av. Montes esquina Uruguay, Garaje COBEE. Sr. Tito Herrera (19-20/165009).

VENDO o permuto automóvil Dodge Polara modelo 81 con camioneta cualquier marca, modelo 79 al 81. Pago diferencial al contado, teléfono 362919. (17-21/164929).

CITROEN PALLAS 81 CX 2400 vendible, recibo ofertas teléfono 36875, Santa Cruz. (18-19/162468)

Varios

FAMILIA EXTRANJERA por motivo viaje vende auto Honda Quintet modelo 1981. Av. Hernando Siles 5957 entre calles 13 y 14 Obrajes. (17-19/164917).

OCASION Vendo 100 vigas de 450 cms. c/a. \$b. 850.- calle 6 N°. 150 entre camino a Oruro, teléfono 810418. (18-24/165002)

VENDO TOSTADORAS de pasankalla, gasógenos, dobladoras de tubos y otros camino a Oruro, calle 6 N°. 150, teléfono 810418. (18-24/165002)

SE COMPRA MOTORES De refrigeración de 1/3, 1/8, 1/2, 1/4, 1/6 y gas Freon 12, teléfono 329152. (18-19/164949)

SE DA BUENA gratificación a la persona que devuelva un aparato receptor (Busca Móvil). Ref. teléfono 372340-41-42 Sr. Freddy Morales.

EN EL DIA y a precios económicos imprimimos mensajes en Tarjetas Navideñas, por cada trabajo encargado, obsequiamos un bonito almanaque de pared 1985. Bailiván 147 frente Capilla Colegio Santa Ana. (17-21/164911).

VENDO CARTON Asfáltico para impermeabilizar terrazas. Ref. Teléfono 323381. (15-19/164821)

OCASION Vendo calefón. Ref: Otero de la Vega 481. (16-21/164847)

Animales

VENDO CACHORROS Pekineses, teléfono 374906. (18-19/164948)

ofertas del día

FLYBACKS YUGOS transformadores para televisores ventas, en La Paz, INCELCO A-Grau 508 teléfono 353799 en Santa Cruz INCELCO C/ Aroma 488, teléfono 49882 (10-24/164385)

PANETONES deliciosos y económicos, teléfono 326217 - 378634. (8-22/164229)

PANTALLAS para televisores, bloqueadores D.D.D. ventas al crédito: INCELCO A-Grau 508 (10-24/164385)

SILLAS DE RUEDAS Plegables, sistema americano, cromadas, industria nacional, precios económicos, Cromobol 341643. (15-24/164822)

Máquinas

COMPRO BOLSAS Vacías de cemento, estuco, Harina 350/15, recojo domicilio 351377. (14-19/164801).

HEMORROIDES almorrans POMADA HISO, evita intervención quirúrgica. Farmacias pedidos teléfono 322920. (18-24/164388)

VENDO Máquinas industriales costura, esgudera, 16 pollos, teléfono 810613 (18-20/164837)

COMPRO MAQUINAS En desuso, coser, escribir, cocinas, juguetes, ropa usada para ambos sexos, bicicletas, etc. pago buen precio, teléfono 371083 (19-20/165012).

OCASION Vendo máquina nueva para fabricar helados. Capacidad: 800 litros de crema y 5.000 chupetes por día, precio \$b. 800.000.-, teléfono 350651. Av. 20 de Octubre 1824. (14-19/164895).

Instrumentos Musicales

PARLANTES Nuevos se vende. Teléfono 320261. (19-20/165016).

PIANO Vendo, teléfono 353230. (18-19/164845)

LOCADISCOS TV-RADIOS

SE COMPRA Televisores, grabadoras, tres en uno, medio uso, mal estado, bicicletas, cocinas a gas, teléfonos 324313 - 367588 (18-20/165006)

COMPRO Televisores en deshuso Teléfono 369756 (10-25/164661)

T.V. COLOR R.C.A. ventas al crédito A. Grau 518 (10-24/164385).

COMPRAMOS Televisores, tres en uno, radio grabadoras, funcionando, mal estado, artefactos eléctricos en general, teléfono 311031. (18-20/164935)

Orquestas

ORQUESTA STAR "5" Teléfono 353220. (17-19/164918)

LOS ANDES Orquesta, teléfono 394562 (15-24/164834)

ORQUESTA ALASKA teléfono 327753 (9-29/164326)

CARLOS ZURITA Organista, teléfono 81067. (14-14 Enero/164807).

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" Teléfono 384206 (7-7 Dic/162895)

ORQUESTA "CALYPSO" Teléfono 357020. (15-3 Enero/164824)

CARLOS REYNOLDS Organista, teléfono 374241. (30-15 Enero/83/164007)

LALO LOZA organista, teléfono 793788 (18-19/164896)

LOS ONIX conjunto orquestal, teléfono 371087. (17-20/164912).

NIGHT DANCING Amplificación, teléfonos 365215-361476. (14-20/164805).

ORQUESTA YUNGUEÑA Teléfono 812193. (18-18 Enero/164834)

ORQUESTA FICO MARIACA Teléfono 364041. (13-2 Enero/164038)

SU ORQUESTA Nueva "Los Ecos", teléfono 367536 - 374548 (18-20/164837)

ORQUESTA SALSA LATINA Teléfono 810507 (16-20/164808)

ofertas del día

COMPRO ORO Monedas, dentaduras, todo lo que tenga desde un pedacito, Loayza 250, planta baja Of. 5. (15-22/164837)

COMPRO JOYAS en oro, le pagamos más de lo que dicen que pagan mejor, consulte sin ningún compromiso, Sagárnaga 319. (15-22/164837).

COMPRAMOS ORO Y plata, no importa el estado en que se encuentren. Pérez Velasco 719, 1er. piso, Of. 4. (15-22/164837)

ORO COMPRO ORO Le pagamos al instante, constante y sonante. Cañón 463, segundo piso. Of. 4. (15-21/164837)

COCHABAMBA

EN VENTA De ocasión artefactos electrodomésticos nuevos y a medio uso. Ref: Calle Posnansky tras Hotel Emperador. N° 1172, teléfono 326152. (18-19/164949)

EN COCHABAMBA vendo terrenos tres hectáreas sobre Av. Blanco Galindo con frente tres calles, inmejorable ubicación y servicios. Ref: Casilla 126 Cochabamba. (17-20/160069)

EN COCHABAMBA Por viaje líquido 11.400 m2. terreno en Chapare \$b. 220.000 tiene hado y agua. teléfonos 21755 - 4464. (18-23/164947)

EN COCHABAMBA vendo casa 700 mts Av. Blanco Galindo km 2, calle La Merced N° 1825. tras Automóvil Club Boliviano. (17-22/160069).

EN COCHABAMBA se vende casa de gran lujo, planta única, tipo Bungalow, tiene un segundo bungalow completamente independiente, superficie 1.000 mts. ubicada en la mejor zona residencial, casilla 615 Cochabamba. (17-19/160066).

EN COCHABAMBA Vendo chalet a estrenar, en zona residencial céntrica, acabada con lujo. Avenida Villazón al lado Embovelladora "Cristal", teléfono 44660 Cochabamba. (15-24/160068)

ofertas del día

COMPRO ORO Monedas, dentaduras, todo lo que tenga desde un pedacito, Loayza 250, planta baja Of. 5. (15-22/164837)

COMPRO JOYAS en oro, le pagamos más de lo que dicen que pagan mejor, consulte sin ningún compromiso, Sagárnaga 319. (15-22/164837).

COMPRAMOS ORO Y plata, no importa el estado en que se encuentren. Pérez Velasco 719, 1er. piso, Of. 4. (15-22/164837)

ORO COMPRO ORO Le pagamos al instante, constante y sonante. Cañón 463, segundo piso. Of. 4. (15-21/164837)

COCHABAMBA

EN VENTA De ocasión artefactos electrodomésticos nuevos y a medio uso. Ref: Calle Posnansky tras Hotel Emperador. N° 1172, teléfono 326152. (18-19/164949)

EN COCHABAMBA vendo automóvil BMW 520 modelo 81, color verde metálico, 7.000 km. recorrido. Ref. Teléfono 48310.

POTOSI

PROFESOR O PERSONA dinámica para trabajar administrando sucursal de prestigio Instituto en Potosí, necesario Ref: teléfono 364629 casilla 3348 La Paz (26-28/163922)

SANTA CRUZ:

SANTA CRUZ Venta dos propiedades agrícolas ganaderas, una de 3.000 Has. a 150 Kms. de Santa Cruz, otra de 750 Has. sobre camino a Yapanacani, 80 Kms. de Santa Cruz. Ref: Teléfonos La Paz: Oficina 375233, domicilio: 782917. (15-22/162452)

SANTA CRUZ vendo casa especial para negocio, vivienda, una pieza a la calle, puerta ventana arrollable, porción, patio 4 dormitorios, cocina, baño, lavadero media cuadra Mercado 7 Calles Suárez Figueroa 454, teléfono 32903 (26-28/162436)

POTOSI

ANTICRETICO Departamento en Oruro, calle Buenos Aires 1550 y Bolívar. Ref: Teléfonos 55322 Oruro 330274 La Paz. (18-20/164946)

Niño de 20 meses recibe el tejido óseo de su padre

JERUSALEN, 18 (EFE) Médicos del hospital "Hadassah" de Jerusalén transplantaron un niño de veinte meses su tancia medular de su padre, la primera operación de este tipo realizada fuera de los Estados Unidos.

El niño sufre Talasemia una rara enfermedad hereditaria de la sangre, más habitual en Oriente Medio que otras partes del mundo, que obliga al paciente, que no sufre vivir muchos años, a recibir constantes transfusiones de sangre.

Con el trasplante de médula ósea los médicos confían que el organismo del pequeño pueda producir células suficientes para hacer necesarias o menos frecuentes las transfusiones, que siempre son peligrosas por el riesgo de infección.

ORURO

ANTICRETICO Departamento en Oruro, calle Buenos Aires 1550 y Bolívar. Ref: Teléfonos 55322 Oruro 330274 La Paz. (18-20/164946)

Niño de 20 meses recibe el tejido óseo de su padre

JERUSALEN, 18 (EFE) Médicos del hospital "Hadassah" de Jerusalén transplantaron un niño de veinte meses su tancia medular de su padre, la primera operación de este tipo realizada fuera de los Estados Unidos.

El niño sufre Talasemia una rara enfermedad hereditaria de la sangre, más habitual en Oriente Medio que otras partes del mundo, que obliga al paciente, que no sufre vivir muchos años, a recibir constantes transfusiones de sangre.

Con el trasplante de médula ósea los médicos confían que el organismo del pequeño pueda producir células suficientes para hacer necesarias o menos frecuentes las transfusiones, que siempre son peligrosas por el riesgo de infección.

¡ECONOMICAMENTE!

REGALANDO EN ESTA NAVIDAD UN SISTEMA COMPLETO DE AGUA CALIENTE PARA SU HOGAR

Termosol Ltda.

SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR, CALEFACCION Y REFRIGERACION. SERVICIO TECNICO.

LA PAZ
Calle Colón N° 161 Edif. Barroquero
4º Piso - Telex 327712 - 351782

COCHABAMBA
Calle Natalicio Aguirre N° 0956
- Telex 223550

SANTA CRUZ
Calle Pedro Anello N° 119
Tel. 48007 (B.A. Pirotto)

EN ESTA NAVIDAD REGALE Kayser

LA MARCA CONSAGRADA!

REGALE MEDIAS PORTALIGAS SIN Y CON SOPORTE

MEDIAS PANTALON Y PANTY HOSE SIN Y CON PUNTERA

LA PAZ:
Agencia KAYSER Mercado No. 1108 * Almacenes EL GATO BLANCO Potosí 1042
Casa VICEL Evaristo Valle Nos. 132-134 * Casa PILAN Comercio No. 937
Agencia KAYSER Galería Cristal Locales 307 - 308 Potosí 1008

COCHABAMBA: Agencia KAYSER Callama 0278 - y Agencias en todo el país

VISITE NUESTRAS AGENCIAS

LA PAZ
Calle POTOSI 1126

SANTA CRUZ
Calle INGAVI 33

LOSMET LTDA

TIENE A SU DISPOSICION ACCESORIOS PARA BAÑO • BARREDORAS MECANICAS... ¡LINDO REGALO! CON LA REBAJA DEL...

40%

30%

ADEMAS: ALFOMBRAS • PISOS REVESTIMIENTOS • Cerámica Española para Pisos y Paredes

**Universidad Boliviana
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
REQUERIMIENTO DE PERSONAL
RR.PP. 176/82
(Ampliación de Convocatoria Interna - Externa)**

En razón de no haberse presentado el número suficiente de candidatos para optar el cargo de NUTRICIONISTA, la División de Personal de la Universidad Mayor de San Andrés, amplía el plazo de la Convocatoria N° 011/82, e invita nuevamente a los señores funcionarios de la misma, así como a personas particulares que se hallen interesadas y reúnan los requisitos exigidos, a participar del Concurso de Méritos y en su caso a ser complementado con Examen de Competencia, para optar a la Clase de Cargo siguiente:

DESTINO	N° CARGOS	SUELDO TOTAL
DIVISION DE BIENESTAR SOCIAL	UNO	\$b. 21.479.-

REQUISITOS:

1. Poseer Título de Nutricionista en Provisión Nacional, y haber aprobado cursos o adiestramiento en técnicas y prácticas sobre control de alimentos que incluya Administración de Personal.
 2. Acreditar considerable experiencia -mínima 2 años- en labores de investigación alimenticia en general y ejecución de programas nutricionales preferentemente para grupos mayores de 1.000.- personas.
 3. Presentar certificados de Inscripción al Colegio de Nutricionistas, así como de incompatibilidad horaria.
 4. Poseer una edad máxima de 35 años.
- Los funcionarios y personas interesadas deben presentar su Currículum Vitae y demás documentos pertinentes en la División de Personal, 3er. Piso del Edificio "HOY" oficina N° 308, solamente los días lunes 3 y martes 4 de enero de 1983, hasta hrs. 18:00 imposterablemente.

La Paz, 17 de diciembre de 1982

DIVISION DE PERSONAL
U.M.S.A.

Departamento de Relaciones Públicas

(Sello) Universidad Mayor de San Andrés.- División de Personal.- La Paz-Bolivia.

BANK OF AMERICA NT & S.A.
El BANK OF AMERICA NATIONAL TRUST AND SAVINGS ASSOCIATION, Sucursal de La Paz, comunica a su distinguida clientela que a fin de proceder a la capitalización de intereses sobre cuentas de ahorro, no atenderemos depósitos/retiros en este rubro del 20 al 31 de Diciembre del año en curso.

La Paz, diciembre de 1982

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
"ENTEL"
COMPRA LINEAS TELEFONICAS**

Para su Instalación de Radio Enlace Microondas UHF Cochabamba-Trinidad, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, requiere en venta:
- 2 líneas telefónicas en la ciudad de La Paz.
- 2 líneas telefónicas en la ciudad de Cochabamba.
- 2 líneas telefónicas en la ciudad de Santa Cruz.

Agradeceremos a las personas interesadas presentar sus ofertas en nuestras oficinas de las Agencias Regionales en el interior, y en La Paz, al Departamento de Adquisiciones, 7° piso, Edificio Terminal, calle Ayacucho.

La Paz, diciembre de 1982

**COLEGIO "LORETTO"
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(SEGUNDA CITACION)**

De conformidad al Art. 17° del Estatuto Orgánico de CECOL LTDA. se convoca a los socios de la Cooperativa, padres de familia del Colegio "Loretto" a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el Carol Hall del establecimiento Fe y Alegría (Ex- "Loretto"), Plaza Isabel la Católica, el día martes 21 de diciembre a Hrs. 18:00 p.m. la misma que se sujetará al siguiente Orden del Día:

1. Informe de Auditoría Externa, gestiones 1979, 1980, 1981 y 1982 hasta mayo.
2. Personal Académico y Administrativo CECOL
3. Personería Jurídica de CECOL
4. Cuota Extraordinaria.

EL DIRECTORIO

La Paz 14 de diciembre de 1982

**EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
INVITACION N° P. 1/83
SUMINISTRO VIVERES PARA PULPERIAS**

La Empresa Nacional de Ferrocarriles, invita a los señores Industriales y Comerciantes legalmente establecidos en el país; presentar ofertas para la dotación de sus Pulperías con los siguientes artículos:

1) Aceite comestible en bidones o latas de 4.75 ó 5 litros	7.600 Unidades
2) Arroz nacional clase buena	500 Quintales
3) Fideos surtidos en bolsas de polietileno de 3.5 kilos	18.400 Bolsas
4) Harina de trigo en sacos de 46 kilos	4.600 Quintales
5) Manteca de cerdo o vegetal de 15 ó 17 kilos	390 Envases
6) Leche condensada con toda su crema, caja de 48 latas	150 Cajas
7) Leche en polvo en envases de 1 ó 2 kilos, o equivalente	17.400 kilos
8) Té a granel en paquetes de 1/2 ó 1.1/2 libras	13.800 libras

Las propuestas en sobre cerrado y lacrado, indicando el o los ítems ofertados, deberán presentarse en las oficinas del Sr. Interventor de la Contraloría Gral. de la República, situado en el Edif. nuevo de la Estación Central (Plaza Zalles) Teléf. 355608-342438, hasta horas 18:00 del día jueves 23 del mes en curso, acompañando certificados de Solvencia Tributaria y Fiscal.

La Paz, diciembre de 1982

DIRECCION DE INVERSIONES Y ADQUISICIONES

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DIVISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
PROYECCION CULTURAL
RR. PP. 177/82
"PRIMER ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE ARTES LITERARIAS"**

Narrativa Teatro
Poesía Ensayo

SE COMUNICA, a todas las personas interesadas en presentar sus trabajos para el Encuentro de Artes Literarias, que debido al receso anual universitario, el plazo para su entrega se prolongará hasta el 15 de enero de 1983.

Los textos deberán remitirse a:

Universidad Mayor de San Andrés
Extensión Universitaria
Proyección Cultural
Edif. Administrativo, Av. 6 de Agosto 2070, 9° piso
La Paz, diciembre de 1982
Lic. Francisco Aramayo B.
SECRETARIO GENERAL a.i.
Departamento de Relaciones Públicas

(Sello) Universidad Mayor de San Andrés.- División de Extensión Universitaria - La Paz-Bolivia.

**BANCO DE LA VIVIENDA S.A.M.
BOLIVIA**

Comunica a su distinguida clientela y público en general que con motivo

del cálculo y capitalización de intereses por el segundo semestre de 1982, los servicios de Caja de Ahorros, en todas sus Oficinas del país, quedarán suspendidas desde el día Lunes 20 de los corrientes, debiendo reanudarse la atención normal a partir del 3 de enero de 1983.

Diciembre de 1982



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA PAZ

El directorio del Colegio de Economistas de La Paz, tiene el agrado de invitar a sus socios, y a personas que deseen adherirse, a la recepción social que se llevará a cabo el día 22 de los corrientes a horas 19:00 en el club de La Paz, con motivo de informe de labores del directorio saliente.

Recoger Tickets en la secretaria del Colegio calle

Batallón Colorados Edif. El Cóndor piso 7°.

La Paz, diciembre de 1982

**IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
"SEÑOR DE SAYA" S.R.L.**

**LISTA PARCIAL
DEUDORES MOROSOS**

NOMBRES GARANTES Y/O REFERENCIAS

Miguel Orlandini Agreda	Empresa Minera Orlandini
Hercobol Ltda.	Gladys Vda. de Olivo
Carlos Buchon Martorell	Industrias "El Confort" Santa Cruz
Heriberto Robles Gemio	Cheques s/ Fondo
Adolfo Silez Saenz	Villa Holguín, Obrajes
Gonzalo Carranza Estivariz	Renato Carranza Estivariz
Hugo Laguna Quiroga	Instituto Computacional
Guillermo Landaeta Palma	Sindicato Villa Victoria
Irene Espejo de Cuenca	Villa Fátima
Luis Pilco Tancaira	Sindicato Villa Victoria
Ricardo Daniel Gonzales	Daniel Gonzales García
Gonzales	
Félix Alvarez Quisbert	Victor Hugo Gutierrez Méndez
René Aguirre Cuadros	
Personal Empleados AADAA	Almacenes Aduaneros
Antonio Camacho Carnacho	Prefectura Oruro
Ubaldo Castañón	Magisterio La Paz
Fortunato Coacollo Aliaga	Sindicato Villa Victoria
David Delgado Pardo	Betty Pardo Delgado
Jorge Espinoza Aranda	Dirección de Tránsito
Antonio Espinoza V.	Raymunda de Barreda
Olga Espinoza de Flores	Julio Pinell Lázaro
Oscar Guzmán Navarro	TRUPT 3
Humberto Gavino Verástegui	Dolly René Romero
Ruddy Ibañez Choque	FAMECA
Enlógio Janco Mollo	Sindicato Villa Victoria
Edgar Murillo Haarachi	Confederación Magisterio
Rosario Equivar de Mendieta	Oruro
Francisco Mamani Zabaleta	Sindicato Altiplano
José Luis Nuñez Severich	Sindicato Villa Victoria
Mario Oblitas Valencia	Club Tennis La Paz
Luis Fernando Oropeza Flores	Calle Castro 1508
Roberto Posadas	Sindicato Villa Victoria
Ricardo Parades Coronado	Villazón
Nelly G. de Pacheco	Grupo Número Alanez
Alfredo Quito Quispe	Sindicato Villa Victoria
Graciela Chávez de Trigo	Juan Aliaga Marin
Guido Ugarte (Conavi)	Roberto Ugarte (Conavi)
Luis Tapia	Carlos Javier Orros Gonzales
Celia Zamorano Alvarez	Felix Zamorano Escalier
Irene Arias de Loza	Cooperativas Mineras
Carlos Zeballos Miranda	Alto Obrajes
Hans Ghepard	Cochabamba
Noel Urquiza Taborga	Televisión Boliviana
José Ibañez Naciff	Ministerio de Educación
Francisco Martínez Vargas	TRUPT 1

Se comunica a los señores consignados en la presente lista, que deben pasar a regularizar sus obligaciones, advirtiéndoles que sus documentos de crédito y de sus garantías ya se encuentran en ejecución judicial y policial.

La Gerencia

**CAMARA BOLIVIANA
DE HOTELERIA**

La Cámara Boliviana de Hotelería conformada por todas las Cámaras Departamentales de Hotelería del país.

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar duclo de 30 días en el sector de la Hotelería, por el Secuestro y alvoso crimen perpetrado al joven SERGIO CORTEZ U. hijo de nuestro presidente Honorario y Vitálitico don Martín Cortez.

SEGUNDO.- Expresar nuestra condolencia a la familia CORTEZ, por la irreparable pérdida de su hijo SERGIO.

TERCERO.- Invitar a nivel nacional, a las misas que se llevarán a efecto en todas las Capitales de los Departamentos, el día domingo 19 de presente (La Paz Iglesia María Auxiliadora a Hs. 12:00), recordando los nueve días de su llorado fallecimiento.

CUARTO.- Exigir a las autoridades competentes el pronto esclarecimiento de este hecho, y la aplicación con todo rigor de la Ley.

ES DADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ.

CAMARA BOLIVIANA DE HOTELERIA

**Ministerio de Finanzas
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
CONVOCATORIA**

La Dirección General de Aduanas, convoca a los propietarios de autobuses del servicio público para la atención del traslado del personal de la oficina central y la Aduana Distrital de El Alto de La Paz dentro de la ciudad y hasta El Alto en horarios de oficina. Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado hasta el día jueves 23 de noviembre del año en curso horas 15 y 30, en la Dirección General de Aduanas, Departamento Administrativo 5to. piso de la oficina central, calle Potosí N° 940, mayores referencias se pueden recabar en la citada oficina.

La Paz, diciembre de 1982.

(Fdo) Lic. Javier Zeballos Z.
Jefe Depto. Administrativo
Dirección General de Aduanas

Lic. José María Urzagasti A.
Administrador Nacional de Aduanas

**ADMINISTRACION AUTONOMA DE ALMACENES ADUANEROS
[A.A.D.A.A.]
COMUNICA**

A las Instituciones y Entidades Públicas y Privadas, Cámaras de Industria y Comercio, Agentes Despachantes de Aduana y usuarios en general, que por disposiciones internas, se ha implantado el horario continuo en su Oficina Central de la Plaza Alonso de Mendoza de horas 8:30 a 16:00, a partir del próximo lunes 20 del mes en curso sin suspensión de actividades.

La Paz, diciembre de 1982

DIRECCION EJECUTIVA

**EDIFICIO SAN JORGE
EN EL MEJOR SITIO DE
COCHABAMBA
EL PRADO ESQUINA LA PAZ**



Vende departamentos de 3 y 2 dormitorios, dependencias, baños decorados, cocinas amobladas, balcones. Terminado de primera, entrega inmediata. Papeles al día. Referencias: Teléfono 45405 - Cochabamba

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON

CONVOCATORIA A ELECCIONES UNIVERSITARIAS

El Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Simón, bajo el régimen de Autonomía Universitaria reconocido por el artículo 185 de la Constitución Política del Estado, convoca a Claustro Universitario y a Claustros Facultativos que se realizarán con Resolución de Consejo Universitario N.º 47/82 de 1º de diciembre en curso y a las siguientes bases:

DE LOS CLAUSTROS

- 1º.- Las elecciones generales en Claustro Universitario y en Claustros Facultativos se realizarán en toda la Universidad el día viernes 14 de enero de 1983 a partir de horas 08.00.
- 2º.- El Claustro Universitario se reunirá para elegir Rector y Vice-Rector de la Universidad.
- 3º.- Los Claustros Facultativos se reunirán para elegir Decano o Director, Delegados Docentes y Delegados Alumnos a cada Consejo Facultativo y Delegados Alumnos al Consejo Universitario en todas las unidades académicas con excepción total de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Odontología y excepción parcial de la Facultad de Farmacia que tuvieron elecciones los días 27 y 28 de julio del presente año.
- 4º.- En la Facultad de Medicina y en la Facultad de Odontología se realizarán elecciones solamente para Rector y Vice-Rector de la Universidad. En la Facultad de Fisiología y Farmacia se realizarán elecciones para Rector y Vice-Rector y para Delegados Docentes y Suplentes al Consejo Facultativo.

DE LOS CANDIDATOS

- 5º.- De conformidad a lo previsto en los Artículos 3º, 4º, 5º, 6º y 7º del Reglamento Electoral Universitario, los candidatos a los respectivos cargos deben reunir los siguientes requisitos:
 - I.- Para ser Rector o Vice-Rector:
 - a) Ser ciudadano boliviano de origen.
 - b) Tener Diploma Académico de Doctor o Licenciado o sus equivalentes y Título Profesional en Provisión Nacional.
 - c) Ser profesor titular en ejercicio con antigüedad de por lo menos cinco años continuos o discontinuos.
 - II.- Para ser Decano de la Facultad o Director de Escuela:
 - a) Ser ciudadano boliviano de origen.
 - b) Tener Diploma Académico de Doctor o Licenciado o sus equivalentes y Título Profesional en Provisión Nacional.
 - c) Ser profesor titular en ejercicio con antigüedad de por lo menos tres años continuos o discontinuos.
 - III.- Para ser Delegado Docente a Consejo Facultativo:
 - a) Tener Diploma Académico de Doctor o Licenciado o sus equivalentes y Título Profesional en Provisión Nacional.
 - b) Ser profesor titular en ejercicio.
 - IV.- Para ser Delegados Alumnos al Consejo Universitario:
 - a) Ser estudiante regular de la respectiva Facultad o Escuela. Están habilitados también los egresados hasta un año computable a partir de la correspondiente fecha de egreso.
 - b) Ser estudiante regular de la respectiva Facultad o Escuela. Están también habilitados los egresados hasta un año computable a partir de la correspondiente fecha de egreso.
- 6º.- Las autoridades en ejercicio podrán habilitarse como candidatos para Rector, Vice-Rector, Decano, Director y Delegados Docentes a los respectivos Consejos renunciando cinco días antes de la fecha de realización del acto electoral.
- 7º.- Igualmente, los alumnos que estuvieren en ejercicio de la función de Delegados a los Consejos Facultativos y al Consejo Universitario podrán habilitarse renunciando cinco días antes de la fecha de elecciones.

DE LOS ELECTORES

- 8º.- Tienen derecho a voto todos los profesores y alumnos de la Universidad que reúnan los siguientes requisitos:
 - a) Los profesores titulares.
 - b) Los profesores provisionales, interinos o invitados en ejercicio de la función docente a tiempo de la presente convocatoria.
 - c) Los estudiantes legalmente inscritos y los egresados hasta un año computable a partir de la correspondiente fecha de egreso.
- 9º.- Los profesores que ejerzan funciones docentes en dos o más Facultades votarán en una sola de ellas para la elección de Rector y Vice-Rector, pero podrán votar en todas las Facultades a las que pertenezcan para elegir Decano o Director y Delegados Docentes a cada Consejo Facultativo.
- 10º.- Los profesores de una Facultad que tuvieren además la condición de alumno de otra Facultad votarán una sola vez para Rector y Vice-Rector en la Facultad en la que ejerzan docencia, pero podrán votar como alumnos en otra Facultad o Escuela solamente para la elección de Decano o Director y de Delegados Alumnos a los Consejos.
- 11º.- Los alumnos inscritos en dos o más Facultades votarán en una sola de ellas para la elección de Rector y Vice-Rector, pero podrán votar en las distintas Facultades en que estudian para elegir Decano o Director y Delegados Alumnos a los Consejos.
- 12º.- Los electores que no cumplan con su deber de sufragio ser harán pasibles a las siguientes sanciones:
 - a) Los profesores con un descuento equivalente al cincuenta por ciento del haber mensual que perciben.
 - b) Los alumnos con recargo equivalente al cincuenta por ciento del monto fijado para matrícula de inscripción en el siguiente periodo académico. Y en caso de estudiantes en situación de egreso con pago de un monto adicional de derecho para Diploma Académico equivalente al 50% del oficialmente fijado.

DE LOS COMITES ELECTORALES Y DE LOS JURADOS

- 13º.- Las elecciones serán conducidas por el Comité Electoral Universitario y por los Comités Electorales Facultativos con sujeción a las normas contenidas en el Capítulo IV del Reglamento Electoral Universitario.
- 14º.- Todos los profesores y alumnos tienen la obligación ineludible de ejercer las funciones de jurados electorales si son requeridos para el efecto de conformidad a las previsiones contenidas en el Capítulo V del Reglamento Electoral Universitario. En caso de incumplimiento no justificado se harán pasibles a las siguientes sanciones:
 - a) Los docentes con descuento en una sola vez, de un monto correspondiente al cien por ciento del haber mensual que perciben.
 - b) Los alumnos con pago de matrícula en el siguiente semestre académico en un monto equivalente al doble del oficialmente fijado y, en caso de estudiantes en situación de egreso, equivalente al doble del monto de derechos para Diploma Académico equivalente al doble del oficialmente fijado.
- 15º.- El funcionamiento de las Mesas Receptoras, el acto de emisión de voto y los escrutinios se sujetarán a las normas fijadas en los capítulos VI, VII, VIII y IX del Reglamento General Universitario.

DEL SISTEMA DE ELECCIONES

- 16º.- Los distintos Frentes y Candidatos registrarán las respectivas postulaciones a todos los cargos en la Secretaría General de la Universidad hasta el día martes 11 de enero de 1983. El correspondiente Libro de Inscripciones será cerrado sin lugar a registro posterior de candidaturas a horas 18.00 del indicado día, en presencia de los miembros del Comité Electoral Universitario quienes firmarán el Acta de Cierre con el Secretario General de la Universidad.
- 17º.- Las papeletas para sufragio a todos los Frentes y Candidaturas serán de color blanco.
- 18º.- El sistema de elecciones será el de listas completas. El voto de los docentes será personal e individual y constituirá el cincuenta por ciento del total. El voto de los estudiantes será también personal e individual y se ponderará el conjunto con el cincuenta por ciento del total.
- 19º.- El Rector y Vice-Rector serán elegidos por mayoría absoluta de votos del Claustro Universitario en la primera votación. En caso de que ninguno de los candidatos obtuviere el puntaje suficiente se convocará a nuevo Claustro Universitario para su realización diez días después de conocidos los resultados de la primera. En esta segunda votación participarán como candidatos únicamente los que hubieren obtenido los dos primeros puestos en la anterior y, serán elegidos por simple mayoría.
- 20º.- Los Decanos serán elegidos por simple mayoría.
- 21º.- Los delegados titulares y suplentes tanto docentes como alumnos al Consejo Facultativo serán elegidos mediante votación diferenciada de ambos sectores. Los alumnos designarán además un delegado titular y otro suplente al Consejo Universitario. Las elecciones se realizarán por simple mayoría.
- 22º.- La posesión de las Autoridades Universitarias y Académicas elegidas, se realizará en un plazo no mayor a los ocho días de concluido el acto electoral.

Cochabamba, 3 de diciembre de 1982

Arq. Freddy Aranibar Salazar
RECTOR

Dr. José Luis Baptista Morales
SECRETARIO GENERAL

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

El tenis de La Paz tiene nueva directiva

En acto especial que se cumplió el pasado viernes en la sede del club Petrolero, de esta capital, fue posesionada la nueva directiva de la Asociación de Tenis de La Paz por la gestión 1982-83.

Asistieron las principales autoridades deportivas del IDD de La Paz así como representantes de los diferentes clubes que conforman la asociación.

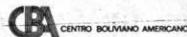
Fue un simpático acto que finalizó con una recepción social a los invitados especiales.

La nueva directiva está conformada por las siguientes personas: Presidente Mario Oporto; vicepresidente, Alter Gemio; Fiscal General, Moisés Ponce de León; secretario general, Víctor Kellenberger; tesorero, Zeilo Cortez; Capitán general, Roberto Ampuero; de prensa y propaganda, Andrés Flores; de actas, Daniel Elio.

Después de la posesión de la directiva se procedió a entregar los premios a los campeones pascos de la temporada de 1982. La nueva directiva esbozó un ambicioso proyecto para la gestión deportiva administrativa del próximo año.



FIESTA DEL TENIS. El pasado viernes se posesionó la nueva directiva de la Asociación de Tenis de La Paz y se procedió a premiar a los campeones. En la composición gráfica cuatro aspectos de este acto.



TALLER DE MUSICA PARA VIOLONCELLO Y MUSICA DE CAMARA

A cargo del Prof. Henning Bundies
Fecha: DEL 24 DE ENERO AL 4 DE FEBREO 83

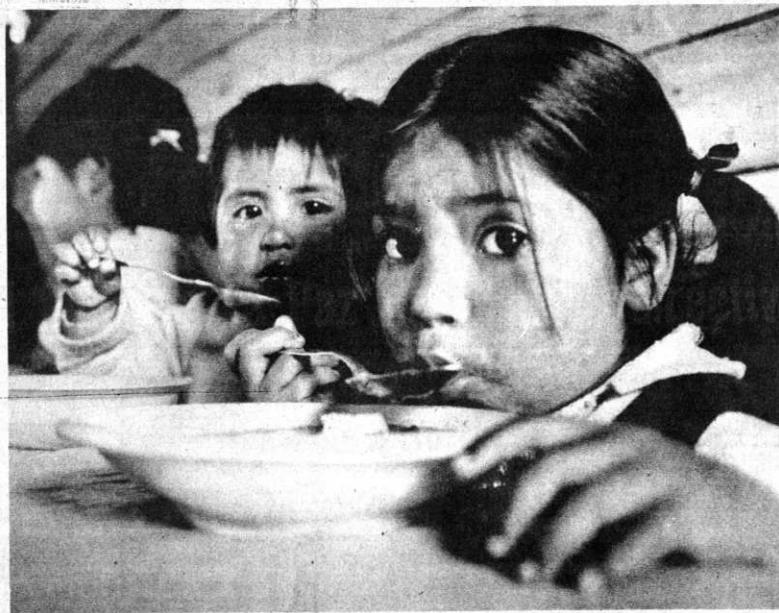
Lugar: AUDITORIO DEL CBA
Horarios: LUNES A VIERNES - 2 a 5:30 p.m.
Costo: GRATUITO

OBJETIVOS: Tratar en forma práctica aspectos interpretativos y técnicos de música para violoncello y música de cámara.

PARTICIPANTES: Violoncellistas y grupos de música de cámara. A partir de los 16 años.
REQUISITOS:

- a) Los participantes deberán contar con instrumentos.
 - b) Los cellistas y grupos de música de cámara deberán preparar de 2 a 3 piezas, las mismas que se interpretarán en la sesión preliminar, y se utilizarán en práctica durante las dos semanas del Taller.
- SESION PRELIMINAR: 24 de enero de 10 a 12 a.m.
INSCRIPCIONES: Del 11 al 17 de enero.

de muchas maneras...



UN PUEBLO Y SU NIÑEZ PUEDEN HALLAR UNA RESPUESTA!

16 MILLONES

Una manera!

29 DE DICIEMBRE 1982

Extraordinario
Sorteo
de Navidad

LOTERIA NACIONAL



REGALE Manaco



PARTIDA: En la meta de El Alto, estuvieron 23 coches para cumplir con el tramo de 146 kilómetros. Se impuso Armin Franulic en una buena actuación.

Franulic ganó primera etapa de prueba 'Doble Copacabana'

Hoy finaliza la competencia automotor

Cumpliendo una buena actuación el destacado piloto paecño, Armin Franulic se impuso ayer en la primera etapa de la competencia automovilística "Doble Copacabana" que se cumplió con éxito. Corriendo con su sabido hacerlo. Pisando el acelerador fuerte, entrando con todo en las curvas, manejando con gran aplomo y seriedad, Franulic realizó anteriores actuaciones e impuso su habilidad conductiva en este primer tramo "La Paz-Copacabana" con el tiempo de 1h,11'32"51 centésimos. No pudo batir el récord del uruguayo René Rocha de 1h,10'52"31 centésimos.

Morales con 1h,15'45"95 centésimos, 4º Jesús Alanoa, que se consagró nitidamente en este tramo, con 1h,17'47"73 centésimos. 5º Hugo Alvarado, 1h,20'22"47 centésimos. 6º Aguilucho, 1h,24'16"81 centésimos. 7º Carlos Allaga, 1h,24'30"58 centésimos. 8º Aldo Monje, 1h,25'00"87 centésimos. 9º Gonzalo Jiménez 1h,25'34"14 centésimos. 10º E. Prudente 1h,30'11"18 centésimos.

SEGUNDA ETAPA

Hoy se largará la segunda etapa de la carrera con el tramo "Copacabana-El Alto", sobre una distancia de 146 kilómetros. Los coches saldrán a las 8:00 del Santuario y de Taquina, se largará rumbo a La Paz a las 12:00. El primer coche estará en La Paz, alrededor de las 12:35.

Sede del próximo Mundial de Fútbol es incógnita

ZURICH (SUIZA), 18 DIC (EFE).- A sólo tres años y medio de la celebración del Mundial de 1986 y ante la renuncia de Colombia, la FIFA, se lanzó hoy la búsqueda de un país que garantice su organización para no defraudar a miles de millones de aficionados al fútbol.

Los eventuales candidatos recibirán a continuación el mismo cuaderno de cargos establecidos para Colombia, es decir, el documento que estipula las condiciones requeridas para organizar un evento futbolístico de esta envergadura: Infraestructura deportiva y técnica, comunicaciones, transportes, hotelería, seguridad, y dispondrá de un plazo de 50 días para responder si pueden cumplirlos con garantías suficientes. Desde el 11 de marzo al 10 de mayo, con viajes de inspección a los países candidatos, un comité de cuatro dirigentes de la FIFA, encabezado por el alemán Herman Neuberger, que presidió la comisión organizadora del Mundial-82, comenzará a trabajar para elaborar los informes que permitan al Comité Ejecutivo de la FIFA, tomar la decisión definitiva el 20 de mayo en su reunión de Estocolmo.

El desvío de 13 kilómetros conspiró para esto, pero su hinchada en todo el país quedó conforme con lo hecho a su retorno al automovilismo. El pueblo de Copacabana recibió como sabe hacerlo los grandes campeones del automovilismo. Franulic, entró fuerte, a la meta del Santuario y luego de pasar el control respectivo, se bajó de su BMW y presuroso se dirigió al Santuario para dar gracias a la Virgen de Copacabana, por haber hecho el milagro de volver a su pasión: el automovilismo. Los 196 días que separaron su temporal abandono sirvieron a Franulic, para entrar con más fuerza y tesón. Hoy en la etapa de retorno, seguro que Armin correrá en esta carrera tradicional. El piloto paecño que representó ayer al programa radial "Cabalgata Deportiva" agradeció a todos quienes tuvieron algo que ver con su retorno. Hizo la firme promesa de seguir consiguiendo hrosos y victorias. Sencillo, amable y cordial el piloto paecño se reencontró con su suerte y con el triunfo.



FRANULIC: Retornó a la rutas. Lo hizo con fortuna y cumplió con su hinchada. Estuvo muy cerca de batir el récord del uruguayo René Rocha.

Crítica situación de FBF

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA) - La Federación Boliviana de Fútbol no dispone de dinero para publicidad del próximo torneo sudamericano y está gestionando la cooperación de unas cinco empresas industriales que permitan la realización de este torneo, dijo a la prensa el secretario general de la Federación Boliviana, profesor Lezana. En reunión con los periodistas de Cochabamba se indicó que emisoras de Argentina y Paraguay habían solicitado cubinas para la transmisión de los eventos del grupo que jugará en Cochabamba y que, lamentablemente, por factores económicos se veía la posibilidad de satisfacer esos requerimientos.

En la misma reunión se sortearon los eventos de la copa "Libertadores de América". El director de Tottenham, Keith Burkinshaw, viajó a París anoche para ultimar detalles del regreso de Ardiles a Tottenham Hotspur y debía efectuar el anuncio antes del partido de este equipo con Birmingham hoy por la tarde.

El club francés contrató esta semana al mundialista yugoslavo Safet Susic y acordó dejar que Ardiles regrese al Tottenham antes de expirar el periodo por el cual había prestado. Borelli dijo que Ardiles regresará como reemplazante al club Tottenham.

La Federación Colombiana había enviado el pasado 11 de noviembre un telegrama a la FIFA para anunciar que ante la negativa del gobierno de Colombia para apoyar el Mundial 86 y, de acuerdo con el cuaderno de cargos de la FIFA, esta federación se veía impedida de cumplirlo en su totalidad. Tras su intervención ante el comité de Londres declaró a "EFE" que con esas condiciones: ningún país, ni el más desarrollado del mundo, ni los estados Unidos o la Unión Soviética, podrían organizar un "Mundial 86". "Nuestros hemos desistido de hacerlo en 1986 pero eso no



ABDALA: El volante cochabambino que representó a Cervecería Taquina, auspiciadora de la carrera, aparece junto al Gerente de esta empresa en La Paz, Rodolfo Vega.

Complejo Deportivo Achumani "THE STRONGEST"

Se comunica a los Socios Accionistas del Complejo Deportivo Achumani "The Strongest" cuyos números se detalla a continuación, la obligación de poner al día sus cuotas de acción y ordinarias hasta el día 31 de diciembre de 1982. Siendo esta la última notificación en la presente gestión, se procederá sin lugar a reclamo alguno, a la reversión de las mismas, conforme a normas estatutarias vigentes.

24	297	473	641	820	908	1049	1298	1635
47	302	477	666	823	931	1065	1303	1665
49	349	493	673	824	934	1067	1338	1699
80	350	506	684	830	954	1073	1380	1806
91	367	507	711	831	955	1090	1381	1822
95	371	510	712	832	962	1097	1393	1851
99	380	530	714	833	965	1112	1398	1880
155	381	544	715	838	969	1125	1405	1918
159	382	547	739	839	969	1125	1405	1918
187	383	557	740	843	974	1129	1412	1924
188	419	577	764	849	975	1141	1448	1931
234	421	600	774	851	978	1175	1471	1932
232	425	602	778	861	987	1176	1475	1937
248	428	603	779	869	988	1186	1504	1984
249	429	604	787	869	989	1191	1511	2030
255	433	613	788	898	991	1230	1592	
259	435	615	804	897	999	1255	1617	
260	466	616	810	900	1008	1259	1622	
287	468	618	815	902	1020	1264	1630	
296	470	620	818	903	1028			

Asimismo, se deja establecido que no es imprescindible que los cobradores se hagan presentes para el cobro correspondiente, debiendo los accionistas pasar por las oficinas del Complejo ubicadas en el EDIFICIO COLON Ter. PISO, OFICINA N.º 101 TELEFONO 364377, en el horario de 9:00 a 12:00 a.m. y de 14:00 a 18:30.

La Paz, diciembre de 1982

EL DIRECTORIO

FALTAN CABINAS
Ante un mayor requerimiento de cabinas para emisoras tanto del exterior como interior del país se resolvió realizar una inspección al estadio "Capriles" el día martes. Esta será la

Campaña preelectoral por candidatos de Strongest

Intensa actividad proselitista viene realizando en los últimos días los seguidores de las dos únicas fórmulas que se presentarán en las elecciones del club The Strongest del 27 al 29 de este mes. No se sabe de otra fórmula. Las dos existentes a la fecha son las lideradas por Rafael Mendoza Castellón, una y por Rodolfo Flores Morelli, la otra.

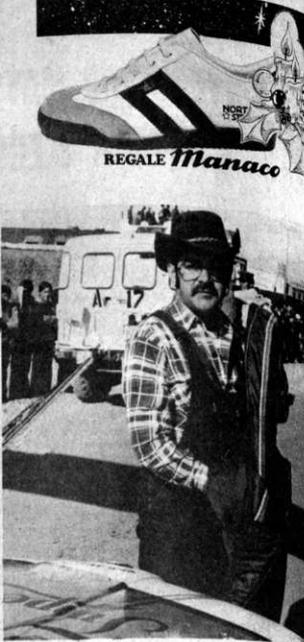
Velasquez se despedirá del arbitraje, hoy

BOGOTÁ, 18 (EFE).- El árbitro colombiano de fútbol Guillermo Velásquez, considerado uno de los mejores del país, partirá mañana su último partido profesional en esta capital. Velásquez no podrá dirigir oficialmente a partir de 1983 por haber cumplido 50 años de edad, límite ordenado por la Federación Internacional de Fútbol (FIFA). En la historia de Guillermo Velásquez, más conocido como "El Chato", hay varios torneos olímpicos, mundiales, panamericanos, sudamericanos y de copa "Libertadores". Hace varios años en Bogotá, "el chato" Velásquez, expulsó de un partido a "Pelé".

Se dijo que aprovechando este torneo sudamericano de fútbol, se reunirán en esta ciudad los miembros del Consejo Superior de la Confederación Sudamericana de Fútbol y es

Proclamación de uno de los candidatos

Uno de los candidatos, el joven Rudy Flores lanzó oficialmente su candidatura. "No prometo nada, pero quiero trabajar por mi entidad", dijo en partes salientes de su discurso.



PARAVICINI: El campeón nacional se ubicó segundo hoy estará protagonizando junto a Franulic un interesante duelo por el triunfo de la Doble Copacabana.

Fiesta "Celeste" en Tembladerani

Los dirigentes del Club Bolívar programaron para esta tarde una interesante confrontación amistosa entre los futbolistas del campeón de la Liga Profesional frente al juvenil del fútbol de la Asociación de Fútbol de La Paz. Esta tarde, en el estadio de la zona de Tembladerani tendrá lugar una interesante confrontación que tendrá lugar a las 18:00. Los dirigentes "celestes" distinguirán a los campeones del primer plantel con permangos y diplomas de honor. El presidente del conjunto "celeste", Mario Merlo, resaltará el esfuerzo y sacrificio de sus jugadores que el pasado jueves se dieron el lujo de ganar el título con sólo 10 jugadores. Dieron la Vuelta Olímpica en el estadio del Valle y protagonizará esta misma escena en Tembladerani. Los "celestes" recibirán el homenaje de su hinchada por lo largo de 1982, estuvieron junto a ellos. El valor de las entradas asciende a pesos bolivianos 10.000. Las localidades serán puestas a la venta alrededor de las 12:00 y se estima que 25 mil personas tributarán un cariñoso homenaje a los campeones de la Liga Profesional y especialmente a los muchachitos de la Asociación de Fútbol de La Paz.

Osvaldo Ardiles retornará a filas del Tottenham Hotspur

LONDRES, 18 (AP).- El astro de fútbol argentino Osvaldo Ardiles regresará al club Tottenham Hotspur desde el St. Germain de París, anunciaron hoy funcionarios del equipo de la primera división de la Liga Inglesa. Ardiles dejó el Tottenham este año a raíz del conflicto por las Islas Malvinas entre Gran Bretaña y Argentina. Tottenham prestó al mediocampista argentino al club francés por un año, pero Ardiles ahora desea regresar a Inglaterra, donde jugó desde 1978. El director de Tottenham, Keith Burkinshaw, viajó a París anoche para ultimar detalles del regreso de Ardiles a Tottenham Hotspur y debía efectuar el anuncio antes del partido de este equipo con Birmingham hoy por la tarde. El presidente de St. Germain, Francis Borelli, confirmó que las negociaciones se han ultimado.

Proclamación de uno de los candidatos

Uno de los candidatos, el joven Rudy Flores lanzó oficialmente su candidatura. "No prometo nada, pero quiero trabajar por mi entidad", dijo en partes salientes de su discurso.